



TÍTULO

LA PARTICIPACIÓN DE CHILE Y BOLIVIA EN EL MERCOSUR APROXIMACIÓN DESDE LOS NUEVOS DEBATES DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

AUTOR

Cristian Ovando Santana

Director
Curso
ISBN

Esta edición electrónica ha sido realizada en 2011

Lincoln Bizzozero Revélez

Maestría en Relaciones Internacionales

978-84-694-5074-1

©

Cristian Ovando Santana

©

Para esta edición, la Universidad Internacional de Andalucía



Reconocimiento-No comercial-Sin obras derivadas

Usted es libre de:

- Copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra.

Bajo las condiciones siguientes:

- **Reconocimiento.** Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciador (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o apoyan el uso que hace de su obra).
 - **No comercial.** No puede utilizar esta obra para fines comerciales.
 - **Sin obras derivadas.** No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.
-
- *Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra.*
 - *Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor.*
 - *Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales del autor.*

**UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
SEDE IBEROAMERICANA SANTA MARÍA DE LA RÁBIDA**

**TESIS DE MAESTRÍA
MAESTRÍA EN RELACIONES INTERNACIONALES: MEDITERRÁNEO Y
MUNDO ÁRABE, IBEROAMÉRICA Y EUROPA.**

**TÍTULO
“LA PARTICIPACIÓN DE CHILE Y BOLIVIA EN MERCOSUR:
APROXIMACIÓN DESDE LOS NUEVOS DEBATES DE LAS RELACIONES
INTERNACIONALES”**

**Director Tesis: Dr. Lincoln Bizzozero Revelez
Alumno Tesista: Cristian Ovando Santana**

Diciembre 2010

INDICE	Páginas
INTRODUCCIÓN	6
CAPITULO I: ANTECEDENTES GENERALES	
1.1.-Problema de investigación.....	12
1.2.-Objetivos general y específicos de la investigación.....	19
1.3.- Estrategia metodológica.....	21
1.4.-Relevancia académica de la investigación.....	23
1.5.- Procesos de globalización y sus conflictos asociados.....	25
1.5.1.- Interdependencia y asimetría.....	25
1.5.2.- Sistema internacional e <i>Interdependencia Compleja</i>	29
1.6.- Características del proceso de integración latinoamericano en el contexto del sistema internacional.....	32
1.6.1 La nueva integración.....	32
1.6.2 Dimensión política de la Integración.....	34
CAPITULO II: ANTECEDENTES TEORICOS	
2.1. El nivel de análisis propuesto: teorías de alcance medio y teoría de las interdependencias.....	37
2.1. Ideas clave como categoría de análisis.....	39
2.1.2-El sistema de relaciones internacionales dispares.....	45
2.2. Aspectos generales de la teoría de las RR.II: realismo.....	48
2.3. Aspectos generales de la teoría de las RR.II: liberalismo.....	52
2.4. Nuevos debates en la teoría de las RR.II: constructivismo.....	54
2.5. El debate entre paradigmas: realismo –liberalismo, hacia la complementariedad.....	60
2.6. Realismo: vínculos entre las ideas y el mundo material.....	61
2.7. Los debates teóricos en torno a la integración regional.....	66
2.8. El debate realista y liberal en torno a la integración regional.....	68
2.8.1. Teorías acerca de los regímenes internacionales. Problemas en su Definición.....	71
2.8.2. Importancia de las instituciones internacionales: promoción de la gobernabilidad mundial.....	73
CAPITULO III: LAS POLITICAS EXTERIORES DE CHILE Y BOLIVIA: INSERCIÓN INTERNACIONAL, RELACION BILATERAL Y POLITICA REGIONAL	
3. 1. “Fuerzas profundas y organizadas” en la relación Chile Bolivia.....	76
3.2. La conformación de la política exterior chilena.....	77
3.3. Aspectos de la política exterior chilena contemporánea.....	81
3.4. Conformación de la política exterior boliviana.....	86
3.5. Aspectos de la política exterior boliviana contemporánea.....	88
3.6. Chile y Bolivia ante la integración regional.....	96
3.6.1. Estrategias de Inserción Internacional de Chile y Bolivia.....	100

CAPITULO IV: CHILE Y BOLIVIA ANTE EL MERCOSUR

4.1.- El surgimiento del MERCOSUR.....	101
4.1.1.-Crisis y reorientación.....	104
4.2.- La vinculación de Chile al MERCOSUR.....	109
4.3.-La vinculación de Bolivia al MERCOSUR.....	112

CAPITULO V.- BALANCE

5.1.- Balance: dificultades y perspectivas de MERCOSUR: Las relaciones chileno-bolivianas en el contexto del MERCOSUR.....	116
5.1.1.-Ideas de cooperación e integración, y paradigmas de las RR.II.....	117
5.2.- Elementos constructivistas de MERCOSUR y sus aportes la relación Chile Bolivia.....	121
5.3.- Dificultades y oportunidades para la consolidación de MERCOSUR como un espacio regional afiance los vínculos entre Chile y Bolivia.....	127

BIBLIOGRAFIA.....	131
--------------------------	------------

ANEXOS

ANEXO 1: Principales aportes de MERCOSUR: participación de Chile y Bolivia.....	140
ANEXO 2: Principales hitos de las relaciones bilaterales Chile Bolivia	141
ANEXO 3: Las relaciones chileno-bolivianas en el contexto del MERCOSUR.....	143

RESUMEN

En esta investigación se indaga en las causas asociadas a las orientaciones de política exterior de los Estados de Chile y Bolivia. Se profundiza en sus proyecciones en el escenario sudamericano y se conjetura que en las causas de las orientaciones de política exterior, las ideas y las fuerzas materiales se relacionan de forma compleja. Desde ese argumento, la política exterior, fronteriza, de Chile puede interpretarse, por un lado, como resultado tanto de su posición geográfica como por los recursos materiales de que dispone (económicos, territoriales, etc.); y, por otro lado, se ve influenciada a partir de ideas claves que surgen tanto de la tradicional excepcionalidad que ostenta en su ámbito interno, así como también a partir de sus nuevas señas de identidad, surgidas de su inserción internacional, pragmática, que se inicia en las últimas tres décadas del siglo pasado. Esta combinación de elementos será crucial, se argumenta, para aproximarse a cómo se percibe el Estado de Chile (Colacrai, 2007, González Pizarro, 2005) en la esfera de sus relaciones bilaterales; y a cómo, a partir de esta identidad, percibe a su vecino, Bolivia. Por otra parte, ciertas continuidades y cambios en la política exterior Boliviana hacia el continente, en el último caso producto de las reformas que ha desarrollado el gobierno del presidente Morales (Deheza, 2006) estarían apuntando hacia una nueva relación con Chile, marcada por un mayor acercamiento, pese a la presencia de ciertas ideas claves que no coinciden con las que ha promovido su vecino.

Desde este marco de análisis, se pretende indagar en cómo los procesos de integración en que participan ambos países – profundizando en el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) –, ofrecen una instancia favorable para que Chile y Bolivia afiancen sus vínculos, fortaleciendo sus respectivos intereses materiales

y las ideas claves que guían sus objetivos en materia exterior y bilateral. Desde esta perspectiva, se indaga en las respectivas estrategias asumidas por las políticas exteriores de Chile y Bolivia, particularmente en su proyección hacia los conglomerados de integración suramericano.

INTRODUCCIÓN

En la segunda semana de junio del año 2007, se oficializó el ingreso de Chile como miembro asociado a la Comunidad Andina de Naciones. La Decisión N° 666 de este grupo regional, establece su participación en los órganos y mecanismos de la comunidad, determinando, además, la normativa que se aplicará para tales efectos, estableciéndose que participara con voz en todas las instancias institucionales del conglomerado andino.

Más allá de lo retórico que puede resultar el impacto de este reingreso, que sitúa a este conglomerado regional como un instrumento que permite acercar a nuestros países y a nuestras sociedades, es un hecho que la interdependencia intra-regional se ha asentado con fuerza en Sudamérica; por otro lado, pese a las coyunturas, se ha visto fortalecida en el último tiempo la concertación política entre los gobiernos de la región. Sin embargo, Chile, no formará parte del acuerdo como miembro pleno, ya que constituye una iniciativa relevante, pero cuya ejecución práctica la ha hecho inviable frente a otras de regionalismo abierto, como APEC y una serie de acuerdos bilaterales en que participa (Van Klaveren,1998, Ross,2005)

Por tanto, si está descartada su entrada como miembro pleno, al igual que ocurre con el ingreso de Chile a MERCOSUR, pues las disparidades arancelarias, producto de un arancel externo común mayor a los que ostenta la economía chilena, hacen impracticable el ingreso a este conglomerado, ¿cuál sería, entonces, el interés de Chile de ingresar como miembro asociado a estos conglomerados? Consiste en una integración estratégica. Estos acuerdos son clave, pues profundizan la coordinación de políticas públicas, sociales y culturales,

entre los miembros (Ross, 2007). Temas que incluso parecen más importantes que el propio tema arancelario. Se trata de institucionalizar las relaciones de Chile con los países de la Comunidad; es decir, aspira a construir una serie de prácticas, valores e iniciativas comunes que sólo son posibles de consagrar a través de una coordinación de iniciativas permanentes, capaces de generar lazos, expectativas y certidumbres, y socializar a los actores a través de un marco común que los guíe.

Así, el Artículo 6 de la decisión N° 666 de la Comunidad Andina de Naciones, hace referencia a la Institucionalidad en que Chile será invitado a participar. Actuando con derecho a voz en las reuniones de los órganos e instituciones del Sistema Andino de Integración. Dentro de los más relevantes, participará en los siguientes: Consejo Presidencial Andino, Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, Comisión de la Comunidad Andina, Comité Ejecutivo de la Política Externa Común, Comité Ejecutivo del Plan Andino de cooperación para la Lucha contra las drogas y delitos conexos, Consejo Andino de Ciencia y Tecnología, Consejo Andino de Autoridades Ambientales - CAAAM, Comité Andino de Autoridades de Migración, Comité Subregional de la Pequeña y Mediana Empresa, Consejo Andino de Ministros de Desarrollo Social, Consejo Andino de Ministros de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Consejo Andino de Ministros de Educación y Responsables de Políticas Culturales, Comité Ejecutivo del Plan Andino de Salud en Fronteras.

Con todo, el diálogo que surja de estas comisiones contribuiría a la conformación de una identidad plenamente afianzada entre los países miembros de la Comunidad, incluido Chile, identidad necesaria para avanzar en las diferencias mayores que aún separan a los países miembros.

El escenario recién descrito, daría cuenta de las posibilidades que brindaría una eventual profundización de la integración Entre Chile y Bolivia, a través del fomento

de iniciativas supranacionales de integración en que concurren ambos países. No obstante, la realidad actual de este fenómeno en algunos aspectos dista de este optimismo. Más aún si se considera que las ideas clave que inspiran y guían sus respectivas estrategias de inserción internacional son contradictorias en ciertos aspectos fundamentales; afectando estas disparidades a las relaciones bilaterales chileno – bolivianas actuales. Por tanto, la influencia de estas ideas -pese al mayor acercamiento bilateral entre ambos- para la integración subregional no son auspiciosas: Chile hace más de dos décadas se plantea como prioridad una política de apertura al mundo, abogando por una participación “limitada” hacia estos acuerdos, pues su participación en estos conglomerados de integración aporta a sus capacidades y potencial. (CAN y MERCOSUR). Esto se procesa en varias instancias de decisión aunque sin participar en las que significan el núcleo duro del proceso

A su vez, Bolivia, avanza más al alero de las iniciativas regionales, dependiendo, a su vez, de la cooperación internacional al desarrollo desde Europa y otras latitudes, obviando de alguna forma las constricciones que impone los Estados Unidos. En cuanto a su rol en los conglomerados de integración, es socio pleno del primero y asociado al segundo. Al igual que Chile, plantea fortalecer estos conglomerados en torno a una serie de iniciativas de “tinte político”, como es el caso del ansiado anillo energético sudamericano y la realización de Corredores Bioceánicos, no siempre coincidiendo, ambos, en el contenido de las propuestas. Así por ejemplo, Bolivia, al amparo del marco institucional que aporta la Comunidad Andina de Naciones, promueve una amplia agenda pública en torno al desarrollo fronterizo, en cambio, Chile, no ha dibujado una política clara que auspicie esta instancia de desarrollo compartido.

En cuanto a la relación bilateral, si bien ha habido un mayor acercamiento y entendimiento entre los Gobiernos de Bachelet y Morales al punto que se plantee una agenda bilateral sin exclusiones, en que expresamente se trate el

enclaustramiento marítimo de Bolivia, la ideologización de la política exterior boliviana (Deheza, 2007) en los ámbitos de inserción comercial internacional e integración económica, choca con el pragmatismo sistemático que se ha impuesto en la cancillería chilena desde hace más de veinte años. Estas diferencias impactan, como se sugerirá a lo largo de este trabajo, las percepciones mutuas que se tienen ambos estados.

Se trata de las visiones de mundo que sostiene cada país, patentes en su accionar exterior, las que al desplegarse determinan una situación compleja. Bolivia, en materia internacional ha tratado de prescindir de las presiones norteamericanas aliándose con Venezuela en torno a un discurso autodefinido como “socialismo del siglo XXI”, además de promover un indigenismo subregional que pretende alcanzar amplias reformas políticas¹. Por su parte Chile ha abogado por un pragmatismo que le ha permitido promover los valores preeminentes de los países más desarrollados. Así es como la política exterior de Chile desde la década pasada “puede (...) avanzar con mayor fuerza y claridad en la consecución de sus valores centrales, el bienestar de sus ciudadanos y la disminución del riesgo-país, mediante una conducta persuasiva y paciente, que resalte la diferencia entre el Cono Sur y el Tercer Mundo y que evite abrazar Utopías tercermundistas.” (Witker, 2000:202)

En el primer capítulo, se plantean los aspectos generales de la investigación. Primero, se describe el problema a investigar y sus alcances. A continuación, el

¹ “A partir de la asunción de Evo Morales en Bolivia y las intervenciones del presidente Chávez de Venezuela a favor del reclamo boliviano por una salida al mar, comenzó a construirse una relación bilateral más estrecha y los encuentros entre ambos mandatarios se hicieron más frecuentes. Es muy extensa y variada la cantidad de proyectos firmados entre los presidentes, como así también la cantidad de fondos venezolanos invertidos en asistencia y en proyectos económicos de índole primordialmente energética. También se percibe una amalgama de ideas afines, motoras de políticas que apuntan en direcciones similares, coincidentes a la Revolución Bolivariana propugnada por el presidente Chávez, como así también a la reivindicación indígena o Capitalismo Andino liderado por el presidente Morales. Más allá de influencias o sincronicidades producto de variables regionales y/o locales concurrentes, lo cierto es que ambos están rediseñando el mapa regional.” (Bertolini y Aguilar, 2007: 5)

contexto internacional sudamericano en el que se inscriben las relaciones chileno-bolivianas, analizándose algunos aspectos teóricos que se retoman en los capítulos siguientes, como es el caso de los actores y los procesos que constriñen el accionar de ambos. Seguidamente, se describirá brevemente algunas características de las políticas exteriores de ambos países. Finalmente, se puntualiza el marco metodológico.

En el segundo capítulo: se plantea el contexto teórico sobre el tema, se describe y discuten las principales corrientes teóricas que explican las conductas propias de los estados inmersos en las relaciones internacionales contemporáneas, tomándose posición por algunos enfoques, a través de la “discusión entre paradigmas” (Ortiz, 2001; Salomón; 2002). La discusión se guiará desde el debate ontológico de la disciplina; es decir, indagando en los factores que inducen a determinados comportamientos en el ámbito internacional, que van desde las capacidades materiales (principalmente militares y económicas), las estructuras discursivas y la dimensión social, como son las instituciones internacionales.

El tercer capítulo, ideas claves y factores materiales en torno a las políticas exteriores de Chile y Bolivia: de la inserción internacional a la política bilateral, describe las relaciones de Chile y Bolivia en perspectiva histórica. Seguido, se analiza, a la luz de los alcances teóricos planteados en el capítulo anterior, las relaciones actuales de Chile y Bolivia, teniendo en cuenta los alcances de sus respectivas políticas exteriores, sus agendas y prioridades hacia la región.

El cuarto capítulo: proyección de Chile y Bolivia en MERCOSUR, analiza las políticas exteriores de ambos países a partir de sus respectivas transiciones a la democracia, con un énfasis en las opciones con los países fronterizos. y sus adhesiones a MERCOSUR en calidad de miembros asociados.

Finalmente se hará un balance que cotejará los elementos teóricos propuestos con la situación de Chile y Bolivia en MERCOSUR., principalmente en el marco del denominado MERCOSUR político

CAPITULO I: ANTECEDENTES GENERALES

En este capítulo se abordan las características generales en que se inscribe esta investigación. Primero, se describe el problema a investigar y sus alcances teóricos. A continuación, el contexto internacional sudamericano en el que se posicionan las relaciones chileno-bolivianas, analizándose algunos aspectos teóricos que se retoman en los capítulos siguientes; es el caso de los actores y los procesos que constriñen el accionar de los países sudamericanos en el concierto internacional. Seguido, se describe brevemente algunas características de las políticas exteriores de ambos países y cómo de estas características pueden inferirse ideas claves que inciden en su relación.

1.1.- problema de investigación

Las relaciones internacionales entre Chile y Bolivia han sido un tema recurrente en el debate académico del Cono Sur. Algunos de los temas tratados prioritariamente han sido: Su enclaustramiento producto de las consecuencias de la Guerra del Pacífico y las posibilidades de una salida al mar consensuada al amparo de nuevas visiones del derecho internacional; el mayor acercamiento y distanciamiento entre sus sucesivos gobiernos de ambos países a lo largo del siglo XX. Por otro lado, el planteamiento de propuestas para superar las dificultades históricas y así lograr un mayor acercamiento entre ambos, a través de una mayor cooperación económica y cultural, junto a propuestas institucionales de acercamiento, han incluido nuevos temas en las relaciones bilaterales.

No obstante, nuevas miradas orientadas por el debate actual de las relaciones internacionales que ponen énfasis en la emergencia de nuevos actores internacionales, como es el caso de los conglomerados regionales, o miradas constructivistas que ponen acento en las identidades de los actores y en la posibilidad del cambio pacífico como elemento guía de las conductas internacionales, no han sido mayormente abordadas. Desde el ámbito de las

Relaciones Internacionales, la discusión se ha centrado, entre otros temas, en la búsqueda de intereses comunes a través de la integración económica entre Chile y Bolivia(Correa, 2004); en el mejoramiento de condiciones de desarrollo entre las regiones o departamentos que producen mayor intercambio económico entre ambos países, condiciones favorables para concretar un espacio de integración en los territorios chileno y boliviano(Anaya, 1987; Aranibar, 2002; González, 2006). No obstante, han sido poco tratadas las ideas claves y percepciones mutuas que gravitan en la relación entre ambos países, junto al marco institucional que sostiene las relaciones internacionales entre estos países.

Es un hecho que la integración subregional² toma cada vez más relevancia en las relaciones internacionales de los países del Cono Sur sudamericano. Ésta puede abordarse desde distintas aproximaciones: por una parte, hace referencia a un espacio sudamericano, “donde existen áreas más cercanas e integradas, pero también grandes complementariedades entre otras que todavía no han formalizado acuerdos de integración, y también de estas con las anteriores, de manera que se trata de una especie de encadenamientos que da forma a una lógica de conjunto, sudamericana, identificable” (Tapia, 2004).

Por otra parte, se han señalado los beneficios de concretar iniciativas propias del proceso de integración impulsado por diferentes actores nacionales, cifrándose expectativas en una empresa que en sus desafíos y planteamientos no se corresponden con lo concretado, destacándose definiciones y propuestas que desembocan en iniciativas dispares. Es el caso, por ejemplo, de la imposibilidad de generar una cooperación sistemática en materia energética entre los dos

² Sub-región andina, donde la región es entendida como lo hace la CEPAL como toda Latinoamérica y el Caribe, por lo tanto, dicha sub-región incluye un área muy amplia, que considera al sur del Perú, Bolivia, norte grande de Chile y NOA argentino, más todas las zonas circunvecinas, es decir se proyecta a Paraguay y Brasil. Este concepto tiene una inspiración integracionista más que histórica (como el caso de la sur-andina), además incluye el fenómeno de los corredores bioceánicos, presentes en este espacio.

países; el relativo éxito para concretar una conectividad física internacional de alto valor para las regiones, por la negativa de los centros políticos.³

Pese a este diagnóstico, los gobiernos de Bachelet y Morales han tenido un acercamiento sin exclusiones. Así, “en julio de 2006 los vicescancilleres de los dos países lograron establecer una nueva agenda, la cual contempla la integración fronteriza, libre tránsito, integración física, complementación económica, Silala y recursos hídricos. Inclusive se puso en la agenda el tema marítimo abordado con cautela por ambos países...” (Dehesa, 2007). Agenda que el actual presidente de Chile a partir del 2010, Sebastián Piñera, ha continuado en la misma tendencia con su par boliviano, destacándose dentro de sus iniciativas la profundización de la Agenda de 13 Puntos con relativo éxito, pues ha implementado medidas en materias como confianza mutua entre las FF.AA de los respectivos países; ha ampliado algunas concesiones en materia de libre tránsito, de acuerdo a lo dispuesto por el Tratado de Paz y Amistad de 1904, suscrito tras la Pos Guerra del Pacífico; ha continuado con las iniciativas referidas a desarrollo fronterizo, etc., aunque todavía la agenda sigue monopolizada por la cuestión marítima, la que aún no tiene resultados concretos⁴.

³ No obstante, tras una serie de acuerdos, entre los presidentes Morales de Bolivia, Lula de Brasil y Bachelet y actualmente Piñera de Chile, a partir de noviembre del año 2010 comienza a funcionar el Corredor Bioceánico que une a estos tres países. Su trayecto pasará por la Amazonía brasileña, el altiplano boliviano y el norte chileno. El corredor unirá los puertos de Santos-Brasil (Atlántico) y Arica- Iquique Chile (Pacífico), pasando por Bolivia. Su Extensión será de 6.126 Km., de los que 3.137 pasan por Brasil y 2.989 por Bolivia y Chile. El 75% de la vía está pavimentada. Su prioridad será Arica, pues este corredor vial se complementará con el ferrocarril Arica-La Paz, en fase de licitación para recuperar el tramo Arica-Visviri y que debe estar funcionando el 2010. Fuente: *El Morrocotudo*, 03 de julio del 2009: <http://www.elmorrocotudo.cl/admin/render/noticia/18623>

⁴ En julio del 2010 se reunieron los vicescancilleres de Bolivia, Mónica Soriano, y de Chile, Fernando Schmidt, en La Paz, en el marco de la agenda compartida de 13 puntos. En este encuentro los temas más importantes son tres: La habilitación del puerto de Iquique, la puesta en marcha de renovación línea ferroviaria Arica - La Paz y cuestiones de carácter de seguridad común (desminado de zonas fronterizas) y cooperación fronteriza. Por otro lado, desde la campaña presidencial que Sebastián Piñera se mostró renuente a tocar el tema marítimo.

Como resultado de esta relación histórica de altas expectativas y baja concreción de iniciativas y de éste, posterior, mayor acercamiento y diálogo franco entre las autoridades de ambos países, es posible identificar percepciones y acciones vinculadas a los agentes de las relaciones internacionales tradicionales y menos tradicionales⁵. Dentro de las acciones pueden nombrarse las siguientes experiencias⁶: la falta de coherencia entre las políticas exteriores hacia temas claves como son la dimensión energética, comercial; la inserción dispar en los esquemas de integración supranacional, como es el caso de la posición de Chile y Bolivia en la Comunidad Andina de Naciones y MERCOSUR, actuando, ambos, con distintos énfasis y prioridades; se ha hecho patente en el debate académico y político las dificultades de emprender iniciativas con Bolivia, país que en los últimos años ha mantenido una política exterior desde la cual se derivan acciones y respuestas erráticas y casuísticas hacia Chile, y viceversa.

Por otro lado, es posible identificar una serie de percepciones mutuas hacia acontecimientos claves que condicionan las acciones recíprocas entre ambos países, tratándose de temas coyunturales, pero que se inscriben en patrones culturales de larga duración. Dentro de ellos pueden destacarse los que siguen: Chile no se ha hecho cargo cabalmente de lo que significa para el país vecino su condición mediterránea y cómo ésta se concibe determinante en sus posibilidades de desarrollo; el significado que se le ha venido dando al recurso gasífero por distintos sectores políticos⁷ bolivianos, siendo el mayor obstáculo para concretar

⁵ Nos referimos sobre todo al peso de las instituciones internacionales en la orientación de la conducta de los Estados desde las teorías de la integración, en el marco de los debates teóricos de las Relaciones Internacionales.

⁶ Por experiencias, se hace mención a las actividades internacionales básicas: formular una política exterior, la de adoptar las decisiones necesarias para ponerla en práctica, y la de relacionarse y negociar con los demás protagonistas que actúan en el escenario internacional.” (Tomassini,1989:22)

⁷ En octubre del 2003 “Bolivia atravesó por una crisis política que no se había registrado desde 1985. Las protestas sociales y los bloqueos paralizaron a la ciudad de La Paz, la sede de gobierno, mientras que en la ciudad de El Alto los bloqueos y confrontaciones dieron como resultado cerca de 59 muertos y otros tantos heridos. Los sindicatos, las organizaciones de campesinos y las juntas vecinales formaron un bloque contra el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada pidiendo su dimisión por su política de exportación del gas y la

toda iniciativa con Bolivia y, en particular, las vinculadas a la conectividad física entre ambos países. Se destaca también un nuevo elemento, la emergencia indigenista (sobre todo en los países andinos), que supone un elemento ideológico que incide en el cuestionamiento hacia la estructura política boliviana actual por parte de un gran segmento de la sociedad, considerando que el 80% de la sociedad boliviana pertenece a etnias originarias excluidas históricamente del poder político; aún más, este elemento estaría condicionando su acción exterior. Para José González, este “es uno de los aspectos que obnubila la comprensión de los sucesos bolivianos, para la perspectiva chilena” (González, 2004:32)

Así, en el derrotero de las relaciones entre Chile y Bolivia es posible apreciar cómo los factores aludidos⁸ han estado supeditados a determinados vaivenes de la política interna. En este marco, las continuidades y cambios de la política exterior de Chile y Bolivia han debido afrontar coyunturas, como - sobre todo esta última década para Bolivia- es el caso de “modificaciones de las correlaciones de fuerzas políticas en los gobiernos o bien los conflictos internos que han dado por resultado o guerras civiles o el surgimiento de un nuevo régimen. El estado de las relaciones entre estos países tiene estos hitos sincrónicos de enorme trascendencia.” (González, 2004:32)

En cuanto a Chile, en la actualidad, uno de los efectos de su estrategia de inserción internacional, que apuesta a una inserción solitaria a todas luces exitosa y consensuada por las élites de buena parte del mundo político y empresarial, es la percepción de su supuesta superioridad en la región. La que lo lleva a desestimar la realidad de sus vecinos. Como señala Rodríguez Elizondo: “por una

eventual exportación a través de Chile.” (Arrarás y Dehesa, 2004)

⁸ En efecto, “Para Chile, los temas vecinales han adquirido preponderancia por la particularidad de tener vecinos tan disímiles en cuanto a su peso internacional, a sus características étnicas y a su desarrollo político-institucional; además de estar separados con ellos por fronteras naturales de envergadura poco usual. Por ello, temas como colaboración y tensión, comercio abierto y cerrado, paz y guerra, cooperación y tirantez, han cruzado la historia de las relaciones de Chile con Argentina, Perú y Bolivia de manera intermitente y severa durante los casi 200 años de vida independiente(Witker,2001)

parte, queremos venderle a todo el mundo, por otra, no tratamos de conocer a nadie, en el sentido de interesarnos culturalmente por “el otro”. (Rodríguez, 2007)

En efecto, esta estrategia de inserción internacional lo ha llevado a auto percibirse como país modelo, percepción que está incidiendo en su política exterior.⁹ Pues, suele sostenerse que las fuerzas profundas (Renouvin, 2000:9) que han marcado a Chile desde los noventas lo catalogan como un país excepcional en el ámbito internacional, pudiendo esas fuerzas tener “un papel significativo en la estructuración de la política exterior, imprimiéndole rasgos característicos e identificatorios y trascendiendo, de ese modo, las particularidades que puedan exhibir determinados gobiernos.” (Colacrai y Lorenzini, 2005:45)

Por tanto, resulta ilustrativo detenerse en cómo se han construido las imágenes antitéticas entre ambas naciones, desde el Estado y su vinculación con la base social y, sobre todo, indagar en cómo es posible tratar de superarlas a través de instancias supranacionales en que participen. Por ello, es interesante adentrarse en cómo han influido las agendas de las relaciones bilaterales tanto desde la perspectiva de las negociaciones como desde el concierto latinoamericano. (González, 2004; Bizzozero, 2009). En efecto, los ejemplos son variados en instancias subregionales o cumbres hemisféricas, es el caso de lo ocurrido en la 34° período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), de junio de 2004. En ella el Presidente Lagos llamó a Meza Gisvert a reanudar las relaciones bilaterales a nivel diplomático sin más demora, puesto que éste emplazó a su par chileno a

⁹ Los estudios de política exterior no han asignado, tradicionalmente, demasiada importancia a las variables internas que juegan un rol en el diseño y puesta en práctica de la acción externa de los Estados. En cambio, en la actualidad, la consideración de las mismas comienza a cobrar relevancia sobre todo porque se detectan influencias poderosas provenientes del modo en que cada país se ubica en el mundo y se concibe a sí mismo en relación con los demás. En ese sentido, intentar aportar rasgos identitarios y desentrañar fuerzas profundas puede ser un ejercicio interesante de reflexión. (Colacrai y Lorenzini, 2005:45)

solucionar los problemas históricos a cambio de la venta de gas, cuestión que fue recibida en Chile como una propuesta inaceptable.(Figueroa,2009)

Con todo, la hipótesis de esta investigación responde a las siguientes interrogantes: ¿cómo se han construido las percepciones mutuas entre Chile y Bolivia? ¿Han incurrido de manera compleja ideas y las fuerzas materiales, modelando las conductas en el ámbito exterior de estos Estados y sociedades? ¿Cómo han influido las distintas ideas que están detrás de las respectivas inserciones intencionales de Chile y Bolivia en relaciones que mantienen? ¿Cómo han influido las percepciones que se tienen de si mismos es en esta relación, particularmente cómo se han proyectado hacia los vínculos que mantienen en los conglomerados de integración en que participan? ¿Estos conglomerados, a su vez, facilitan el acercamiento entre Chile y Bolivia?

La hipótesis plantea que los distintos énfasis en las ideas y visiones que están presentes en la relación entre los sucesivos gobiernos de Chile y Bolivia, junto con la participación en instituciones internacionales construidas a partir del juego de estas ideas y otras fuerzas regionales, han determinado el surgimiento de un “sistema de racionamientos dispares” en el seno de la convivencia entre estos países. Se conjetura además que estas propuestas dispares inciden en el fortalecimiento de la integración subregional de la que son protagonistas. No obstante, también se plantea que una forma de superar estas disparidades surge de su participación en los conglomerados de integración regional en que participan, especialmente MERCOSUR.

Se intentará sostener que, pese al cambio de la naturaleza conflictiva de las relaciones bilaterales chileno- bolivianas, elemento condicionante en la puesta en práctica de las políticas exteriores de un estado respecto del otro durante más de un siglo, hoy se encuentran frente a un nuevo escenario más auspicioso, en el que las posibilidades de una real integración son posibles. Aunque esta situación

estaría condicionada por la superación del “sistema de relaciones dispares”¹⁰. Se entiende que este sistema es uno en que prevalecen roles distintos, de crucial importancia, respecto a sus posiciones y estrategias de inserción internacional, repercutiendo en las acciones y respuestas hacia el escenario subregional y bilateral. Estos roles distintos (pragmatismo v/s ideologismo) se aprecian cuando se coteja la realidad objetiva y las percepciones subjetivas que tiene un actor hacia otro y hacia el contexto internacional en que se desenvuelven. Esta disonancia; como se argumentará más adelante, contribuye al deterioro o inercia de las relaciones entre los países.

Particularmente se indagará en cómo los procesos de integración en que participan ambos países – particularmente Mercado Común del Sur, MERCOSUR –, ofrecen una instancia favorable para que Chile y Bolivia afiancen sus vínculos, fortaleciendo sus respectivos intereses materiales y las ideas clave que guían sus objetivos en materia exterior y bilateral.

1.2.- Objetivos general y específicos de la investigación

El objetivo general de esta investigación es explorar, identificar y discutir el estado actual de las relaciones entre Chile y Bolivia en esta última década a partir de factores domésticos, internacionales y regionales.

Los objetivos específicos son los siguientes:

Indagar en cuáles han sido las ideas clave que han estado detrás de las estrategias de inserción internacional y de proyección regional de ambos países.

Profundizar en las percepciones recíprocas planteadas en forma más notoria durante los últimos quince años a partir de las transiciones a la democracia,

¹⁰ Esta idea de Keohane (Keohane, 2002: 15) se recoge más adelante.

período que marca el inicio de la reinserción internacional, con distintos énfasis, de Chile y de Bolivia. El énfasis se pondrá en el tránsito de la política exterior boliviana al asumir el gobierno Evo Morales Ayma, proceso que supone el paso desde un esquema liberal a otro más ideologizado en materia de política exterior, y cómo este giro afecta la relación con el Estado chileno.

Analizar cómo se ha configurado el marco institucional que da sentido a las relaciones internacionales de la que son partes ambos países.

Se adentrará en la incidencia de las ideas causales en el desarrollo de las prácticas internacionales, junto con los factores materiales que modelan las conductas de ambos estados, considerando cómo se han vinculado ambos factores. En otras palabras se trata de una aproximación hacia las señas de identidad de las políticas exteriores de ambos países en la última década y en la relación mutua que se desprenden de ellas.

Identificar y discutir, bajo el marco propuesto, cómo ha influido la adhesión de Chile y Bolivia a MERCOSUR en sus complejas relaciones.

1.3.-La estrategia metodológica

La metodología corresponde a un diseño cualitativo. Se trata de aproximarnos a una construcción interpretativa que surge de la comprensión del fenómeno social internacional en que se desenvuelve Chile y Bolivia (actores e instituciones).

Esta aproximación permite dar cuenta de las ideas que subyacen a las estrategias de inserción regional de ambos países (y cómo se perciben por los actores). Interesan las producciones significativas de los propios sujetos: opiniones, representaciones, percepciones construidas por los estados de Chile y Bolivia sobre la percepción mutua que se tienen y de cómo ven las instituciones en que se socializan .

Esta investigación tratará de descubrir e interpretar los elementos que intervienen en el discurso de las políticas exteriores de ambos países a través de sus prácticas, negociaciones y miradas hacia la integración regional. Sobre todo la intersubjetividad de estas miradas cobra sentido cuando se refiere a un contexto internacional particular, marcado por la globalización e interdependencia, y un continente que cuestiona las bondades del libre comercio y que busca redefinir sus opciones internacionales, pero que no ha encontrado consenso respecto a las claves de estas estrategias(Bouzas,2007; Bizzozero,2009), aunque no obstante ha podido forjar mecanismos de integración política y comercial que contribuyen a esta finalidad. Por otro lado, el pragmatismo chileno y el ideologismo boliviano, y las interrelaciones guiados por ellos son elementos importantes a considerar, pues, por ejemplo, es importante tener en cuenta cómo afecta la superioridad chilena y cómo afecta el enclaustramiento boliviano a sus vínculos. O en este mismo sentido, cómo afecta las asimetrías presentes entre ambos, las distintas miradas hacia la autonomía internacional, las inserciones dispares y la estabilidad política de Chile en contraposición a la inestabilidad de Bolivia

Se trata de un estudio de caso que intenta descubrir significados de las acciones, considerando el escenario cultural, internacional y doméstico, que lo condiciona.

Por otro lado, la metodología que se sigue para responder a la hipótesis descrita, consistirá, en general, en la configuración de un marco teórico que oriente la indagación hacia las principales acciones, factores materiales o recursos e ideas claves que motivan las conductas recíprocas de ambos países, inscritas en el periodo en estudio.

La investigación contempla la indagación de las relaciones bilaterales chileno-bolivianas, sobre la base de antecedentes que se extraerán de distintas fuentes a analizar según el esquema de variables propuesto: factores materiales y territoriales, ideas claves y visiones en torno a las relaciones entre Chile y Bolivia, y en torno a las relaciones que se dan en el marco de la integración subregional en que participan; políticas exteriores; actas de adhesión a los conglomerados de integración; coyunturas internacionales recogidas por la prensa, etc..

Estas fuentes son las siguientes:

1) Recopilación y análisis de publicaciones científicas referidas a la discusión teórica en torno a los paradigmas de las Relaciones Internacionales. También se acudirá a este análisis con el propósito de obtener antecedentes teóricos acerca de las respectivas inserciones internacionales de ambos países, sus políticas exteriores y de las ideas claves que giren en torno a ellas.

2) Revisión de instrumentos bilaterales suscritos con Bolivia y de las páginas Web de los Ministerios de Relaciones Exteriores de ambos países. De esta documentación se extraerá información acerca de sus iniciativas internacionales.

También se revisarán sus actas de adhesión a MERCOSUR e información respecto a sus iniciativas dentro de este organismo

3) Recopilación y revisión de las informaciones aparecida en la prensa escrita de ambos países, respecto de acontecimientos políticos relevantes, asociados a las variables que se han mencionado, particularmente en lo referido a la percepción mutua entre distintos actores sociales y políticos de Chile y Bolivia

4) Revisión bibliográfica de antecedentes históricos. Se utilizarán para describir los antecedentes previos al periodo de estudio, pues los acontecimientos transcurridos a lo largo del siglo XX aportan información relevante acerca de las continuidades y cambios en la identidad de las respectivas políticas exteriores de Chile y Bolivia.

1.4. Relevancia académica de la investigación.

La disciplina de las Relaciones Internacionales en Chile, dentro de sus líneas de investigación, ha tenido como prioridad la inserción internacional del país (Van Klaveren, 1998, 2001; Insulza, 1998; Almarza, 2000); su política exterior y regional, junto a su continuidades y cambios (Witker, 2005; Fernandois, 2004; Muñoz 1990; Durán, 1989); los análisis en materia de Defensa (Rojas, 2004), junto a los nuevos componentes teóricos como la Seguridad Cooperativa (Rojas, 1997), también han tenido cierta relevancia; el replanteamiento del concepto de seguridad y sus alcances dentro de la reformulación de las políticas públicas en la materia, considerando el nuevo referente mundial que constituye la Seguridad Humana (Fuentes, 2004), ha sido otra temática innovadora y creciente como objeto de estudio.

Este conjunto de iniciativas, como tendencia general, ha desestimado el acontecer internacional surgido en los conglomerados de integración en que participa Chile, especialmente en América Latina; distinto es el caso, por ejemplo

de sus mecanismo hacia el Asia Pacífico (APEC), pues, como es sabido el foco de atención esta puesto hacia ese continente¹¹, especialmente por sus potencialidades como plataforma internacional para el resto de la región sudamericana. No obstante, cabe destacar algunos aportes bibliográficos como “Los procesos de integración y cooperación regionales”, editado en 1998 entre el Convenio Andrés Bello y el Instituto de Estudios Internacionales (IEI) de la Universidad de Chile, en el destacan los capítulos, “El acuerdo de asociación de Chile al MERCOSUR” de Jeannette Irigoín Barrenne y los Trabajos “la cláusula democrática en la integración regional”, Felipe Allard; no obstante, ellos apuntan a miradas desde el derecho internacional público y la economía internacional, careciendo de aproximaciones desde las Relaciones Internacionales.

Por otro lado, si se trata de preferencias geográficas de estudio, en este último tiempo las investigaciones se han volcado, además de la relación de la subregión sudamericana con el sudeste asiático, en la vinculación con la Unión Europea y con los EE.UU., a partir de los tratados de libre Comercio y las iniciativas políticas emprendidas con ambas potencias

En cuanto a los enfoques teóricos, cabe destacar que los trabajos en materia regional y bilateral se ajustan en su mayoría a corrientes realistas, salvo algunas excepciones. En tanto, los nuevos enfoques institucionalistas de corte sociológico que han tenido una entrada interesante en los debates académicos de los países miembros de MERCOSUR (Colacrai, 2006) y CARICOM (Murillo, 2003), no han tenido mayor desarrollo en Chile, situación comprensible producto de nuestra posición marginal en los conglomerados regionales de integración, tomando en cuenta además que el reingreso de Chile a la Comunidad Andina como miembro

¹¹ Esto se refleja en la cantidad de cursos de posgrado y unidades específicas de investigación académica que se dedican a los vínculos con los países asiáticos, es el caso de los Institutos de Estudios Internacionales y de Ciencia Política de las Universidades de Chile y Católica de Chile, respectivamente, ambas tiene unidades dedicadas a estos estudios y poseen curso de posgrados. Lo mismo ocurre en el instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Santiago de Chile. También se contemplan en algunas universidades privadas, como la de Viña del Mar y Gabriela Mistral y en el Instituto Chileno del Pacífico.

asociado en 2006 fue un acontecimiento con escasa cobertura periodística y de poco interés académico. En definitiva, desde las Relaciones Internacionales es comprensible que, al operar la siempre conflictiva vinculación entre conocimiento e interés, sea poco relevante la investigación que se enfoque en el estudio de la subregión Latinoamérica, pues no es la primera prioridad.

1.5.-Procesos de globalización y sus conflictos asociados.

En este sub capítulo se describe cómo el proceso de globalización ha generado una mayor interdependencia entre los países. Si bien la respuesta a esta interdependencia supone vínculos asociativos entre los distintos estados, no dejan de estar presentes una serie de intereses y valores contrapuestos que dificultan este mayor acercamiento. Estos generadores de conflictos surgen, dentro de distinta causas, desde las distintas posiciones respecto a su inserción internacional y desde los distintos niveles de autonomía para desenvolverse en la región y el mundo.¹²

1.5.1 Interdependencia y asimetría

A inicios de la década del 90 en América Latina, con distintas prioridades y velocidades, los estados de la región inician estrategias de reinserción internacional. Superando largos años de regímenes autoritarios y el desarrollo de economías de tendencia autárquica, sus políticas giran desde lo defensivo militar a la apertura comercial (Witker, 2002). El caso chileno es emblemático al iniciarse su redemocratización: éste, reforzando su posición privilegiada en la subregión producto de su estabilidad política y económica, “concibe el poder más en términos de recursos -naturales, económicos, tecnológicos, industriales, etc.- que

¹² Los conflictos históricos entre ambos países, y su proyección actual, serán tratados en el capítulo III.

en términos de poder militar y territorial. (Rosencrance, 1986.Citado por Lorenzini, 2003: 8)

Este giro en el campo de las relaciones internacionales sudamericanas, al iniciarse los procesos de transición democrática y reinserción internacional a finales de la década de los 80', deja en evidencia las distintas estrategias de inserción y las asimetrías¹³ que conllevan.

Por otro lado, al alero de este proceso y particularmente vinculado a la (re) integración latinoamericana, ha sido relevante la discusión en torno a la autonomía latinoamericana para instalar en el debate internacional sus intereses y valores en un sistema internacional complejo y cualitativamente distinto al escenario autárquico que primó durante buena parte del siglo XX. Así, es común señalar que “un objetivo político que siempre ha estado presente en el proceso de integración latinoamericano es el logro de cierta autonomía de la región y de los países que la conforman frente a terceros, incluso muy cercanos, pero esta interiorización que asociaba integración a independencia y autonomía se realizó más de forma nacional que comunitaria” (Palomares, 2004: 163.)

La caída de la guerra fría impuso a los países latinoamericanos redefinir lo que concebían por autonomía¹⁴. Significó, por un lado, la creación de bloques

¹³ En el ámbito de la ciencia política, el concepto de asimetría “ha sido usado respecto de la desigual concentración de poder en uno y otro lado de una relación. Incluso considerando que los contenidos del poder han estado en proceso de reorganización, especialmente desde el punto de vista de los énfasis. En el campo de las relaciones internacionales, el concepto adquiere el mismo sentido que en ciencia política, aunque con precisiones interesantes” (Ross, 2005:111)

¹⁴ El escenario actual de interdependencia entre las sociedades, supone una serie de prácticas de interrelaciones transnacionales que dan cuenta del complejo escenario internacional actual. Como señala Vicente Torrijos, (2000) “... también es cierto que al desaparecer la radicalización ideológica y la bipolaridad estratégica, tiende a fortalecerse en la sociedad internacional una creciente autonomía de sus unidades representada en el interés nacional, el poder de cada país individualmente considerado y el prestigio de cada uno de los actores, incrementándose así las expectativas de reconocimiento y representación (ser aceptado y exponer activamente sus intenciones).(Torrijos,2000:19)

regionales como MERCOSUR y la Comunidad Andina, que giraron en torno a la idea de autonomía relacional¹⁵; es decir, una autonomía “ impulsada por la democratización y los procesos de cooperación y coordinación de políticas que se desarrollan en nuestra región”(Colacrai,2003:388). El concepto autonomía consiste en “la capacidad y disposición de los estados para tomar decisiones con otros en forma independiente y controlar conjuntamente procesos que se producen dentro y más allá de sus fronteras. Parten en su análisis de un supuesto fuerte, como es que el aumento del nivel de autonomía de nuestros países no puede resultar hoy de políticas nacionales o subregionales de aislamiento, autosuficiencia u oposición” (Colacrai, 2004:389). Por tanto, las asimetrías presentes entre los países que conforman el bloque podrían superarse a través del empuje de los países con mayor desarrollo de entre ellos. Es lo que en la Unión Europea se ha denominado “la Europa de las dos velocidades”; proceso del que de alguna manera se hace eco en MERCOSUR y la Comunidad Andina a través del establecimiento de fondos estructurales que redistribuyen ingresos para los países más retrasados de los conglomerados.

Por otro lado, países como Chile si bien buscaron conectarse con el mundo a través de la concertación política y la promoción de la democracia¹⁶, dentro de otros valores, su estrategia suponía concebir la autonomía como autosuficiencia para reinsertarse. En efecto, Van Klaveren categóricamente señalaba al inicio del siglo XXI: “las relaciones Chile-MERCOSUR están en una encrucijada, debido a las tensiones que se generan entre dos opciones estratégicas: un proceso de

Una definición, en el campo de las relaciones internacionales, entiende la autonomía como “un objetivo de las políticas que podría alcanzarse en forma gradual y creciente mezclándose, en dosis variables, con situaciones de dependencia, interdependencia y condicionamiento externo” (Tomassini, 1989: 302).

¹⁵ Aunque el vacío conceptual respecto a esta categoría es cubierto solo a partir del inicio del nuevo siglo. En efecto: Esta nueva discusión en términos teóricos fue dándose con el advenimiento del año 2000, cuando ciertos gobiernos latinoamericanos reconocen una vez más la importancia de coordinar sus políticas y adoptar posiciones comunes. Se hace necesario, entonces, otorgar a la autonomía una nueva capacidad explicativa.(Colacrai,2004: 388)

¹⁶ Este argumento se desarrollará extensamente en el capítulo siguiente.

integración “profundo” en Sudamérica y un proceso de libre comercio a nivel hemisférico. Chile mantiene abiertas sus opciones comerciales estratégicas, lo que crea algunas tensiones con sus vecinos mercusurianos. La propuesta chilena de avanzar con el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) antes de la fecha prevista fue interpretado negativamente por sectores políticos y económicos del MERCOSUR.” (Van Klaveren, 2001:4)

Atendiendo a lo expuesto, uno de los problemas que surgen dentro de la dinámica internacional sudamericana de los 90’, especialmente para Chile, es la necesidad de emprender iniciativas internacionales tanto con países que sostienen esta autonomía relacional como relaciones con variados países del orbe que son protagonistas de los mercados financieros mundiales. Esta doble posición de *global trader* y a la vez de vecino que concerta acuerdos con los países de la subregión, que no pueden acceder a la posición que ostenta Chile, define paulatinamente la diferencia de roles y va forjando las disparidades entre los países. Este proceso se acentúa a lo largo de esta última década, si se considera la necesidad de alcanzar acuerdos ambiciosos en materia energética o de conectividad física en la subregión; o la necesidad de generar vínculos internacionales entre algunas regiones de ambos países (norte de Chile y centro este boliviano), vínculos que en ocasiones vulneran o colisionan los respectivos intereses nacionales de ambos países.

Con respecto a la mirada boliviana acerca de la interdependencia creciente, García Lineras señala: “No hay país autárquico, ningún país vive de su propia producción, desde el siglo XVI eso ya no sucede, pero tampoco es cierto que lo que mandan los grandes circuitos financieros sea el único destino al que tengamos que subordinarnos los pequeños pueblos, los pequeños productores, los pequeños empresarios, hay otras formas de interdependencia, otras formas de globalización, otras formas de crear flujos regionales de mercancías, de ideas, de

necesidades, de pasiones, de anhelos, más vinculados con el buen vivir, más democráticas, más benéficas para todos”(Sánchez, 2006)¹⁷.

1.5.2 Sistema internacional e *Interdependencia Compleja*

Algunas implicaciones de este panorama pueden interpretarse bajo el prisma que aporta el concepto de interdependencia compleja. Éste se define como el tipo de relaciones entre dos o más unidades de un sistema social o internacional, en virtud del cual la identidad, el bienestar y el comportamiento de algunas de ellas dependen o son afectados por el comportamiento de las otras, acentuando así su sensibilidad, proyección o vulnerabilidad externa (Tomassini, 1989: 215).

En cuanto al subsistema andino, se alude al espacio de interacción de un grupo de unidades distintas de cuya acción se derivan consecuencias de orden político y/o económico. Este espacio se caracterizaría por “la presencia y accionar de unidades separadas (cada país) y por la interacción entre ellas, con el objetivo de llevar a cabo las funciones de un sistema, en una integración con regularidad de relaciones, dependencia mutua y cierto grado de coordinación, en el cual coinciden una cercanía geográfica, una identificación interna y externa distintiva e interacciones regulares de cierta identidad. (Bernal Meza, 2005,192-193)

En consecuencia, si la identidad¹⁸, bienestar y comportamiento del estado boliviano (o del chileno) dependen del comportamiento de una serie de otros actores internacionales, especialmente de los países mas próximos

¹⁷ Discurso del Vicepresidente de la República Alvaro García Linera. Inauguración de la I Feria de Intercambio entre Bolivia, Cuba y Venezuela. (www.vicepres.gov.bo). Las expresiones entre comillas y citadas pertenecen a este discurso.(Sánchez, 2006)

¹⁸ La identidad de los estados al igual que la de todo grupo humano es relacional; es decir, se construye en oposición a otros grupos.

geográficamente; incidiendo en sus apreciaciones y definiciones; visiones de mundo y creencias que induzcan a determinados actos (asociados a la definición de su posición en el sistema internacional), es relevante indagar en cómo se ha ido construyendo la relación entre ambos –Chile y Bolivia-, rescatando elementos históricos y actuales en el marco de la interdependencia creciente entre ambos.

Por otro lado, si el subsistema andino se concibe por la interacción creciente entre las unidades nacionales en una integración con regularidad de relaciones, dependencia mutua y cierto grado de coordinación; la identificación se encuentra entre los países que más se aproximen a esta dinámica cooperativa, dinámica de la que Chile participa marginalmente.

La teoría de la interdependencia compleja mediante sus principales representantes, Robert Keohane y Joseph Nye Jr., sostiene que la vinculación entre los estados y específicamente las relaciones de poder que se observan entre ellos se sustentan en una serie de ámbitos, generados a partir de los nuevos canales de comunicación, las nuevas tecnologías y el comercio, entre otros (Keohane, R y Nye, J., 1988). Estos canales vinculan a los estados de maneras concretas y son capaces de explicar su comportamiento en diferentes ámbitos. Esta teoría no desconoce la existencia del estado ni habla de una pérdida de poder por parte de éste, sino que muestra un ámbito no explorado anteriormente de conexiones internacionales capaces de explicar los comportamientos de los estados (Del Arenal, Celestino, 1992: 312); y que no tienen que ver con las explicaciones tradicionales entregadas por el realismo y el idealismo. En efecto, para el Cono Sur, Iván Witker plantea que uno de los desafíos en la década del 90' fue "consolidar un ambiente pacífico, sustentado en un desarrollo cooperativo y relativamente armónico en todas los ámbitos, sin interferencias jurídicas a la acción de los privados y de la sociedad civil." (Witker, 2001)

Según estos autores, cuando se da este tipo de relaciones, se puede hablar de una sociedad mundial y no sólo interestatal (Del Arenal, 1992: 312). Esta relación es definida como los contactos, coaliciones e interrelaciones realizadas a través de las fronteras del estado que no están controladas por los órganos centrales encargados de la política exterior de los gobiernos (Keohane, R y Nye, J., 1988), y que son capaces de connotar las relaciones surgidas en otros ámbitos diferentes y modificar el espacio de maniobra de los gobiernos en otras áreas distintas (Del Arenal, 1992: 312).

Por tanto, si las relaciones se amplían a una serie de actores distintos al Estado es relevante indagar respecto a cuál es la dinámica presente entre estos nuevos actores. ¿Se identifican éstas con las posiciones oficiales que emanan de sus respectivos estados? Respecto a las relaciones que mantienen Chile y Bolivia, ¿se visualiza esta emergencia de nuevos actores?

Por de pronto, se plantea la existencia de un nuevo tipo de relación internacional a escala macroregional: los conglomerados de integración presentes en el continente. En este marco, es relevante considerar si en ellos se proyectan los intereses de los estados, especialmente los más hegemónicos o si es posible constreñir sus conductas. Este tema se tratara en el capítulo siguiente.

Expuesta la noción de interdependencia compleja y la posibilidad de que responda a lo acontecido en el Cono Sur sudamericano, cabe hacer algunas precisiones respecto a su alcance y a cómo eventualmente en su desarrollo pueden surgir algunos conflictos que desdibujen la capacidad de actuación de los nuevos actores de las relaciones internacionales: las empresas, la sociedad civil y los organismos regionales.

1.6. Características del proceso de integración latinoamericano en el contexto del sistema internacional

En este apartado, se profundizará en las características del proceso de integración latinoamericano en el contexto del sistema internacional. Se considera la complementación regional y multilateral entre los países. Además, se sostiene que mientras los estados más diversifican su posición en distintos conglomerados de integración y/o cooperación¹⁹, se dificulta la posibilidad de construir un marco institucional que sea capaz de conformar una identidad plenamente afianzada entre los países miembros del conglomerado de integración relevante.

1.6.1 La nueva integración.

Una vez establecido cierto consenso latinoamericano²⁰ sobre la trascendencia de la interdependencia que supuso la entrada en el siglo XXI, su siguiente desafío se trató de buscar “la consolidación de espacios políticos institucionalizados en los distintos espacios de integración, especialmente del MERCOSUR y la CAN.” (Palomares, 2004:162). Este desafío debía prioritariamente determinar “el margen de autonomía de estos procesos respecto al ALCA, lo que es sinónimo del margen de autonomía e independencia con el que pueden contar los estados en sus políticas interiores y en los principales objetivos de sus políticas públicas (Ibíd.)

¹⁹ La cooperación es la coordinación de políticas entre actores interdependientes, alcanzada a través de encuentros episódicos, acciones convergentes, juegos reiterativos o confianza personal. La integración, en cambio, depende de la existencia de instituciones específicas con sus propias reglas, sus propios cargos y propósitos y sus propios recursos. En el extremo estas instituciones de integración se convierten en grandes organizaciones burocráticas con capacidades autónomas para extraer recursos e iniciar políticas, y autoridad supranacional para implementar estas opciones”. (Schmitter, 1989: 119)

²⁰ Desde 1991 en las Cumbres Iberoamericanas los representantes de los estados latinoamericanos han ido consensuando la importancia que cumple la integración para los países de la región y asumiendo la interdependencia que supone la entrada en estos procesos.

Por tanto, los valores e intereses compartidos o contrapuestos que se vislumbren entre los estados vinculados por algún proceso de integración latinoamericano, –ya sean miembros plenos o asociados- se deliberarían y zanjarían a partir del grado de autonomía o dependencia hacia las tendencias globales más hegemónicas. Pues, la primacía norteamericana “...al reformular las políticas de orden mundial está influyendo a futuro sobre las variables “blandas” de la política, como los valores, los sistemas de creencias, las percepciones, la formación de los gobernantes y –tal vez lo más grave– el tipo de régimen político.”(Bernal Mesa, 2004: 85)

Cabría preguntarse, entonces, cómo países, como Chile, que gozan de una mayor autonomía²¹ para desenvolverse en distintas esferas del orbe²²; y, paralelamente, no se ven afectados por las decisiones de su entorno regional más próximo; pero aun así no pueden encontrar pleno consenso regional para desarrollar estrategias de desarrollo conjunto con sus estados vecinos, repercutiendo en las acciones y respuestas que giran entorno a su política exterior.

En síntesis, en los extremos de los modelos de inserción latinoamericana se encuentran, por un lado, “la inserción plena a la economía mundial y por otra, la autarquía económica y la especificidad política nacional que influyen de forma decidida en los distintos objetivos nacionales y establece las condiciones de desarrollo dentro de los procesos de integración”(Palomares,2004:162)Desde este marco, se puede señalar que la estrategia de Chile apunta a una inserción

²¹ Autonomía desde una visión de mundo pragmática como guía de la política exterior. Es importante señalar que el pragmatismo se encuentra estrechamente relacionado con las realidades del poder mundial. En este sentido, también podemos mencionar el alineamiento casi ininterrumpido de Chile a los Estados Unidos desde 1946 hasta 1973 aproximadamente. Dicho alineamiento implicaba el reconocimiento de Estados Unidos como potencia hegemónica regional durante la guerra fría. (Colacrai,2007:59)

²² Chile como global traders (Pérez Llana, 1994: 284). Puede afirmarse que Chile actúa como *free rider* y como un *global trader* (Estado comercialista a nivel global.) procurando, a través de una estrategia de inserción *múltiple*, optimizar y equilibrar sus vínculos políticos y económicos con diversos actores internacionales. (Lorenzini, 2003:7)

unilateral, mientras que Bolivia se trata de un regionalismo de corte más desarrollista.

Por tanto, si resulta relevante para la conducción política de los gobiernos en el ámbito internacional, tener en cuenta el derrotero por el que pueden transitar las estrategias de inserción internacional, y de constatar la relevancia de la racionalidad económica al momento de encarar e interpretar este proceso, resulta ilustrativo cotejar los modelos de inserción chileno y boliviano(o latinoamericanos); poniéndose énfasis en los valores e intereses que sostienen estas políticas y sus iniciativas. Cuestión que se profundizará en el capítulo III.

1.6.2-Dimensión política de la Integración.

El dilema de la “dimensión política de la integración regional”(Murillo Zamora,2003) obliga a observar el problema a partir de elementos como: la interacción entre estructuras internas y externas frente a los procesos regionales; las fuerzas y factores condicionantes de la integración; los objetivos políticos, económicos y sociales de los actores; la dinámica de las negociaciones en el marco del proceso regional; y las estrategias y acciones de los miembros de un esquema regional para atender el proceso de integración. (Murillo Zamora, 2003:14)

En cuanto a esta investigación, se indaga en la política exterior de ambos países, sus acciones exteriores y respuestas a estas acciones. Así, la interacción entre estructuras internas y externas frente a los procesos regionales será un referente obligado, toda vez que se considera por política exterior la “acción de un estado hacia el medio externo y las condiciones, principalmente internas, bajo las cuales esas acciones hacia el exterior se emprenden”.(Salgado y Brocal,1992:61).

Por otra parte, el dilema de la integración adquiere relevancia, pues se debe tener en cuenta que la integración ofrece beneficios importantes, pero también serios desafíos al Estado. Éste enfrenta restricciones distintas para determinar su política integracionista, que responden a la posición internacional y a la estructura doméstica. Esto genera un dilema constituido por el pro y el contra de la integración regional, frente al cual aparece el dilema de la alianza. El primero aumenta generalmente con el tiempo y el segundo permanece constante o declina, pues “el impacto de la integración es mucho más amplio que el de la construcción de alianzas” (Murillo Zamora, 2003: 21).Dilema de Chile

Constituye un desafío el reciente ingreso de Chile como miembro asociado a la Comunidad Andina de Naciones y a MERCOSUR. Si se considera que existe cierto consenso de que la gobernanza regional sudamericana, es decir, el acuerdo entre los estados de la región para superar divisiones de identidades y diferencias en la conducción económica de los países, pasa porque los estados se sujeten a un estándar medianamente común de conducta. Estándar común que es posible alcanzar por la deliberación política de sus líderes en mecanismos de integración y cooperación, donde la concertación política sea un compromiso real. Sobre todo, además, que el tema de las identidades²³ para los acuerdos supranacionales cobra relevancia en la medida que “ la identidad de bloque regional resulta un aspecto de suma importancia en relación a terceros estados, porque identifica los contenidos y las fronteras del proceso en sus principios, normas , procedimientos y acuerdos políticos”.(Bisozzero,2005)

²³ La inserción exitosa de los estados latinoamericanos dependerá de la calidad de sus políticas exteriores, de su capacidad para llevarlas a cabo en función de modelos de desarrollo propio, tomando como referencia fundamental la identidad regional. Chile responde a la identidad singular de la región marcada por el regionalismo abierto

Así vistas las cosas, la posición de Chile como miembro asociado -situación media entre terceros estados y miembro pleno- lo obliga a tomar una posición más decidida (o no) sobre su identidad para con la región y este bloque. Posición que, como se conjetura, apunta a mejorar su relación con los países vecinos y especialmente con Bolivia.

Sin embargo, se agrega otra dificultad, que constituye otro desafío para los países latinoamericanos: además de reinsertarse en la región e institucionalizar su inserción, se plantea que dicho consenso pasa por compromisos no sólo con las dirigencias de cada país. Las decisiones fundadas en la jerarquía política, forma tradicional de tomar decisiones en el marco de los acuerdos regionales, están perdiendo eficiencia debido a que los valores y las preferencias sociales condicionan crecientemente los procesos de formación y mantenimiento de estos acuerdos. (Federico Manchón, 2005:37).

CAPÍTULO II: ANTECEDENTES TEORICOS

En este capítulo, brevemente, se plantea la discusión teórica referida al nivel de análisis en que se inscribe esta investigación. A continuación se discuten, brevemente, el concepto ideas clave y sus alcances; se sigue con algunos alcances teóricos de posturas realistas y liberales en general. A continuación, se profundiza en la visión constructivista y en el diálogo que se da con las corrientes anteriores, desde la perspectiva de encontrar cierta complementariedad que aporte al estudio de la relación chileno-boliviana actual. Finalmente se profundiza en algunos referentes teóricos referidos a los procesos de integración regional, especialmente derivados de los debates previos y poniendo énfasis en algunos problemas, principalmente la existencia de algunas falacias que dificultan la comprensión de estos fenómenos.

2.1. El nivel de análisis propuesto: teorías de alcance medio y teorías de las interdependencias.

En esta investigación se sigue la propuesta generalizada en el debate acerca del nivel de análisis de las relaciones internacionales que señala la combinación entre los factores más sistémicos y los más individualizados, como son la política exterior y los conglomerados de integración. En efecto, “el nivel general o sistémico de las Relaciones Internacionales, es producto de la combinación de políticas exteriores de los estados y otros actores, pero a la vez configura el marco de referencia y condicionamiento de las mismas. Entre ambos niveles hay una continua e intensa interacción e intercambio de mensajes explícitos e implícitos” (Arnoletto, 2007:285).

En una primera aproximación a la definición del nivel de análisis, puede señalarse las teorías sistémicas o de alcance global se corresponden al debate más tradicional de las relaciones internacionales, es decir, entre realismo e idealismo y sus derivaciones (realismo estructural, neorrealismo). Según esta

aproximación, son las estructuras internacionales las que determinan los comportamientos de los actores, y los cambios derivan de condiciones que afectan globalmente los procesos en su seno. A su vez, las teorías de alcance medio “se basan en generalizaciones relativas al comportamiento de elementos, variables, o conjuntos parciales de fenómenos pertenecientes a un sistema más amplio (Tomassini, 1989: 76). Se trata de buscar la comprensión de los fenómenos centrándose en una de las variables que componen el sistema; por ello las principales teorías de alcance medio son: las teorías de las decisiones, las teorías sobre el conflicto y las teorías de la integración. Profundizaré en esta última. Las teorías de la integración (funcionalismo, neofuncionalismo, institucionalismo liberal, neoinstitucionalismo, intergubernamentalismo) se definen como de alcance medio en la medida que ponen su atención en las instituciones existentes en el seno de un conglomerado de integración; también se centran en ^{las} decisiones y preferencias de los actores y en cómo éstas pueden determinar un cambio de lealtades desde el estado hacia una comunidad política mayor o supranacional. Así es como hay variantes realistas desde las teorías de la integración (intergubernamentalismo) y variantes liberales (neofuncionalismo y neoinstitucionalismo²⁴). También se consideran los aportes constructivistas.

Otra aproximación al debate sobre el nivel de análisis es el que resulta de la idea de un continuo entre variantes micro y macro²⁵. Así, la teoría de las

²⁴ el neoinstitucionalismo amplía su ámbito de análisis incorporando al concepto de institución los procedimientos informales, símbolos, normas y conexiones. Para esta escuela las instituciones no son actores pasivos ni neutrales, ya que estructuran el acceso de las fuerzas políticas al proceso político y pueden desarrollar agenda propia. Es una teoría de alcance medio que se enfoca en las instituciones donde se negocia el cambio sistémico, buscan explicar su origen y evolución (Wiener y Diez, 2004; March & Olsen, 1984). (Oyarzún, 2008)

²⁵ Las teorías parciales, por su parte, dividen la realidad internacional en niveles de análisis diferentes, encontrándonos teorías de micro-nivel (decisión making) o de nivel medio (teorías estratégicas). Sin embargo, la parcialidad de las teorías no comporta la desconexión entre ellas. Contrariamente, la existencia de un continuum que va desde el individuo hasta el sistema internacional (linkage theory), permite la acumulación teórica dentro de un marco único. De este modo, el tema de la extensión en la actual teoría de relaciones internacionales está planteado no en términos de teoría general, sino como conjunto de teorías parciales

interdependencias (“Linkage Theory”), hace hincapié en el “continuum” que va desde el individuo hasta el sistema internacional global. Esta aproximación enfatiza en que “Las interacciones entre niveles son cada vez más complejas y dinámicas; las fronteras entre ellos son cada vez menos definidas. Por tal motivo esta teoría ocupa un lugar central en los esfuerzos por describir y explicar los procesos internacionales. La interdependencia es considerada actualmente como la unidad analítica de base para el estudio de los procesos de adaptación, reacción o integración, de los sistemas de todo nivel (Arnoletto, 2007:286).

2.1 Ideas clave como categoría de análisis

Desde la teoría de las Relaciones Internacionales, la realidad latinoamericana desde los procesos de independencia en adelante se ha leído sobre todo a través del lente del Realismo (Bernal-Meza, 2005; Lacoste 2005; Atkins. 1991; Witker 2000b). Su fundamento -a partir de la década del 60 del siglo XX- se encuentra en las respuestas al proyecto modernizador emprendido en el continente, principalmente de corte nacionalista en el marco de la Guerra Fría. En efecto, para Pope Atkins, “los jefes latinoamericanos formulan políticas desde un punto de vista de intereses nacionales basados en teorías de seguridad nacional”. A lo que agrega “el pensamiento latinoamericano se concentra en los desafíos internos a la unidad nacional, con las percepciones externas limitadas a fronteras contiguas y controversias territoriales...” (Atkins, 1991:471) Así, la corriente Realista da cuenta de la existencia de relaciones internacionales marcadas por las disputas estatales en torno a factores materiales o capacidades disponibles (organización y control de recursos y territorios), en las que se expresan las conductas entre

articuladas dentro de una estructura común a todas ellas. En resumen, la cuestión de cómo afrontar el conocimiento científico en relaciones internacionales nos puede llevar a dos conclusiones básicas: en primer lugar, la complementariedad (46) existente entre la concepción filosófico- normativa y la concepción científico-empírica de la teoría, habiéndose enriquecido en los últimos años la teorización en el campo normativo (47), y en segundo lugar, el pluralismo en la extensión teórica, estructurándose el conocimiento científico a partir de varios niveles de análisis (48).(Barbé, 1989:189)

unidades políticas que enfatizan en el conflicto, la desconfianza, la disuasión, entre otros; todos, elementos cercanos al itinerario histórico de la relación entre Chile y Bolivia. Sin embargo, superado el largo período de casi doscientos años de relaciones complejas desde el conflicto original (las consecuencias territoriales tras la Guerra del Pacífico), en las que no han estado ausentes períodos de tensión grave y períodos de mayor distensión, “teóricamente, no resulta sencillo describir el grado de interacción entre Chile y Bolivia, si no miramos cómo se vienen esbozando las relaciones internacionales desde una perspectiva del cambio del paradigma teórico que siempre las guía, vale decir, el realismo internacional.” (González y Correa, 2005:23)

Encaminados los procesos de redemocratización de los países de América Latina a partir de la década del 90’, se proponen opciones cooperativas que consoliden la inserción internacional del continente y la reanudación de los bloques regionales en su interior. Dentro de éstas, para el caso chileno y su política regional, Iván Witker propone forjar un realismo sub-regional inspirado en el realismo periférico, propuesto por Carlos Escudé, o criterio guía para los estados marginales, vulnerables y poco relevantes para los intereses vitales de los Estados centrales. Tratándose de un proceso “donde los países intervinientes mantengan y respeten los equilibrios que emanan de su poder específico, de sus capacidades y potencialidades individuales”. (Witker, 2000b:203) Consistiría en promover un realismo, que se aplica a estados en posiciones marginales en las relaciones de poder internacional, del más bajo perfil posible, que evite la confrontación, salvo en aquellos asuntos materiales asociados directamente a su bienestar y cuotas de poder. Su base se encuentra en la dimensión material, determinando el comportamiento de los actores. Para Wendt el materialismo es una doctrina en la cual “el hecho más importante en la sociedad es la naturaleza y organización de las fuerzas materiales (Wendt1999:23), entendidas como las capacidades materiales de cada Estado para poder sobrevivir. El idealismo, en cambio, sostiene que “el hecho fundamental de la sociedad es la naturaleza y la

estructura de la conciencia social, distribución de ideas o de conocimiento” (Wendt1999:24)

Por otro lado, dentro de las posiciones liberales se señala que éstas “dieron paso a otra forma de construcción de las relaciones internacionales en que el tema de fondo es la cooperación a través de instituciones estatales, pudiendo ser éste el eje de las futuras relaciones Bolivia-Chile.(González y Correa,2005: 26)Desde esta perspectiva, las instituciones internacionales se robustecen constituyendo regímenes en que participan con distintos énfasis su estados miembros, modelando sus percepciones hacia relaciones cooperativas donde, y esto es lo fundamental, pueden surgir nuevas lealtades e identidades posnacionales. (Kehoane, 1993; Murillo, 2004; Salomón, 2002; Peters, 2003; Wendt, 2005) Proceso que necesariamente conlleva limitar la línea realista de protección del territorio nacional.

Para Judith Goldstein y Robert Kehoane, en el ámbito internacional, las ideas pueden caracterizarse como visiones de mundo, creencias basadas en principios y normas, y opiniones causales. Centrándose en las dos últimas. Dentro de las creencias se destacan las distintas variantes de nacionalismos y regionalismos, comunes en América Latina. Las ideas u opiniones causales “son aquellas que originadas en la investigación, la observación y el sentido común han dado lugar a movimientos y acciones coordinadas como la protección del medio ambiente o la intervención humanitaria” (Ortiz: 2000,99). Y podríamos agregar una mirada particular respecto a la integración regional, la inserción internacional y la relación bilateral

A su vez, por ideas claves, Keohane hace referencia a las “apreciaciones y definiciones hechas por parte de las autoridades en materia internacional, categorizadas como visiones de mundo, creencias y principios, creencias

causales o que induzcan a determinados actos, asociados a la definición de su posición en el sistema internacional” (Keohane, 2002:15)

Cabe, sin embargo, una advertencia, el mismo autor señala: “el mundo social [y por cierto internacional] no puede ser definido con base a dicotomías. Todos somos conscientes de lo que afecta nuestras vidas es una combinación de factores materiales e ideas, en consecuencia, no es claro porque debamos escoger entre el materialismo y el idealismo (Ibíd.: 10). Por ello, discutimos los aportes de algunas teorías complementarias de las cuales se conjeture el vínculo entre los factores materiales y las ideas en la determinación de las conductas propias de la acción exterior de estos países. Se trata, específicamente, del debate ontológico dentro de la disciplina. Éste hace referencia al peso relativo de las estructuras materiales versus las estructuras sociales, presentes en el campo internacional²⁶.

Cabe destacar que los estados, si bien son actores racionales que intentan maximizar en todo momento sus intereses individualmente definidos, concesión al realismo, es indudable, también, que operan a partir de un marco de referencia valorativo o lógica de lo apropiado. Por tanto, en clave moral, están fuertemente condicionados por una serie de percepciones, creencias, valores e ideas previas que constituyen su mapa mental o cognitivo. (Bou, 2006). Así, desde este enfoque, esta investigación parte del supuesto de que los estados como las personas “quieren una consonancia cognitiva para que su mundo tenga sentido, para que conforme un todo significativo y manejable, o por lo menos tolerable” (Deustch, 1990:73). Sobre todo que toda disonancia cognitiva o deformación que

²⁶En el campo de Relaciones Internacionales uno de los debates más importantes, junto al nivel de análisis, es el ontológico. Éste va desde la dimensión material hasta la dimensión discursiva y se pregunta por el peso relativo que estas dimensiones tienen en el comportamiento de los actores. “En un extremo del continuo, los realistas (Morgenthau 1986; Waltz 1988; Mearsheimer 1994) afirman que son las capacidades materiales (principalmente militares y económicas) las que llevan a los estados a comportarse de una manera determinada. En el otro extremo del continuo, el post-estructuralismo afirma que son las estructuras discursivas las que no sólo dan forma a la acción estatal sino al estado mismo (Campbell 1998; Messari 2001). En el medio de este continuo se ubican abordajes que privilegian la dimensión social, como ser las instituciones, las normas y los regímenes internacionales” (Keohane 1993; Bull 2005).(Merkes s/f)

se verifica entre la realidad objetiva y las percepciones subjetivas que tiene un actor hacia otro, contribuye al deterioro de las relaciones estatales, mediadas desde la diplomacia y la decisión política desde los epicentros del poder y los actores estratégicos de las sociedad.

Así por ejemplo, en la relación actual entre Chile y Bolivia, los alegatos sobre el gaseoducto en Tarija o Santa Cruz, que apuntan a una política realista que aproveche este recurso, no coinciden con los alegatos de Oruro o La Paz, que apuntan a la idea de disponer de un recurso que les dará más autonomía en un escenario internacional percibido como injusto; acercándose o condicionado una de estas posturas a las posiciones oficiales. Teniendo en cuenta, además, que estos intereses son justipreciados desde el conocimiento del otro (González, 2004), es decir, Chile.

Se considera esta cuestión fundamental, pues, desde esta perspectiva, se profundiza en la imagen del otro para una mejor comprensión de la política exterior. Para Raúl Bernal-Meza en los estudios internacionales de América Latina “la preocupación analítica de este enfoque partió de la hipótesis según la cual las percepciones, o sea la visión del otro – sustentadas a menudo en imágenes erróneas o preconceptos-, habrían influido en la formulación de las respectivas políticas externas, en particular sobre las relaciones bilaterales limítrofes” (Bernal Meza: 2005,278), al punto que estas percepciones habrían llegado a formar parte fundamental de la tradición de las políticas bilaterales, determinando las conductas en los procesos de toma de decisiones. Aunque, sobre todo, estas investigaciones “contribuirían significativamente al progreso de los estudios internacionales y modificarían las conductas a seguir respecto de procesos como los de integración y cooperación regionales” (Ibíd.) A su vez, las ideas abstractas se interpretan, según los contextos y las coyunturas, de ciertos modos característicos que en ocasiones se basan en mentalidades o visiones de mundo en vez de posturas basadas en principios. Por tanto, las decisiones emanadas de esas visiones de

mundo podrían estas sesgadas en ciertas direcciones, cuando se juzgan erróneas²⁷. Se estaría en frente de la ideologización de la política exterior, algo usual en el continente. Aunque hay que tener en cuenta, como señala Paul Ricoeur, que toda acción social y obviamente la internacional está mediada simbólicamente y que “es precisamente la ideología lo que desempeña este papel de mediación en la esfera social; siendo más precisos, ella preserva la identidad social y de ahí su carácter integrador. Sólo sobre la base de esta función integradora de la ideología pueden cobrar sentido pleno los otros significados de ella, como deformación y legitimación (Longás 2002:16). Por tanto, si se apunta a descifrar las ideas claves de toda acción exterior, no se puede disociar intereses racionales (Realismo) y aprehensiones colectivamente elaboradas (Liberalismo) sino, más bien, indagar en cómo se vinculan y dan sentido a ésta, y en cómo han devenido en deformación. Desde esta premisa, entonces, se podría rastrear las señas de identidad de las acciones exteriores de Chile y Bolivia. Pues, como plantea Longás: “sólo cuando el sistema de autoridad existente entra en crisis y pretende perpetuarse por medio de la imposición fáctica, la ideología abandona su función legitimadora y pasa a funcionar como deformadora toda vez que pretende salvar la distancia entre autoridad y dominación abogando por la continuidad del sistema imperante (Ibíd.). Es por ello que la variable “madurez política” interna (a falta de ella, búsqueda de cohesión social e identificación con los gobiernos a través de nacionalismos) de los estados latinoamericanos es fundamental para comprender sus expresiones internacionales, ya que hay que tener en cuenta que los estados son actores contruidos y deformados socialmente en el ámbito interno y externo.

²⁷ Este argumento se basa en el planteamiento que Fukuyama hace para interpretar los errores de juicio de la política exterior neoconservadora de la administración Bush. (Fukuyama, 2006:19)

2.1.2-El sistema de relaciones internacionales dispares.

En este breve apartado, con el objetivo de complementar los argumentos recién expuestos, se precisa la propuesta teórica sistema de relaciones internacionales dispares. A través de este concepto se busca interpretar las relaciones chileno- bolivianas actuales, partiendo del supuesto de que las disparidades institucionales (sistemas de ideas divergentes) generan una serie de problemas asociados a la comunicación y conocimiento que brindan las instituciones internacionales en el comportamiento de los agentes, sus expectativas y socialización.

La teorización de los sistemas internacionales desde el constructivismo - como se trató en el apartado anterior-, enfatiza en que éstos están constituidos por una determinada cultura internacional, existiendo una relación entre los factores materiales del sistema – posiciones y jerarquías- y unos determinados roles. En efecto, “para Wendt los Estados están constituidos ampliamente por la naturaleza del sistema entendido como un todo, o por lo que el más adelante denomina la cultura de las relaciones internacionales. De hecho, Wendt identifica tres culturas diferentes de las relaciones internacionales (la hobbesiana, la lockeana y la kantiana), que estructuran el comportamiento del Estado y pueden llegar incluso a afectar las identidades de aquellos que elaboran las políticas estatales. Estas tres culturas se diferencian una de la otra en la concepción de los roles que dominan el sistema: enemigo, rival o amigo” (Keohane, 2002:8)

Por tanto, la disparidad de de los sistemas esta determinada por la disparidad de roles que priman en cada estado.

La teoría acerca del sistema de relaciones internacionales en que prevalecen roles de crucial importancia, dispares, van desde, por un lado, las

comunidades de seguridad de Karl Deutsch²⁸, hasta la guerra de todos contra todos de Hobbes. Constituye una interpretación que puede responder a las complejas relaciones internacionales actuales, especialmente en zonas donde estén presentes relaciones asimétricas y no este altamente institucionalizado un sistema internacional en transición. Esta disparidad, en primer lugar, surgiría de las distintas ideas que tienen los países acerca de lo que consideran relevante a la hora de determinar la política exterior que promueven. Política exterior que se asocia a la posición de un país en el sistema internacional²⁹ y que se nutre de las apreciaciones y definiciones hechas por parte de las autoridades en materia internacional. Estas divisiones son categorizadas como visiones de mundo, creencias y principios, creencias causales o que induzcan a determinados actos, asociados a la definición de la posición en el sistema internacional de un país determinado (Keohane, 2002:15); y a factores materiales asociados a factores del poder que se expresan en dichas relaciones.

De este entramado complejo entre fuerzas materiales e ideales surge un tipo de relación internacional que se visibiliza en instituciones internacionales y políticas exteriores. Es así como las estructuras internacionales pueden estar codificadas a través de reglas y normas formales, pero son "unas entidades fundamentalmente cognitivas que no existen aparte de las ideas de los actores sobre cómo funciona el mundo". El proceso de institucionalización consiste en la internalización de nuevas identidades e intereses. (Wendt)

²⁸ Por "sentido de comunidad" debe entenderse -dice Deutsch- la convicción, por parte de los individuos de un grupo, de que han llegado a un acuerdo, al menos en un punto: los problemas comunes de índole social deben y pueden resolverse mediante los procesos de "cambio pacífico". Y por "cambio pacífico" se entiende la solución de problemas sociales, normalmente mediante procesos institucionales, sin recurrir a la fuerza física en gran escala. (Tredinick, 2003: 23)

²⁹ Siguiendo la clasificación de Pope Atkins, Chile como unidad en la política internacional, forma parte del sistema latinoamericano y, puntualmente del subsistema Cono Sur (ATKINS, 1991). Es decir, que Chile diseña su estrategia de inserción y su política exterior desde su plataforma natural que es, obviamente, América Latina.

Debe considerarse, además, que los estados como las personas “quieren una consonancia cognitiva para que su mundo tenga sentido, para que conforme un todo significativo y manejable, o por lo menos tolerable. En su búsqueda de la consonancia cognoscitiva, suprimen o rechazan las porciones de información que no se ajustan a su imagen del mundo; o pueden buscar consciente o inconscientemente la imagen simplificada del mundo que les parezca clara, comprensible y acorde con sí mismas y que alivie sus sentimientos de desorientación, frustración, alienación y ansiedad” (Deutsch, 1990:73)

Siguiendo a Karl Deutsch, por lo general, nuestras visiones de mundo las damos por sentadas de tal manera que ni siquiera las consideramos hacer explícitas. “Estamos seguros de nuestro realismo, pero nos sobresaltamos ante las imágenes ideológicas de otras personas o naciones que no concuerdan con las nuestras. Cuanto menos conciente somos de nuestra ideología, de nuestro conjunto de cuadros de mundo, útiles aunque simplificados, seremos más capaces de valorarlos y defenderlos como parte de nuestra identidad y personalidad. En política, nacional e internacional, muchos pueblos prefieren perder su poder, su riqueza o su vida antes que sus ilusiones. (Deutsch, 1990:73)

En cuanto a la posición internacional que ostenta Chile. Señala Zamorano: “hemos observado que el Estado chileno es el que ha conseguido la mejor integración en el mercado mundial estos últimos años sobre el subcontinente americano, pero que en paralelo sus estructuras institucionales no siguieron ni siguen una evolución conforme a lo que deja suponer tal integración. Podemos ver que Chile sigue siendo un país poco orientado hacia su propio continente, dando pocas prerrogativas a sus regiones tomando a contra pie las dinámicas impulsadas por la mundialización. Esta situación parece paradójica. Chile, país mundializado por excelencia, dispone de un sistema institucional arcaico a nivel de la repartición territorial del poder.” (Zamorano, 2007:10)

2.2. Aspectos generales de la teoría de las RR.II: realismo

Una premisa de las Relaciones Internacionales, como campo de estudio y práctica política, es que los estados se relacionan con aquellos cuya conducta desean modificar, influenciar o reforzar. En tal sentido, las primeras aproximaciones teóricas de esta disciplina, el realismo y el idealismo y sus derivaciones hasta llegar al neo institucionalismo y al neorrealismo, han intentado progresivamente teorizar acerca de cómo los estados pueden modificar, influenciar o reforzar las conductas del resto de los estados. Desde la guerra, la disuasión, la cooperación internacional, hasta la creación de regímenes internacionales que constriñan a los estados, las alternativas han ido desde el uso de la fuerza descarnado, pasando por la influencia, hasta llegar a intentos de cambio pacífico.

La perspectiva realista –la teoría más extendida en la práctica de relaciones internacionales– es fundamentalmente pragmática. El realismo teoriza acerca de cómo los estados pueden modificar dichas conductas, inspirándose en la experiencia tal cual es y no desde una perspectiva abstracta o especulativa. En este marco, es una conducta usual y extendida en la práctica internacional que el interés nacional sea guía fundamental para el diseño de políticas que satisfagan las necesidades vitales del Estado. Destacándose que éstas se ajustan a la “auto conservación, independencia, integridad territorial, seguridad militar y bienestar económico. Cuando un país fundamenta sus políticas exteriores estrictamente en intereses nacionales y políticas de poder, se puede decir que persigue políticas realistas.” (Atkins, 1991:464)

El realismo define el interés desde el punto de vista del poder y subraya el equilibrio del mismo como la principal guía para diseñar políticas. Así “el empleo sabio y efectivo del poder por parte de un Estado que persigue sus intereses

nacionales es, dice un realista, el componente más importante de una política exterior exitosa” (Ibíd.).

Un elemento importante dentro la variante neorrealista de esta corriente es la mirada que se tiene del Estado. El neorrealismo centra su explicación más en las características estructurales del sistema internacional ³⁰y menos en las unidades que lo componen. Según Waltz, “el comportamiento de las unidades del sistema (Estados) se explica más en los constreñimientos estructurales del sistema que en los atributos o características de cada una de ellas” (Waltz, 1979: 88-97).

Un elemento que limita esta argumentación, surge de que el sistema no es definido por los atributos de las partes (los Estados como entidad) sino por su posición jerárquica. En efecto, “El problema que ha impedido definir el sistema internacional y aislarlo de otros sistemas sociales consiste en definir esa estructura sin incluir los atributos de las unidades que interactúan dentro de ella. Waltz deja fuera de su definición no sólo los atributos particulares que presenta cada estado, sino también las formas de interacción entre ellos” (Tomassini, 94:1989)

Por tanto, si para el realismo la dinámica del sistema internacional es fundamental para el análisis de la relaciones internacionales, considerando como base teórica para comprender la existencia de relaciones relativamente ordenadas, se puede argumentar la siguiente crítica: “Hoffmann sostiene que el estudio del sistema internacional nos suministra un buen marco de referencia, pero nada más, precisamente porque el sistema puede muy bien poner limitaciones a los actores y darles oportunidades, pero no dicta su

³⁰ **Sistema internacional:** sistema cerrado donde juegan diferentes actores que administran diferentes (grados de) cuotas de poder y ostentan distintas posiciones en las relaciones de poder, surgiendo relaciones de subordinación. La naturaleza de las partes (estados) se corresponden con la naturaleza del todo: subsistemas interamericano, regionales y subregionales. En tanto, las dinámicas de cooperación e integración se someten a esta relación sistémica.

comportamiento; inevitablemente, el estudio de los actores nos dice más sobre ellos que sobre las interacciones”(Hoffmann,1991.Citado por : Villanueva, 2007:3)

Ahondándose en lo señalado, para el neorrealismo, el sistema internacional, en su funcionamiento, logra su equilibrio de manera precaria: “anarquía regulada” u orden “Hobbesiano”. Para él, el orden internacional es preferible que se estructure a través de un orden bipolar en el que dos potencias mundiales se contrapesen³¹. A estas potencias se le van aliando estados más débiles al punto que se alcance un equilibrio en la balanza, en la medida que los estados van calculando los costos y beneficios de vincularse en una u otra alianza³². Esta obsesión con la búsqueda del equilibrio como forma de sostener relaciones pacíficas entre los países, se funda en la imposibilidad de que haya un orden mundial basado en un orden supraestatal; no obstante, como he señalado, poco o nada dice de las conductas de los estados, tema fundamental si se quiere indagar en las percepciones recíprocas que se tienen las unidades políticas que actúan en el sistema internacional.

Ahora, en los contextos de subsistemas regionales multipolares, como el Cono Sur³³, en el que se carece de alguna parte del sistema que ostensiblemente alcance cuotas de poder desmedidas sobre el resto, el equilibrio se logra a través de alianzas que permean y dan contenido a las instituciones regionales,

³¹ Es el caso de la típica interpretación de lo acontecido en la Guerra Fría y las esferas de influencia en América Latina impulsadas por parte de las dos potencias dominantes. (Atkins:1991)

³² Para Waltz, exponente del neorrealismo, el sistema internacional funciona como un mercado “interpuesto entre los actores económicos y los resultados que producen. Ello condiciona sus cálculos, su comportamiento y sus interacciones” (Waltz, 1990: 90-91.Citado por Salomón.). Esta analogía mercado-sistema internacional propiciará también un uso importante, por parte de los neorrealistas, de los modelos de las teorías de la acción racional, rasgo que compartirán con el neoliberalismo institucional. (Salomón, 2002:13)

³³ El Cono Sur se considera un espacio marginal de la actual dinámica mundial. Esta precariedad se evidencia en que “el sistema mundial confronta a los países de América Latina con riesgos y desafíos, derivados de los escenarios anteriores (derivados del dependientismo). Estos desafíos, traducidos en “tensiones globales” (seguridad, comercio, finanzas) ponen en evidencia una realidad: que América Latina tiene una capacidad de intervención muy marginal frente a esas tensiones globales.(Bernal:2004, 86)

especialmente los mecanismos de integración. De esta forma, se busca equilibrar tanto la balanza dentro del subsistema regional, en caso que existan desajustes, como equilibrar la balanza hacia el sistema internacional; toda vez que los estados buscan estrategias para enfrentar las constricciones internacionales, especialmente las derivadas del unilateralismo norteamericano (Bernal Meza, 2004:194). Un elemento importante de este argumento realista, señala que las alianzas que se forman en el seno de conglomerados de integración, fundan sus lealtades más en relación a las posiciones de poder dentro del conglomerado y la capacidad de los países en mejor posición para imponer sus términos en toda negociación, que por la capacidad *de sentido* (Zaki Laidi) que puede aportar el régimen internacional, en cuanto a su incidencia en la conformación de las identidades entre los estados que conforman el conglomerado.

En tanto, para las corrientes liberales que a continuación se desarrolla, el equilibrio internacional tiende a lograrse a través de que los estados, como tendencia general, se adhieran a regímenes internacionales en los que la distribución de poder de cada Estado no es del todo relevante, en la medida que los regímenes constriñen el funcionamiento de los estados. No obstante que reconocen la influencia y capacidad de los estados protagónicos para imponer sus intereses en toda institución internacional. Esta concesión al realismo, se pondera a través de la capacidad del régimen para reconfigurar los intereses egoístas de los estados. En efecto, las instituciones modifican la percepción que los Estados tienen de sus propios intereses, posibilitando así la cooperación (que los realistas/neorrealistas ven sólo como un fenómeno coyuntural (Salomón, 2002: 13).

2.3. Aspectos generales de la teoría de las RR.II: liberalismo

El gran abanico de corrientes liberales o institucionalistas contemporáneas, tienen origen en el debate liberal o idealista de la primera posguerra,³⁴ debate impulsado por la creación de la Sociedad de las Naciones y los famosos “Catorce puntos de Wilson”. Esta corriente plantea que los actores internacionales buscan la prosecución de principios, propósitos u objetivos elevados: una representación de las cosas tal como podrían o deberían ser y no como son. .” (Atkins, 1991:464) La aproximación idealista de las Relaciones Internacionales se basa en principios que involucran normas internacionales y valores ético-morales. (Ortiz, 2001; Atkins, 1991). En suma, las políticas exteriores inspiradas en el idealismo, se basan en principios morales, que son más efectivas que las de poder pues son más duraderas y promueven más efectivamente la unidad y cooperación entre los países. (Ibíd.)

La conducta del Estado debe procurar a la creación de un orden mundial mejor y enfatiza la legislación, la organización y otros regimenes internacionales para regular el sistema mediante la resolución de conflictos y el aumento de la cooperación.” (Atkins, 1991:464) Este último elemento es el que se ve profundizado en la actualidad: el cambio pacífico es posible si se fortalecen las instituciones internacionales.

Pese a este origen, en el desarrollo contemporáneo de esta corriente se aprecian combinaciones con elementos del realismo. Keohane asume que los estados son los principales actores en la política mundial y que se comportan en

³⁴ En efecto, una de sus herederas, las posturas “transnacionalistas descansan en supuestos filosóficos liberales. Mientras que por una parte postulan la rehabilitación científica del protagonismo individual frente al Estado, por otra, sostienen, al igual que Locke y Adam Smith, una visión optimista del ser humano y, por extensión, también de los grupos sociales que, en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades e intereses, logran concertar algún tipo de acuerdo, institucional o simplemente funcional, merced al cual es posible relacionarse de forma cooperativa. En esta perspectiva, el conflicto constituye una *desviación* o *excepción* de la regla de conducta general que es de naturaleza claramente cooperativa.(Calduch,2000)

base a las concepciones que tienen de sus propios intereses. Sin embargo, la teoría institucionalista pone también énfasis en el papel de las instituciones internacionales en el cambio de las concepciones del propio interés. De ahí que se apoye en las ideas liberales sobre la formación de intereses. (Keohane, 1993: 271-272.Citado por Salomón.:15)

Las visiones liberales contemporáneas, que van desde el neoliberalismo³⁵ hasta las corrientes constructivistas, ponen mayor énfasis en los procesos de cambio que en la estructura internacional existente. Bajo el aporte de distintos supuestos epistemológicos, enfatizan la posibilidad de replantear intereses y opciones internacionales, revalorizando el papel de las instituciones internacionales³⁶.

En cuanto a las conductas cooperativas, los neoliberales sostienen que en general prevalecerá el deseo de obtener beneficios absolutos, deseo que llevará a intentar maximizar el nivel total de los beneficios de quienes cooperan. Aunque no niegan que en determinadas condiciones la cooperación se vea impedida producto de que el Estado, para evitar el riesgo de disminuir su posición de poder por la vía de la cooperación, prefiera obtener beneficios relativos por la vía de una cooperación limitada o marginal en el tiempo.

Existen diferencias importantes entre estas corrientes, que fundamentalmente apuntan al rol de las instituciones. Por un lado, entre neorrealistas y neoliberales

³⁵ Del énfasis del papel de las instituciones en la cooperación internacional proviene el nombre que Keohane dio al programa, de “institucionalismo liberal” “en su obra *Alter Hegemony* (Keohane, 1984). El prefijo “neo” que transformó el nombre del programa en “institucionalismo neoliberal” o, simplemente, en “neoliberalismo” proviene de un artículo (crítico para con el enfoque) de Joseph Grieco (Grieco, 1988), quien lo usó no sólo para referirse a la novedad del enfoque sino para diferenciarlo del “institucionalismo liberal clásico”, de las teorías funcionalistas y neofuncionalistas de la integración europea, una tradición de la que Keohane se reconoce deudor” (Salomón:2002,14)

³⁶ Los regímenes internacionales son principios, normas, reglas y procedimientos de toma de decisiones en torno a los cuales las expectativas de los actores convergen en un área determinada de las relaciones internacionales.

el debate se centra en si las instituciones internacionales pueden compensar los efectos de la anarquía. “Los liberales -a partir de la idea de que los estados consideran, ante todo, los beneficios absolutos que les puede reportar la cooperación-, conciben los regímenes, ante todo, como el producto de la maximización de intereses de los participantes. Los segundos -desde la premisa de que los Estados se preocupan, ante todo, por la posición relativa en la escala de poder internacional- los entienden como un producto de las relaciones de poder y explican los regímenes bien a partir de la hegemonía de una potencia, bien a partir de una determinada configuración de las relaciones de poder.” (Salomón, 2002:19). Por otro, si bien el debate descrito es un avance hacia la complementariedad de las corrientes, el constructivismo va más allá, a través de superar el compromiso racionalista en torno a las conductas cooperativas. Cuestión que se desarrollará a continuación.

2.4. Nuevos debates en la teoría de las RR.II: constructivismo

Las nuevas respuestas que aporta el renovado debate dentro de las RR.II, “se asocian a cuestionamientos a la supuesta neutralidad valorativa y objetiva de las teorías tradicionales, [estas nuevas aproximaciones] defienden el vínculo entre conocimiento, historia, cultura y relaciones de poder y prestan más atención al lenguaje, a la construcción lingüística y al discurso” (Vieira,2005: 272-273).

Estas variantes presentan claridad en las diferentes perspectivas del constructivismo³⁷, el cual en su sentido amplio, enfatiza la dimensión social de las RR.II y las posibilidades de cambio, considerando que las tendencias hacia una mayor armonía de la sociedad internacional, dependerá de circunstancias históricas y culturales específicas. En términos generales, el constructivismo

³⁷ No existe un solo Constructivismo, hay “ el constructivismo modernista , la cual pertenece Alexander Wendt, de fuente positivista, emparentado al positivismo neoclásico de Nicholas Onuf, P.J Katzenstein ; y el constructivismo posestructuralista de Richards Ashley, David Campell, James Der Derian y R.B.J.Walker, emparentado con las prácticas discursivas” (Vieira, 2005)

apunta a la idea de construcción social, mediante un proceso de interacción de identidades que van moldeando las prácticas internacionales. Por consiguiente, esto incluye la influencia de los actores sociales en el mundo internacional y su mayor o menor influencia dependerá de cada momento histórico. Desde esta perspectiva, el constructivismo se centra en redefinir nuevos intereses e identidades, e institucionalizar nuevas relaciones sociales en el campo de las RRII y particularmente en los procesos de integración.

Esta corriente ha sido desarrollada desde finales de los años ochenta y principios de los noventa como respuesta a la “crisis de paradigmas” que acarrió el fin de la Guerra Fría, producto de la incapacidad de predecir dicho acontecimiento, junto con la imposibilidad de las corrientes realistas para dar cuenta de los cambios del sistema internacional, interdependencia creciente, surgimiento de nuevos actores internacionales, emergencia de nuevos intereses distintos a los nacionales, etc. La incorporación de una perspectiva constructivista a las Relaciones Internacionales se fundamenta en los procesos políticos ocurridos tras el fin de la Guerra Fría. La desintegración de estados multinacionales de Europa del Este y sus consecuentes conflictos internos, motivados por enfrentamientos étnicos y la emergencia de nacionalismos plantean interrogantes acerca del rol de variables como la cultura, la identidad de los pueblos y el sentido de pertenencia o no a un estado, una región. Con ello los procesos de integración emprendidos en variadas latitudes (Unión Europea, MERCOSUR, Comunidad Andina) como de fragmentación (Balcanes, Unión Soviética) plantearon la posibilidad de que las identidades muten hacia arriba (unidades supranacionales como la UE) o hacia abajo (unidades sub-nacionales) influyendo en la constitución de intereses y objetivos por parte de los actores

Algunas de sus principales preocupaciones se han centrado, primero, en privilegiar como objeto de estudio el proceso de cambio pacífico en las relaciones internacionales y su dinámica cooperativa, por sobre la estructura existente;

segundo, prevalecer el análisis en la cultura y las identidades de los actores, no sólo en las conductas y decisiones racionales de éstos. Ambos aspectos relacionados y esenciales para entender los aspectos intersubjetivos de las relaciones internacionales (Salomón, 2002; Murillo 2004; Wendt 1999 y 2005). Así, “un elemento que puede ayudar a definir la corriente Constructivista (...) es su programa de investigación, construido no a partir de una teoría acabada sino más bien a partir de las carencias percibidas en los enfoques tradicionales (y, en concreto, en el programa neorrealista-neoliberal), particularmente en el tratamiento de los factores socio cognitivos. (Salomón 2002, 37)

A modo de síntesis, sus aportes se pueden resumir en los que siguen: el constructivismo constituye una perspectiva capaz de contribuir al diálogo neorrealismo-neoliberalismo, reforzando los argumentos neoliberales (Wendt, 1992: 394), principalmente en lo referido al rol de las instituciones internacionales y su construcción social. Es por ello que observa la importancia de la conciencia humana en la vida internacional (Ruggie 1998: 878). Para este enfoque -que oscila entre la primacía de las estructuras discursivas y la dimensión social, que dan forma a la acción estatal-, los estados tienen ideas y sus intereses están constituidos por ideas que se reflejan en el proceso de institucionalización de las prácticas internacionales en un determinado campo o tema. Tratándose de ideas que, a su vez, están constituidas por las ideas que reflejan la cultura del sistema internacional (Wendt 1999: 125) ya sea kantiana, que concibe la noción de identidad colectiva supranacional; lockeana, regida por la competitividad entre los agentes o; hobbesiana, en que prima una anarquía internacional y la autotutela. Destacando que las prácticas que emanan de ellas se constituyen como estructuras que en su devenir se reifican, naturalizándose. En consecuencia, “un cambio de dinámica (como el que supondría pasar de un sistema de autotutela a un sistema cooperativo) no es nunca sencillo. Pero a través de largos procesos de interacción los actores podrían redefinir sus identidades e intereses y pasar de un sistema de autotutela a uno de cooperación” (Salomón, 2002: 41).

Su aproximación parte del supuesto que los intereses e identidades de los actores internacionales son constituidos intersubjetivamente; es decir, son el resultado de un proceso continuo de interacciones del Estado. Por ello, Los seguidores de esta corriente están interesados en la forma en que las prácticas cognoscibles constituyen sujetos (surgida de la socialización y el aprendizaje mutuo), por tanto suponen un concepto intersubjetivo del proceso en el que las identidades y los intereses son endógenos a la interacción, en lugar de ser exógenos y dados, como apunta el concepto racionalista representado por las variantes realistas. Pues, en la medida en que “los actores tienen múltiples identidades, y que estas identidades implican intereses diferentes, la atribución exógena y a priori de intereses idénticos a todos los Estados es inválida” (Hopf 1998: 199)

Para esta corriente, las instituciones no son algo que los actores construyan racionalmente de acuerdo a sus intereses, (por ejemplo: El principio de soberanía estatal que supone a los estados como entes egoístas) dado que ellos actúan en meta-instituciones que crean los actores en lugar de ser al revés. Las instituciones y los actores se constituyen unos a otros mutuamente (Wendt, 2005). En este sentido, Wendt, examina la forma en que identidades e intereses son transformados bajo la anarquía internacional existente: primero por la institución de soberanía, generando intereses egoístas o ajustados a las aspiraciones de cada estado; a continuación por la evolución de la cooperación entre estados y por esfuerzos intencionales de transformar identidades egoístas en identidades colectivas, generando intereses compartidos entre los estados cooperantes.

Finalmente el factor más fundamental en la política internacional es la “distribución de ideas” en el sistema (Wendt 1999: 96) aunque no desestiman los factores materiales, los ideacionales son preeminentes, pues los actores actúan

sobre la base de creencias que tienen sobre el ambiente y sobre otros, lo cual tiende a reproducir esas creencias (Wendt 1999: 108)

Por tanto, la argumentación de Wendt acerca de que “las creencias pueden constituir el deseo: esto es, la creencia de que algo es deseable desempeña un papel esencial en la constitución de los intereses” (Keohane, 2002:12), en la medida que los intereses nacionales básicos de todo estado, junto a los intereses de otros actores internacionales, pueden modificarse a través de la difusión de creencias que promuevan valores distintos a la supervivencia del estado, la aprehensión por el poder y la búsqueda de beneficios económicos individuales, entre otros intereses egoístas. Es el caso de la creencia de los beneficios de la integración. En síntesis, “desde la perspectiva de Wendt la gente racional reflexiona sobre sus deseos y puede ciertamente actuar en contradicción con ellos” (Keohane, 2002:12).

Ahora, los actores, ¿cómo se pueden modificar estos deseos?, ¿cómo pueden revertir los intereses básicos de los estados?, ¿cómo pueden promover valores compartidos que vayan más allá de los deseos básicos de todo estado?

A través de la creación, deliberación y difusión de normas³⁸. Desde esta perspectiva, el alcance de las normas es mucho más profundo: “las normas forman un consenso intersubjetivo entre los actores que, a su vez, constituye (o

³⁸ Se hace referencia a normas de procedimiento como es el caso de las “reglas del juego”; nos referimos a normas fundacionales: declaración de principios y su implementación, por ejemplo Esta distinción “fue planteada por primera vez por el filósofo John Rawls: “reglas constitutivas” (las que crean la práctica o institución, por ejemplo las reglas del ajedrez) y “reglas regulativas” (las que ordenan las interacciones, como por ejemplo las reglas del tráfico) (Rawls, 1955) Los autores constructivistas consideran, en general, que los autores neorrealistas o institucionalistas neoliberales se han ocupado casi exclusivamente de las reglas regulativas y demasiado poco de las constitutivas, esenciales para entender los aspectos intersubjetivos de las relaciones internacionales (Ruggie, 1998: 871)” (Citado por Salomón,2002:42)

reconstituye) las identidades e intereses de éstos" (Checkel, 1997: 473. Citado por Salomón, 2002:41).

El aporte de la cultura en las relaciones internacionales, según esta propuesta teórica, "se corresponde con la necesidad de imaginar y dar sentido a la construcción de escenarios posibles, y de no quedar atrapados en análisis sobre lo que irremediamente ha de suceder, como si fuera imposible generar cambios y progresos" (Colacrai, 2006:384). Progresos que se traduzcan en aportes significativos que puedan hacerse a otros campos de la realidad internacional, como es el económico y el político, pudiendo decirse que la cultura abre espacios a nuevos rereasonamientos en estas áreas, como veremos a continuación.

En síntesis, estas ideas que se distribuyen tanto en el contexto internacional como doméstico, son las que disponen los estados para construir sus intereses y sus identidades de manera intersubjetiva, es decir a partir de la interacción con otros estados, al interior de ellos, o entre distintos grupos influyentes al interior de las sociedades. Por tanto, la pluralidad de significados que se le asignen a los contenidos de la política exterior podrían estar determinados por la heterogeneidad de ideas que circulan en el ámbito doméstico e internacional; si es el caso de una estructura internacional que todavía no se ha institucionalizado, como ocurre en América Latina. O, a su vez, su desafío consistiría en la búsqueda de esta institucionalización a través de la concertación de ciertos principios que definan los intereses comunes del continente.

2.5. El debate entre paradigmas: realismo–liberalismo, hacia la complementariedad

Para los constructivistas, la complementariedad entre neorrealistas-neoliberales surge a partir de considerar cuánto de la acción estatal está condicionada por la “estructura” (anarquía y distribución de poder) o por el “proceso” (interacción y aprendizaje) e instituciones. La balanza se carga hacia la estructura a partir del “compromiso racionalista” de ambas partes y, sobre todo, por el uso de los modelos económicos y de la teoría de los juegos. “(Salomón, 2001:25) En la medida que los modelos economicistas suponen que todo grupo social o individuo busca satisfacer sus intereses egoístas, pues, la escasez bienes y los medios disponibles para obtenerlos determina el carácter competitivo de las relaciones sociales. Principalmente porque este compromiso egoísta “no concede especial interés a las identidades y a los intereses de los participantes, sino que los trata como factores exógenos fijos, centrándose en la manera en que los actores se comportan y en los resultados de sus acciones” (Ibíd.)

Sin embargo, en opinión de Wendt, las posiciones neoliberales -que sostienen que los procesos e instituciones pueden dar lugar a un comportamiento cooperativo a pesar de la anarquía- se verían reforzadas si contaran con una teoría sistemática que explicara la transformación de las identidades e intereses de los actores por parte de los regímenes e instituciones.(Salomón,2002) Así, pues, el autor cree posible contribuir al debate (racionalista) entre neorrealistas y neoliberales con elementos constructivistas.

2.6. Realismo: vínculos entre las ideas y el mundo material

Varios autores clásicos del realismo consideran los factores ideacionales en su argumentación. Sus planteamientos se centran, fundamentalmente, en que el ejercicio del poder, en el ámbito internacional, debe legitimarse a través de ciertas ideas expuestas en el ámbito interno e internacional. En cuanto al primero, acudiendo a la moral nacional, tendiendo a la homogeneidad cultural o ideológica, etc.; en cuanto al segundo, apoyando una cierta moralidad en torno al respeto del derecho internacional y fundamentalmente a los regímenes presentes en este ámbito³⁹. Para América Latina la “cláusula democrática sería un ejemplo emblemático. En efecto, Iván Witker, para el caso de MERCOSUR, refiriéndose a una categoría clásica de las Relaciones Internacionales, plantea el surgimiento de una lectura renovada del término interés nacional que guía las opciones de los países que forman este mecanismo. Al respecto señala: “el MERCOSUR representa en esta zona del mundo una herramienta importante para superar algunos traumas que derivan del pasado reciente, lo que ayuda, en cierta forma, a esbozar una lectura renovada y específica de interés nacional. Recordemos que Joseph Nye sostiene, por ejemplo, que, en democracia, el interés nacional podría ser un conjunto de prioridades compartidas con el resto del mundo, dentro de los que cabrían los Derechos Humanos y los valores democráticos, siempre y cuando la opinión pública se sienta identificada con ellos y esté dispuesta a pagar un cierto precio por promoverlos (Witker, 2000: 127) Desde esta perspectiva, podría esbozarse que ciertas ideas claves – cláusula democrática, protección a los derechos humanos- podrían incidir en la búsqueda de la maximización de los intereses egoístas de los estados participantes. En este sentido Arnold Wolfers(1962,67-80) –un realista- distingue los objetivos de

³⁹Se habla de una cultura internacional. “Wendt identifica tres culturas diferentes de las relaciones internacionales (la hobbesiana, la lockeana y la kantiana), que estructuran el comportamiento del Estado y pueden llegar incluso a afectar las identidades de aquellos que elaboran las políticas estatales. Estas tres culturas se diferencian una de la otra en la concepción de los roles que dominan el sistema: enemigo, rival o amigo” (Keohane, 2002:8)

posesión y los objetivos de entorno o *milieu*⁴⁰ de política exterior, por estos últimos hace referencia a los objetivos casi siempre inmateriales como son “la ayuda a países pobres como una forma de satisfacer un impulso público generoso de ayudar a la gente sin privilegios”(Kehoane:2002,12) Considerándose objetivos de política exterior que se ajustan a un marco institucional internacional, por tanto, que surgen de cierta socialización de ideas. Como plantea Wolfers, “Las naciones que los persiguen actúan hacia fuera no para defender o aumentar bienes (...), pero el objetivo en cambio se encuentra en la formación de condiciones más allá de sus fronteras nacionales ". (1962:68)

En defensa de los realistas, Kehoane propone una síntesis acudiendo a una propuesta de Morgenthau que toma en cuenta *la acción racional con arreglo a valores* como inspiración realista para determinar las conductas. Señala que “el poder político es una relación psicológica que no debe ser reducida al uso de la fuerza, y que frecuentemente depende de factores no materiales como el carisma y el prestigio. A este respecto Morgenthau se hacía eco de Max Weber, quien clarificó la importancia de la legitimidad en su visión de la política. (Kehoane: 2002, 11)

El mismo Morgenthau enfatiza en la necesidad del Estado por definir una moral nacional acorde a sus intereses: “... el papel que el Estado tenía durante esos años [guerra Fría] era la de copar o colmar todas las actividades que abarcaban su territorio, las concerniente a los recursos naturales, la capacidad industrial, la fuerza militar, la población, la moral nacional, la calidad del gobierno y particularmente la calidad de la diplomacia” (Morgenthau, 1986)

40Estos elementos nos remiten a un debate clásico acerca de los límites y posibilidades de la voluntad política en relación a los constreñimientos históricos, institucionales y organizacionales, límites a los que todo líder debe hacer frente en algún momento.(Torreblanca,2008)

Raymond Aron, si bien pone el énfasis en los factores materiales, explícitamente menciona la homogeneidad en las ideas: “lo fundamental son los factores de poder nacional, y es bienvenido todo lo que lleve a incrementarlo: situación o magnitud geográfica, magnitud de la población, posesión de recursos de importancia incluyendo los estratégicos, peso de los recursos bélicos y diplomáticos, homogeneidad ideológica y cultural, y mayor poder para imponer sus puntos de vista (Cardona, 2001:27)

En síntesis, podemos concluir que ciertas argumentaciones realistas se ajustan a la hipótesis – por cierto, proviene de un constructivista confeso- que sigue: “en la medida en que el poder es tanto material como discursivo, el comportamiento patronado a través del tiempo debe ser entendido como el resultado del poder material trabajando en concordancia con estructuras ideológicas, prácticas sociales, normas institucionalizadas y redes intersubjetivas de significado” (Hopf 1998: 199) .En tanto, “el mayor poder de todos es el que disciplina a los actores a imaginar naturalmente sólo aquellas acciones que reproducen los arreglos subyacentes de poder, material y discursivo” (Ibíd.)

Aquí habría alguna diferencia, se trataría de una diferencia de causalidad. Mientras los constructivistas ponen acento en la incidencia de las ideas sobre la conformación de los factores materiales; las familias realistas, en cambio, acuden a los factores ideacionales como un recurso auxiliar para confirmar o reforzar la relevancia que se le confiere a los factores materiales. En efecto, Keohane señala que para los realistas las ideas y principios guían la actividad internacional “ayudando a subsanar la ausencia de soluciones de equilibrio único” (Keohane, 2002,12) Es decir, actúan, las ideas, subsidiariamente en ausencia de la estructura internacional clara. En cambio, el constructivismo expresamente establece una relación de causalidad. Así lo señalaría Wendt, precursor de esta corriente: “Solamente después que hayan sido expuestas y desagregadas las

condiciones ideacionales que posibilitan las explicaciones del poder y del interés, podemos establecer los efectos de la materialidad como tal (Wendt 1999: 96)

En cuanto a la relación que se da entre el ámbito externo e interno, los realistas ponen acento en la cohesión interna, en la moral nacional para enfrentar los desafíos externos, promovida desde la autoridad; se trata de un recurso. En cambio para el constructivismo “cualquier identidad de un Estado en la política mundial es en parte el producto de las prácticas sociales que constituyen esa identidad en su interior. En este sentido, la política de la identidad en el interior constriñe y posibilita la identidad estatal, sus intereses y sus acciones en el exterior (Hopf 1998: 195)

En conclusión, ¿de qué forma son importantes las ideas para las relaciones internacionales? ¿Contribuyen estas ideas a la conformación de la identidad de los estados en el ámbito internacional? ¿Se combinan estas ideas con los factores materiales?

Para el realismo estructural la realidad internacional es más acotada. Así, la identidad de los estados se configura y perfila en el orden internacional. Surge surge de atributos internacionales sobre todo materiales. Los atributos sociales no cuentan

Por tanto, para estas corrientes, por un lado, las identidades se forman en el ámbito internacional en relación al otro (otros estados del sistema internacional, pues cumplen las mismas funciones y roles sin importar sus capacidades materiales.), lo que posibilita una distribución de roles o de la existencia de una estructura social a nivel internacional.

Por otro lado, para el realismo estructural la estructura social internacional constituye una variable dependiente de la estructura material. Al afirmar que la

búsqueda del balance es constante, que el poder configura desconfianza entre las partes y que la competencia y el conflicto priman por sobre la cooperación, el realismo estructural está postulando de manera implícita que los polos no pueden cooperar y por lo tanto es la estructura material la que configura las identidades⁴¹. (Merke

Por otro lado, la crítica neoliberal señala que el realismo estructural no puede dar cuenta de cambios cualitativos en la interacción entre estados. Keohane (1993b: 24), limitando la posibilidad de que las ideas y las instituciones modelen la identidad de los estados.

Solo cuando las posiciones de los estados cambien respecto de los otros, habría un cambio de identidad (subalterna, hegemónica, etc. Así, los neorrealistas no pueden explicar los cambios en el comportamiento de las unidades del sistema.

En respuesta, las corrientes constructivistas señalan que el vínculo entre las ideas y el mundo material se debe indagar en los conceptos de poder e interés, pues allí es posible identificarlos. La pregunta clave es cómo se conforma el interés de los estados en el contexto internacional y por ende sus identidades. Para los constructivistas uno puede reflexionar acerca de sus deseos, y en última instancia se puede actuar en contradicción con ellos. Pues bajo este procedimiento lógico es posible identificar los intereses que motivan a los actores internacionales a actuar de una manera determinada. De este modo, en la práctica, la participación de los Estados en ciertas instituciones internacionales, les permiten, a través del

⁴¹ La identidad siempre es la misma: se trata de estados egoístas, auto-interesados que buscan asegurar su posición en el sistema internacional. Así, la identidad internacional de los estados viene desde afuera. No se trata, entonces, que el realismo estructural no tenga una respuesta para abordar el problema de las identidades. La tiene, aunque resulta una respuesta que ofrece muy poco espacio para el cambio, subordina lo social a lo material y privilegia la dimensión externa antes que la interna a la hora de construir identidades y derivar intereses. La identidad y los intereses son otorgados al estado de manera exógena y por lo tanto los intereses nacionales son siempre *defendidos* en lugar de ser *definidos* (Katzenstein 1996). *El Institucionalismo Neoliberal* (Merke,)

diálogo y la socialización, replantear sus intereses en la búsqueda de cierta concertación que les permita configurar una nueva identidad⁴².

2.7. Los debates teóricos en torno a la integración regional

El contexto en que se enmarca este nuevo fenómeno de la reintegración regional a partir de los 90', se asocia a los cambios del acontecer internacional desde el fin de la Guerra Fría. Las nuevas relaciones internacionales desde este hito son caracterizadas por un creciente número de centros de poder, cuya actuación externa no sólo representa los intereses del estado sino también los de la sociedad civil organizada, se desenvuelven en torno a una agenda más compleja y menos jerarquizada a la cual se incorporan nuevos temas, que son manejados por nuevos y múltiples agentes, con frecuencia distintos del estado, los cuales ponen en juego recursos de poder no tradicionales de una variedad de arenas mucho más numerosas, cambiantes y entrelazadas que antes." (Tomassini, 1989:113)

Este escenario es recogido por las teorías liberales de las Relaciones Internacionales a través de la emergencia de las visiones transnacionalistas⁴³. Esta corriente "aspira a recuperar el estudio de los flujos relacionales que rebasan las fronteras estatales y que se desarrollan entre grupos sociales distintos de los

⁴² Como afirma Ted Hopf "Mientras que el constructivismo trata a la identidad como una cuestión empírica a ser teorizada dentro de un contexto histórico, el neorrealismo asume que todas las unidades de la política global tienen solamente una identidad relevante, la de estados auto-interesados. El constructivismo subraya que esta proposición exceptúa de la teorización los fundamentos mismos de la vida política internacional, la naturaleza y definición de los actores. El supuesto neorrealista del auto-interés presupone saber, *a priori*, cuál es el sujeto identificado. En otras palabras, el estado en la política internacional, a través del tiempo y el espacio, es asumido como teniendo un significado único y eterno. El constructivismo por su parte asume que el yo, o las identidades, de los estados son variables: dependen del contexto histórico, cultural, político y social." (1998:179)

⁴³ Los *transnacionalistas* estiman que los cambios acaecidos durante las últimas décadas en el seno de la sociedad mundial, como por ej. el desarrollo de los medios de comunicación y de transporte; la expansión mundial de la economía de mercado; etc., potencian el protagonismo internacional de las personas, a través de grupos u organizaciones intermedias, en detrimento o al margen de los poderes estatales.(Calduch, 2000)

estados. En definitiva, sitúa en el centro de sus teorías al individuo como promotor y destinatario de tales flujos relacionales.” (Calduch, 2000)

Este nuevo acercamiento hace posible hablar de Sociedad Internacional como objeto de conocimiento al que apuntan las Relaciones Internacionales. Para Ortiz se trata de “una sociedad política no centralizada y resultante de una trama de acuerdos entre las naciones-Estados. Esta proposición difiere de la concepción defendida por los estatocéntricos, tanto en el foco de atención como en lenguaje y las categorías de análisis a utilizar (...). La acción externa del Estado soberano no desaparece ni pierde importancia o interés, pero se complementa con un espacio distinto, que es el abarcado por la sociedad internacional” (Ortiz, 2000:13)

Uno de los elementos importantes de este debate es el referido a los criterios para definir nuevos actores internacionales. Al respecto los transnacionalistas ocupan dos criterios analíticos:” a) su carácter gubernamental o no gubernamental y b) el grado de control que los Estados ejercen sobre sus actuaciones. (Calduch, 2000)

Atendiendo a estos dos criterios, clasifican a los actores en seis categorías diferentes: “1) los Estados como unidades; b) las subunidades gubernamentales; c) las organizaciones internacionales como unidades; d) las subunidades de las organizaciones internacionales; e) las organizaciones transnacionales como unidades; f) las subunidades de las organizaciones transnacionales y ciertos individuos.(Ibíd.)

Los estados son prioridad para el realismo y sus derivaciones; los organismos internacionales y sus subunidades son prioridad para las corrientes liberales, al igual que las organizaciones transnacionales y sus subunidades. A continuación se profundizará en los organismos internacionales o regímenes internacionales.

2.8. El debate realista y liberal en torno a la integración regional.

No es novedad señalar que la búsqueda de un nuevo orden mundial tras la caída de la guerra fría, supuso una revalorización de los contenidos teóricos acerca de lo que se entiende por *Gobernabilidad Internacional*, ya sea de alcance mundial o circunscrito a espacios regionales más o menos integrados. Sintetizando, aunque existen combinaciones entre estas dos aproximaciones, se podría decir que en la actualidad el debate se centra en los que continúan considerando el orden internacional como la correlación de fuerzas o alineaciones de poder, y los que enfatizan en que se construya en torno a un conjunto de valores, ideas y discursos que conforman el debate normativo.

En cuanto a las interpretaciones realistas, lo medular se centra en la evidencia que demuestra que la proyección de las lealtades estatales hacia un conglomerado regional es nula o marginal. Así es como estas posturas “alegan que los representantes de estados eligen el camino de la integración con el objetivo de promover y maximizar sus intereses nacionales individuales (Schünemann, 2006:8,9). La mirada utilitarista del realismo deja entrever que la opción por el regionalismo se fundamenta en que los estados participantes de estos conglomerados, en la búsqueda de su interés nacional, “reconocen los beneficios de la cooperación/ negociación en ciertos ámbitos de política con el fin de reducir costes de transacción (Ibíd.). Se trata de una cooperación de aliados ante “los otros”, adversarios o competidores. Una competencia que se funda en la noción de suma cero: lo que ganan quienes cooperan lo pierden los adversarios u otros. Supone, además, que la cooperación solo existe para equilibrar las fuerzas ante los adversarios.

Asimismo, los mecanismos regionales representan la suma de los intereses de sus miembros constituyentes, quienes a su vez utilizan las estructuras regionales

como medio para crear sistemas cooperativos, defensivos o agresivos (Hveem, 1999: 92.Citado por Schünemann, 2006:9).

Otra premisa básica del neorrealismo señala que las instituciones reflejan el reparto de poder en el sistema internacional y de que son condicionadas por aquél; esta se aprecia al decir que los intereses de las naciones sudamericanas deben ser convergentes con los parámetros de seguridad global y congruente con los intereses de las democracias y economías más desarrolladas del mundo. A su vez, comparten la premisa de que la preeminencia de intereses divergentes o competitivos entre los estados relativizan los aportes de la cooperación.

Por otro lado, el intergubernamentalismo (Hofmann, 1989; Hofmann y Keohane 1991), variante realista, señala que en el seno de estas instituciones internacionales el regateo gubernamental emprendido por los representantes de los estados fuertes, constituye la variable que define sus contenidos. Sin embargo, existe una versión liberal del Intergubernamentalismo que cuestiona la hipótesis que señala que las instituciones internacionales son agencias creadas por los Estados únicamente con el objetivo de acrecentar la eficacia de los regateos interestatales, plantea que “ellas son también organizaciones que disponen de una capacidad para generar ideas y para defender intereses con un margen de autonomía con relación a los Estados que las han creado” (Vieira: 2003,61)

Estas diferencias surgen de cómo se conciben las organizaciones desde las teorías racionalistas (realismo y derivaciones) y las teorías institucionalistas normativas que provienen de la sociología.

En efecto, Guy Peteres hace una diferencia entre “las organizaciones como la expresión estructural de la acción racional y las organizaciones como estructuras más adaptativas y normativas. (...). El primer formato es en esencia una forma contractual para las organizaciones, en la que los individuos participan

principalmente en función de la búsqueda del beneficio personal. Esta última forma de organización se acerca más a la idea de una institución que expresa una “lógica de lo adecuado”, concepto central en la versión normativa del nuevo institucionalismo. La participación en las instituciones integradoras se interpreta sobre la base del compromiso con los objetivos de la organización, o al menos como una aceptación de la legítima pretensión de la organización (o institución) de contar con el compromiso de los individuos.”(Peters, 2003:47y 48)

Por tanto, si se considera a las organizaciones internacionales como organizaciones integradoras, se trataría de organizaciones que promuevan la cooperación entre los distintos agentes que representan los intereses y valores de distintas instancias de acción, pero que, paralelamente, se van involucrando con dichas instituciones creadas para generar vínculos. El fundamento de estas teorías se basa en los siguientes argumentos provenientes de las teorías sociológicas normativas: “... los actores políticos no son individuos fragmentados que reflejan su socialización y su constitución psicológica, y actúan para maximizar el beneficio personal, sino individuos que reflejan fuertemente los valores de las instituciones a las que están vinculados.”(Peters, 2003:46).

Por otro lado, los individuos desde el punto de vista del institucionalismo normativo deben escoger entre diversas influencias e interpretar el significado de sus compromisos institucionales.

Al alero de corrientes constructivistas, la diferencia entre la formación exógena o endógena de la preferencia es otra manera de comprender las diferencias entre su visión de la política y la concepción de intercambio que se da al interior de los regímenes. Para las teorías basadas en el intercambio (principalmente en las variantes realistas que se orientan elección racional), las preferencias de los actores políticos son exógenas al proceso político, y son moldeadas por fuerzas que trascienden la situación de elección inmediata. Por

otra parte, para las teorías institucionales, las preferencias individuales se deben, en gran medida, a su interacción con las instituciones (Wendt, 2005; Murillo, 2004; Hopf, 1998). Así, las instituciones moldean considerablemente a sus propios participantes y proveen sistemas de significación para quienes participan en la política y, en un sentido más amplio, en la vida social.”(Peteres, 2004:)

2.8.1- Teorías acerca de los regímenes internacionales. Problemas en su definición.

Es de la sociedad internacional de donde provienen las normas que rigen las instituciones internacionales. No obstante, la noción de sociedad internacional es problemática, puesto que no puede constreñir moralmente a sus agentes con la eficacia con que lo hacen los estados nacionales y sus burocracias profesionales. Con todo, para Guy Peters, en el interior de los regímenes internacionales existe una serie de áreas de interés público consensuadas por los actores miembros. En los intercambios en el interior de éstas “los patrones observados de comportamiento uniforme pueden tener más que ver con condiciones económicas o de dominación profesional que con la existencia de un régimen internacional en funcionamiento. La dinámica política efectiva que se da en estos contextos bien podría emanar de los actores a nivel nacional que desean asegurarse la perpetuación de su propio bienestar antes que de reglas de comportamientos creadas e impuestas por un régimen” (Peters, 2003:195).

Así, además, las normas de la convivencia internacional están fuertemente constreñidas por los valores que promueve el estado en el contexto internacional y sus propios intereses en tanto funcionarios burocráticos. Puesto que, cómo se planteó en el apartado anterior, la dinámica nacional e internacional en que se desenvuelven los agentes se encuentra en tensión. En efecto, desde el

constructivismo, la institución de soberanía, genera intereses egoístas o ajustados a las aspiraciones de cada estado; y, por otro lado, la evolución de la cooperación entre estados y por esfuerzos intencionales transforma identidades egoístas en identidades colectivas, generando intereses compartidos entre los estados cooperantes.

En síntesis, las instituciones internacionales se construyen desde los procesos de institucionalización: a partir de la creciente interacción de estados y otros actores, se van construyendo y reafirmando ciertas identidades e intereses, los cuales en algunos casos pasan a ser instituciones en el sistema a nivel internacional. Esto lleva a que dichas instituciones se internalicen a nivel doméstico, lo que es conocido por Wendt como el proceso de institucionalización.

No obstante, debe tenerse siempre en cuenta que “el numero de influencias sobre el comportamiento de un Estado en política internacional puede ser mayor que el que opera en la política domestica convencional y, por lo tanto, puede resultar sospechoso asignar valor de causalidad a la influencia de un conjunto mas bien amorfo de valores del régimen.(Peters,2004:197). Como se ha señalado, algunos actores domésticos relevantes perciben de manera distinta temas claves de proyección internacional. Así por ejemplo, en el área de interés público denominada política energética el debate en la política doméstica boliviana se proyecta hacia los regimenes internacionales en que participa, sin necesidad de que haya consenso.

Otro de los problemas para definir los regímenes internacionales, surge de una serie de cuestiones asociadas al acatamiento de las reglas que rigen estos regímenes por parte de sus agentes. Especialmente el énfasis se pone en la posibilidad de definir tautológicamente⁴⁴ los organismos internacionales, un error

⁴⁴ Este tipo de definición puede resultar meramente una tautología ya que se definirían los regimenes por el comportamiento observado, y luego se utilizaría extendidamente la existencia de un régimen para explicar ese

recurrente. Esta falacia surge de que se considera usualmente "... suficiente que podamos decir, ex post facto, que alguna clase de reglas parece estar rigiendo el comportamiento de los Estados u otros actores relevantes que participan del régimen putativo (...) un énfasis exagerado en la interpretación ex post facto del comportamiento hace difícil su falsación (Peters, 203:194).

Esta falacia de circularidad se repite en las aproximaciones cognitivas (constructivistas) que descansan en las interpretaciones compartidas entre los participantes (Ruggie, 1998; Wendt, 2005; Murillo 2004). También "la existencia de un conjunto de percepciones comunes es utilizada tanto para definir como para explicar el comportamiento dentro de un régimen (...) pero parecen algo más graves aquí debido al nivel del análisis. Es decir: evaluar y medir el comportamiento de un Estado en política internacional es, ceteris paribus, más difícil que analizar el de miembros individuales de una única organización en la arena más restringida de la política nacional. " (Peters, 203:194).

2.8.2. Importancia de las instituciones internacionales: promover la gobernabilidad mundial y regional

Es sabido que las instituciones internacionales han ocupado un rol relevante en las Relaciones Internacionales desde la segunda posguerra mundial⁴⁵. Esta constatación, Keohane, la resume a través de la siguiente interrogante que exploran en cómo se debe abordar su estudio y análisis, cuestión fundamental para esta investigación:

comportamiento de manera general, desestimando otras variables, como las domésticas

“¿Son realmente importantes las instituciones en una era en que la mayoría de los asuntos internacionales, desde la crisis monetaria mundial de 1997-98 hasta Kosovo, son tratados en primera instancia por las organizaciones internacionales? Por supuesto que importan. La pregunta es de qué forma importan. ¿Es la importancia que revisten tan solo un reflejo de la mera existencia de la diplomacia de coalición, las reglas específicas de las organizaciones, las actividades de sus burocracias, la inercia inherente a cualquier organización, el carácter preferencial de ciertas decisiones institucionales, los valores incorporados en las instituciones mismas o las formas en que ellas interactúan con la política interna?” (Keohane, 2002:14)

El enfoque que se aborda pone énfasis en las reglas específicas de las organizaciones y en los valores incorporados en las instituciones mismas, respondiendo así al enfoque constructivista y al institucionalismo cognitivo. No obstante, el resto de elementos como son las actividades de sus burocracias, la inercia inherente a cualquier organización, son necesarias tener en cuenta, especialmente las burocracias internas de cada país y la proyección en sus respectivas políticas exteriores que tengan incidencia en los organismos internacionales en que participen. Especialmente, como se ha insistido en este capítulo, dentro de los estudios de política exterior que toman en cuenta variables domésticas.

Actualmente, ya sea en el plano estrictamente político práctico o como preocupación académica, la relevancia de las instituciones internacionales es creciente. La emergencia de una agenda global en torno a temáticas como la Seguridad Humana, la protección de los Derechos Humanos, paliar los efectos del cambio climático, liberalizar el comercio, entre otros temas, han puesto en la palestra la necesidad de fortalecer instituciones internacionales a en distinta escala. Es así que en América Latina el fortalecimiento de la democracia y la búsqueda de concertación política entre los distintos bloques regionales, han sido

propuestas recogidas por las “Cumbres” y por los regimenes internacionales existentes.

Estos regímenes, por tanto, son entendidos como el nuevo motor de la gobernabilidad regional y con un creciente impacto en el cambio pacífico en la región. Una de las problemáticas de la gobernabilidad internacional defiende la idea de un cambio en las lógicas interestatales clásicas, gracias a una sustitución del poder de elección monopolístico del Estado-nación por la norma estable, colectiva y negociada. La Unión Europea es la representación más fiel de esta visión.

CAPITULO III: LAS POLITICAS EXTERIORES DE CHILE Y BOLIVIA: INSERCIÓN INTERNACIONAL, RELACION BILATERAL Y POLITICA REGIONAL

3. 1. Fuerzas profundas y organizadas” en la relación Chile Bolivia.

Ya discutido algunos de los elementos relevantes del debate entre paradigmas de las Relaciones Internacionales, se hará una aproximación a la relación chileno boliviana desde esta discusión. Se hará referencia algunas continuidades y cambios de los rasgos más importantes de la política exterior de ambos países, para así buscar pistas que apunten a cómo se auto perciben y perciben a su vecino, teniendo en cuenta tanto las motivaciones materiales e ideacionales que inciden en los comportamientos internacionales de ambos.

Una de las maneras de acercarnos al mencionado debate ontológico de las Relaciones Internacionales, que se pregunta por el peso relativo que tienen las dimensiones material, discursiva y social en el comportamiento de los estados en el ámbito internacional, es a través de algunas categorías de la historia de las relaciones internacionales, particularmente a través de los conceptos fuerzas profundas y fuerzas organizadas. Pierre Renouvin, su autor, señala que “las condiciones geográficas, los movimientos demográficos, los intereses económicos y financieros, los caracteres de la mentalidad colectiva, las grandes corrientes sentimentales, nos muestran las fuerzas profundas que han formado el marco de las relaciones entre los grupos humanos y que, en gran medida, han determinado su naturaleza.” (Renouvin y Duroselle, 2000: 9, 10). En sus decisiones o en sus proyectos, el estadista no puede ignorarlas; ha experimentado su influencia y está obligado a admitir los límites que ellas le imponen a su acción. (Rubio, 107). En cuanto a las fuerzas organizadas, estas están, representadas “por agencias, actores estatales, burocracias, merece ser tomada en cuenta ya que puede operar modelando o suavizando las fuerzas profundas, aunque en otros casos, esas “fuerzas organizadas” rescatan esas fuerzas profundas, exacerbando factores

como el territorio, el nacionalismo, etcétera. (Colacrai y Lorenzini, 2005:46). De esta manera, la articulación de ambas categorías respondería al desafío, al momento de rastrear las señas de identidad de las respectivas políticas exteriores, de establecer una combinación de factores materiales e ideas, agentes y estructuras, estrategias e instituciones, etc. que den cuenta de una aproximación complementaria del fenómeno.

El punto de partida del estudio de las fuerzas profundas lo encontramos en las grandes transformaciones económicas, los grandes movimientos demográficos y la vigorosa afirmación de las diversas formas del sentimiento nacional desde hace poco más de un siglo". (Rubio; 107) En este apartado, por tanto, nos adentraremos en las que sostenemos son algunas las fuerzas profundas y organizadas que han ido forjando los rasgos identitarios de Chile y Bolivia. La autoafirmación de ciertos rasgos evidentemente será fundamental para percibir "al otro".

Resulta relevante, entonces, destacar que una de las formas "de tomar en cuenta el proceso histórico cultural que ha dado lugar a la construcción de la identidad del estado boliviano en oposición al estado chileno es a través de la indagación en los atributos particulares que presenta cada estado y su relación con el otro. (Kouчек-Zadeh, 2006) Se trata de indagar en las entidades de los estados.

3.2. La conformación de la política exterior chilena.

Durante todo el siglo XIX la peculiaridad chilena radica en el peso político incontrarrestable de la tradición de defensa diplomática del territorio (Witker, 2001). Esta tradición diplomática es atribuible al pensamiento portaliano y tuvo su origen en lo que Barros van Buren denomina cuatro actitudes básicas del pensamiento internacional de Portales y Bello: "políticamente nacionalista,

económicamente integracionista, militarmente defensiva y navalmente hegemónica, criterios que impregnaron tempranamente el quehacer diplomático chileno y que buscaron, ante todo, eludir conflictos vecinales. (Van Buren, 1990:109.Citado Por Witker, 2001,199)Estas actitudes hacia la política exterior Chilena, serán indagadas a continuación:

Su rápida formación como Estado, ayudada por una elite que demandaba cierto orden para emprender su apertura comercial al mundo, habría marcado su temprana excepcionalidad en comparación con el resto del continente, que condicionó notablemente su acción exterior: “Dos hechos, uno geográfico y otro político contribuyeron para que fuera Chile donde surgieran, durante la década de 1830 y comienzos de la siguiente, las primeras ideas sobre relaciones internacionales en América hispana: su relativo aislamiento territorial y su temprana independencia y organización nacional (Bernal–Meza, 2005,41). Su énfasis estuvo, desde algunos rasgos realistas, en la búsqueda de un equilibrio regional hacia el Pacífico Sur, inspirado en cierta homogeneidad entre las capacidades materiales de las nacientes repúblicas y el reconocimiento de un subsistema regional con ciertos patrones visibles (nacionalismo continental primero y de corte más nacional desde la consolidación de los nuevos estados latinoamericanos, inserción comercial vía exportaciones de materias primas, amenazas imperialistas, etc.), junto a una tímida búsqueda de esferas de influencias o hegemonías al interior del continente.

Otro factor importante, fueron los conflictos vecinales surgidos de los desajustes de este equilibrio; la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana de 1830 constituye el primer hito. Se trató de conflictos que llegaron a su punto más álgido con la Guerra del Pacífico, considerándose una crisis que definió nuevas visiones y nuevos elementos identitarios a partir de sus efectos en la auto percepción (superioridad) del Estado chileno y su percepción del Estado boliviano

y peruano, y que, como señala J. B. Duroselle, contribuyeron a modelar la conducta externa de los Estados.

Desde esta perspectiva, puede considerarse la relevancia del contenido ideológico que inspiraba a la diplomacia chilena. En efecto, en el Chile decimonónico y buena parte del nuevo siglo, "...el nacionalismo se ha traducido en asegurar la libertad de acción exterior del país sin estar ligado a alianzas militares (González; 2004:31)

En cuanto a los factores materiales, la variable territorial es fundamental, principalmente producto de su condición marítima y de aislamiento territorial. Es así que desde sus inicios "se debería tener en cuenta el espacio marítimo en la política chilena y considerar cómo impacta en su auto percepción, su "condición geográfica marítima". Dicha condición impulsa el mejor aprovechamiento de sus recursos naturales oceánicos y además incentiva la adopción de perspectivas que resguarden los derechos sobre los mismos." (Colacrai y Lorenzini, 2005,46). Principalmente se trató, a lo largo de los siglos XIX y XX, de aprovechar lo más posible los recursos marinos y los vínculos con el resto de estados ribereños del pacífico por la vía de acuerdos internacionales y nuevas visiones del derecho internacional.

En el ámbito material, otro eje estructurante de la política exterior han sido las delimitaciones limítrofes con los países vecinos y sus controversias. Uno de los elementos principales a tener en cuenta ha sido que la indefinición de las fronteras minó a lo largo del siglo XIX la organización de las fuerzas materiales de que disponía Chile, principalmente debido a que las mayores riquezas mineras que se expresaban, también, a través de su espacio marítimo vía comercio, se encontraban en un territorio escasamente poblado y disputado por Chile, Bolivia y Perú. No obstante, para Joaquín Fernandois la cuestión territorial es una prioridad que surge ya avanzado el siglo XIX; en cambio en la primeras tres décadas se

trató más de una cuestión de hegemonía en el Cono Sur: “la guerra de la confederación Perú Boliviana, no fue un combate en que la idea de Estado-territorial haya sido importante; es decir, no fue por litigios fronterizos ni menos expansionistas. En cambio el factor hegemonía sí jugaba tanto en la mentalidad de un Santa Cruz como de un Portales. Toda la segunda mitad del siglo XIX, en lo internacional Chile estuvo principalmente identificado con los conflictos limítrofes, que llevaron primero a una guerra que sería quizás el último acto fundacional de la conciencia de ser chileno” (Fernandois, 2005:34)

La relevancia de los factores materiales en la relación chileno-boliviana, ha sido gravitante, ha incidido en las mentalidades de ambas sociedades y dirigencias políticas, limitando las relaciones entre ambos países⁴⁶. Aunque a lo largo del siglo XX, especialmente en la segunda mitad, en la denominada “segunda fase de las relaciones chileno bolivianas”, marcadas por los avances experimentados en la búsqueda de soluciones, en el intercambio bilateral, principalmente el libre tránsito, se aprecia un mayor intercambio diplomático. Además, en este periodo se desperfila por un tiempo el tema marítimo en la agenda bilateral, especialmente por parte de la administración de Paz Estenssoro, donde se alcanza el cenit de las relaciones en la primera mitad del siglo XX.(González, 2005).En este breve lapso, se intentó arribar a un mayor entendimiento por parte del presidente Gabriel González Videla, en 1950, por el segundo gobierno de Ibáñez del Campo, en 1956 y, tras la ruptura de relaciones en 1962, se establece un acercamiento entre los generales Pinochet y Banzer, en 1976.

⁴⁶ Desde 1955 hasta el 2000, se caracterizó por tener, a su vez, dos fases: la primera que se extiende desde 1955 hasta 1975. En este periodo se configuran el problema del río Lauca y las demandas de una salida al mar por parte de Bolivia en los organismos internacionales, que llevan a la ruptura de las relaciones en 1962.

3.3. Aspectos de la política exterior chilena contemporánea.

En el caso de Chile contemporáneo, se aprecian elementos de continuidad heredados y ciertos cambios. Para Miriam Colacrai este proceso se aprecia en “las constantes de relevancia en el accionar internacional de ese país, las cuales contienen un fuerte elemento identitario y, a la vez, indican algunas tendencias que parecen perfilar una nueva identidad.”(Colacrai y Lorenzini, 2005:47).

Las nuevas ideas causales presentes en la política exterior de Chile que, sin embargo, se nutren de rasgos más constantes como ha sido la estabilidad económica y política que han posibilitado emprender iniciativas hacia el exterior con éxito, se relacionan a cuestiones específicas que provienen desde antes de la vuelta a la democracia, vinculadas al modelo de inserción económica internacional promovido en el Gobierno Militar a partir de la implementación reformas económicas neoliberales. Es el caso de una perspectiva pragmática de la política exterior, que se aprecia con el ascenso de los temas comerciales en la agenda de política exterior del gobierno chileno. Como es sabido, en la década del 70’ el brusco paso de una economía de sustitución de importaciones a una apertura unilateral diversificada, “supuso la emergencia de un “nuevo” actor en la política exterior, constituido por los grupos económicos privados (...) Las fuertes demandas del sector privado se orientaban al establecimiento de una diplomacia más pragmática y eficiente”. ” (Colacrai y Lorenzini, 2007: 60). Ese pragmatismo perdura hasta la fecha en la medida que se busca estar lejos de utopías tercermundistas y cerca de los países en desarrollo (Witker, 2001).

Por otro lado, Chile durante la dictadura militar estuvo aislado del concierto internacional y regional en el ámbito político (V.gr: en1976 se retira del Pacto Andino; Los EE.UU, a causa de la violación de los DD.HH en el país, promulga enmienda Kennedy que prohíbe la venta de armas a Chile por más de una década). Aislamiento que causó gran deterioro a su imagen internacional y que se

contradecía con su estrategia de inserción comercial. Así, una vez emprendida la vuelta a democracia en 1990, los esfuerzos centrales apuntaron a la reinserción de Chile en la comunidad internacional y a retomar un dialogo regional que suponía superar a la brevedad los litigios pendientes con sus vecinos, especialmente Perú y Argentina.

El fin de la Guerra Fría y el desplome de los socialismos reales, llevó a la política exterior chilena a replantear sus objetivos y principios. Así es como se priorizó y comenzó a edificar una política consensual en el marco de una coalición política heterogénea, pero que encontraba consenso en torno a la democracia formal y una estabilidad económica heredada de la dictadura. En este marco se comienza a esbozar los contenidos de un renovado interés nacional⁴⁷ como guía de la acción exterior. De esta forma, el país comienza a recuperar gradualmente una mayor presencia e influencia en los niveles global, regional y bilateral de su política exterior (Wilhelmy y Durán 2003:280).

⁴⁷ Iván Witker, detalla como se fue gestando el consenso requerido para este periodo: “En aquel entonces, el *interés nacional* fue entendido —y no podía ser de otra manera— según el o los paradigmas imperantes en los círculos decisores en un momento específico. Durante el gobierno de Aylwin lo que primó fue un híbrido de transnacionalismo, neoinstitucionalismo, interdependentismo y constructivismo, que posibilitó impulsos idealistas con una frecuencia importante (e inevitable) debido a la naturaleza misma del bloque oficialista, un conglomerado abigarrado, cuyo único *spiritus movens* era la oposición a un orden existente. Un conglomerado formado por fuerzas que hasta pocos años habían estado alejadas y con fuertes recelos entre sí. Una dinámica de tales características, marcada por una convergencia de voluntades que se disponen a reemplazar un estado de cosas en fase de disolución, no puede sino materializarse en una masa heterogénea de formulaciones que sólo rara vez puede identificar de manera elaborada los imperativos estratégicos emergentes. Ello explica muchos arrebatos idealistas del período, tanto en conductas, en propuestas como en percepciones de los asuntos internacionales. Y es que las fuerzas políticas que convivían en la Concertación sólo podían consensuar en el plano externo la vaga pero aglutinante idea de “reinsertar al país en la comunidad internacional”. Reinsertar, porque así se tomaba distancia del *ancien régime* y se tendía un punto de conexión con el estado de cosas previo al gobierno militar; comunidad porque se esperaba que el Chile democratizado fuese recibido con simpatía y afecto por muchos países. Aquí precisamente radica el idealismo de una buena cantidad de personeros, para quienes la por entonces novedosa diplomacia de cumbres y el firme apego discursivo a las nociones madre de aquellos años —*regionalismo abierto* y *cláusula democrática*— serían suficientes para dar un paso histórico e irreversible hacia un mundo nuevo donde los conflictos serían una reminiscencia de tiempos pretéritos”.(Witker,2007:257)

La política exterior del Chile actual, por otro lado y de la mano de lo recién expuesto, tiene dentro de sus características consolidar una decidida inserción internacional, comercial, en distintos ámbitos geográficos y con distintos interlocutores tanto estatales como otros actores internacionales; además, ha intensificado un protagonismo político, regional, acorde con la estabilidad política y económica que ostenta. Así, se entienden estos dos elementos como sus principales pilares. Alberto Van Klaveren explica que los gobiernos democráticos de América Latina inician en los noventa una política de acercamientos con las naciones vecinas y con el resto de la región, de una manera pragmática, realista y con la certeza de que ya no era posible diseñar estrategias aislacionistas. (Van Klaveren, 1998). Dentro de esta estrategia se contempló abrir negociaciones con América del norte. Se negocia el Tratado de libre comercio con América del Norte, NAFTA según su sigla en inglés. En este marco, en 1992 se logró un Tratado de Libre Comercio con México y en 1995 con Canadá

Chile se considera un caso típico de apertura internacional en solitario. En tal sentido, la posibilidad de este país de implementar principios, como la *cláusula democrática y regionalismo abierto*, sin mayores reparos, por lo menos hasta finales de la década de los 90', se fundamenta, también por un contexto regional propicio que le permitió la entrada a foros multilaterales, como la nueva diplomacia de cumbres que se inicia a principios de los 90' o el ingreso a organizaciones internacionales regionales y mundiales. El criterio con que se ha regido – siguiendo una corriente mundial tras el fin de la guerra fría- fue adoptar como principio la *cláusula democrática*. En materia económica, supo dar respuesta a los desafíos de reinsertarse económicamente en el mercado mundial a través del regionalismo abierto. Con todo, desde el punto de vista político, “el desafío mayor (...) pasa por alcanzar una estabilidad perdurable, condición sine qua non para una oferta integrada que pueda hacer el Cono Sur al resto del mundo”. (Witker, 2006:5) Chile se considera un caso típico de esta postura. En tal sentido, la posibilidad de este país de implementar ambos principios, *cláusula democrática*

y *regionalismo abierto*⁴⁸, sin mayores reparos, por lo menos hasta finales de la década de los 90'. Esta última estrategia, en lo medular, consistía en negociar una cadena de acuerdos orientados hacia la creación de un espacio de libre comercio, la promoción de la integración física y energética y el desarrollo de nuevas formas de cooperación regional, pero teniendo en claro que la apertura comercial chilena al mundo era irrenunciable, toda vez que el país no podía asumir opciones de integración que obstaculizaran la potenciación de los vínculos con otras regiones (Van Klaveren 1998: 132.Citado por: Pey y Coral,2007:48).

Sin embargo, en la primera década de este nuevo siglo, este consenso comienza a desdibujarse producto de la emergencia de liderazgos de izquierda y el relativo fin de la convergencia hacia el neoliberalismo. Así es como este nuevo siglo ha traído nuevas visiones y conflictos en la región, afectando los vínculos internacionales del subsistema regional. En efecto, “cuesta, al día de hoy, entender tanta candidez [en la región] especialmente si vemos lo ocurrido con la perspectiva del tiempo (crisis del gas con Argentina, emergencia de los movimientos étnicos en Perú y Bolivia, intromisión de Chávez en todos y cada uno de los asuntos bilaterales más sensibles de la región”. (Witker, 2007:258)

Dentro las nuevas visiones que sostienen los gobiernos de América Latina, surge el debate acerca de dar prioridad a una democracia más formal, (de la que se hace eco la llamada cláusula democrática) o se reivindica un sistema democrático con fuerte sello normativo; es decir, una que, a grandes rasgos, ponga más atención a la inclusión social y de las minorías indígenas, a la

48 El regionalismo abierto es un concepto que se definió en el marco del fenómeno de la interdependencia y en el contexto de la cooperación económica de los países del Asia y del Pacífico en la década del setenta. Esta estrategia detalla las acciones que están orientadas a incrementar la interdependencia entre los países de un grupo, en el marco de una tendencia hacia el libre flujo de comercio, capital, trabajo y conocimiento. A diferencia del regionalismo cerrado se inclina por una estrategia abierta, en tanto éste se orienta hacia la estructuración de mercados protegidos. Ahora bien, en la práctica, lo anterior significó que en la actualidad el comercio chileno esté diversificado fundamentalmente en cuatro regiones: Extremo Oriente, NAFTA, América Latina y Europa. (Pey y Coral,2007:48).

redistribución económica por sobre los formalismos institucionales, propios de las transiciones a la democracia latinoamericana. Es precisamente este elemento el que ha dificultando el fortalecimiento de la integración latinoamericana como espacio de inserción internacional: la tendencia a la generación de estilos de gobiernos distintos y con distintos énfasis en sus políticas exteriores. En efecto, el semanario Liberal Inglés “The Economist” en Mayo del año 2006, rotulaba discutiblemente a América Latina como una zona de lucha de liderazgos entre “demócratas institucionalistas y Populistas Autoritarios”. Es en este contexto que se plantean los desafíos para Chile en cuanto a la redefinición de su acercamiento hacia la región.

Otro elemento característico es el consenso interno respecto a la posición privilegiada de Chile en la región que de alguna manera lo distancia de la agenda internacional latinoamericana, pese a los constantes intentos por participar plenamente en sus debates. En efecto, para el ex presidente Lagos “Chile y Latinoamérica pueden materializar los ideales comunes de prosperidad, libertad y justicia social”. Sin lugar a dudas y como advierte Manfred Wihelmy y Roberto Durán, se advierte en este gesto una tendencia de carácter sistemático, pero sin llegar a ser una constante, cual es la atribución de características “emblemáticas” a ciertas políticas chilenas en la percepción de los actores oficiales que, una y otra vez, buscan un alto perfil externo, tanto como fuente de legitimación política, como una manera de abrir espacios de oportunidad para la diplomacia” (Ross, 2005:124,125)

Aparejado a esto último, uno de los efectos de nuestra estrategia de inserción internacional es la percepción de nuestra supuesta superioridad en la región. La que nos lleva a desestimar la realidad de nuestros vecinos: Como señala Rodríguez Elizondo “por una parte, queremos venderle a todo el mundo, por otra, no tratamos de conocer a nadie, en el sentido de interesarnos culturalmente por “el otro”. (Rodríguez, 2007:7) Rodríguez Elizondo inscribiría este problema en la

falta de democratización de nuestra política exterior regional. Pues, “la política exterior chilena se encierra en un área hermética, de opacidad aparentemente consentida(...)... tal falta de transparencia es profundamente disfuncional a la democracia misma, porque facilita las decisiones de la autoridad sin rendición de cuentas a la ciudadanía y educa a los ciudadanos en un espíritu acrítico, respecto a las relaciones con el mundo exterior. (...)Esto, ante cualquier problema en trance de derivar a conflicto, [como es el conflicto en torno al enclaustramiento de Bolivia] reconfirma ese exabrupto (boutade) clásico del derecho internacional, según la cual “el agresor es el otro”. Desaparece la capacidad de análisis racional (...) En otras palabras, nos bloqueamos a la necesidad de conocer las razones de “el otro” y nos ponemos en la posición de quien tiene absolutamente todas las razones, sin conocer los hechos ni en superficie ni en profundidad.” (Ibíd.)

3.4. Conformación de la política exterior boliviana.

Uno de los rasgos fundamentales en el ámbito interno que ha condicionado la política exterior boliviana han sido sus reiteradas crisis sociales. Bolivia desde siempre ha debido enfrentar la falta de cohesión social y extremas desigualdades sociales producto de su heterogeneidad cultural y regional⁴⁹. Pese a estas dificultades que han limitado la continuidad de su política exterior, producto de presiones sociales o respuestas voluntaristas, se pueden definir ciertas ideas claves que la inspiran y que alcanzan un amplio consenso en la elite boliviana. Dentro de éstas: “la reivindicación marítima, es decir, la necesidad de un acceso soberano al océano Pacífico, y el carácter central de su ubicación en Sudamérica, que la dispone a profundizar una política exterior abierta a la integración regional” (Zalles, 2007:37).

⁴⁹ En efecto, “durante la segunda mitad del siglo XIX en Bolivia estaban en el poder la oligarquía conservadora y se localizaba en Sucre-Potosí. Por tanto, el país se estremecía, por un lado, con los conflictos entre conservadores y liberales y, por otro, por la lucha regional debido al crecimiento de La Paz. Conocida como la guerra federal. Sumado a lo anterior la rebelión indígena, especialmente la de Zárate Willka (1899), contribuía a la inestabilidad interna.(González, 2004:27)

En cuanto a la reivindicación marítima, no debe olvidarse que Bolivia es el país que ha perdido más territorios por guerras fronterizas u negociaciones: Departamento del Litoral en la Guerra del Pacífico con Chile; las negociaciones con Brasil que determinaron la pérdida de la Provincia del Acre en 1904; la pérdida del Chaco boliviano en la Guerra con Paraguay en 1935. No obstante, la pérdida de su cualidad marítima supone un costo que se interpreta en el imaginario colectivo boliviano como una desmembración cualitativa, la guerra del Pacífico pasó a representar la guerra de las guerras y la cuna de la desconfianza hacia Chile (Francisco, 2009:47)

Aunque historiadores, como Sergio González, se preguntan si Bolivia tenía conciencia marítima en el siglo XIX. Su respuesta es negativa. Pudiéndose “afirmar que la reivindicación boliviana de una cualidad perdida sería una construcción cultural del siglo XX o, mejor dicho, posterior al tratado de 1904.”(González, 2004:27), pues las elites mineras, liberales, bolivianas, privilegiaron acuerdos con Chile que mejoraran las exportaciones mineras, atendiendo las concesiones en materia comercial que les ofrecía el país vecino en vez de reivindicar una salida al mar.

Para este mismo autor, “de lo que parece no haber discusión es que el mar ha sido un factor importante, como un ladrillo, en la conciencia nacional boliviana en su esfuerzo de construir un Estado-Nación”. Pero se trató de una empresa de inicios del siglo XX, al alero del proyecto de las Sociedad de las Naciones (1919) que promovía la solución de controversias entre estados a través de su mediación.

Considerando además que la pérdida de su cualidad marítima se concibe generalizadamente como una de las causas fundamentales de su subdesarrollo económico y social; aunque pueda desmentirse, así lo entiende el pueblo boliviano

y explica el resentimiento hacia Chile. (Francisco, 2009) Sentimiento que oficialmente se recoge como un tema irrenunciable de su política exterior.

Por otro lado, se trata un país que se ha debido a lo largo del siglo XX, especialmente a partir de de década del 60', a la integración latinoamericana, en la medida que su menor desarrollo económico lo obliga a tener un mayor acercamiento con los países de la región, y así, por la vía de la concertación regional de políticas de redistribución económica, mejorar su posición. Así es como en ALADI, desde su fundación en 1980 a través del Tratado de Montevideo, se instituye un principio de tratamiento especial consistente en general en una mayor flexibilidad al asumir las disciplinas concertadas para los países definidos como países de menor desarrollo (Bolivia, Ecuador y Paraguay)(Seoane, et.al.,s/f:93)

A pesar de que el reclamo marítimo y la apertura a Sudamérica han sido unas constantes en la política exterior boliviana, “está no ha tenido una tradición de continuidad institucional en su conducción y quienes la lideraron respondieron sobre todo a intereses políticos coyunturales”. (Zalles, 2006:9) que responden más a presiones sociales (intelectuales, historiadores, Fuerzas Armadas, etc.) que a una política de Estado.

3.5. Aspectos de la política exterior boliviana contemporánea.

Adentrado el siglo XX, Bolivia siguió la tendencia latinoamericana hacia liberalización económica y la apertura comercial. A partir del régimen de Banzer (1976), el vecino país comenzó a experimentar una serie de reformas sociales, políticas y económicas altamente significativas que se distanciaban de la tendencia histórica, de corte estatista y nacionalista en el ámbito interno, y de corte autonomista, en el ámbito internacional, que comienza a esgrimirse a partir

de la revolución de 1952⁵⁰. Para Quitral “...el nuevo régimen optó por alejarse de ese pasado estatista y conducir la economía a un sistema de libre mercado bajo el total respaldo de los Estados Unidos de América. Para esos años “La administración Nixon dio respaldo total al nuevo gobierno, duplicando la ayuda económica. También llovieron los créditos de Brasil. En octubre de 1972, de acuerdo con exigencias del Fondo Monetario, se procedió a suspender subsidios estatales a diversos servicios y productos básicos...” (Quitral, 2008:57)

En 1985 con el proceso de capitalización de empresas públicas, encabezado por el cuarto gobierno de Víctor Paz Estenssoro, se consolida un modelo que se abrió hacia el ingreso de industrias extranjeras—especialmente en el campo minero— que se extendió ya sin el temor de la nacionalización. Estrategia que se plasmó en su política exterior hacia un pragmatismo con acento hacia el mercado latinoamericano.

En este contexto, la inserción internacional y la integración de Bolivia adoptan un nuevo contenido en la década de los noventa: se continúa con una estrategia de apertura, pero se le da un nuevo contenido, “la idea de la ubicación geográfica de Bolivia, la idea de que es uno de los primeros países que suscribe un acuerdo de libre comercio con MERCOSUR, uno de los países que trata de participar en casi todos los procesos de integración, un país que adicionalmente tiene cinco vecinos y algunos de ellos son muy importantes: Argentina, Brasil, Chile. Es en este marco que se define una nueva lectura del papel de Bolivia y los procesos de integración. (González y Correa, 2005:25)

⁵⁰ Revolución boliviana de 1952, encabezada por el Movimiento Nacional Revolucionario, MNR, (entre 1952 y el golpe de estado de 1964), realizó una serie de transformaciones fundamentales que suponen el tránsito desde una sociedad tradicional a una más moderna. Contempló un proceso de democratización al establecer el voto universal (analfabetos y mujeres), la redistribución de tierras a través de la primera reforma agraria de envergadura presente en el continente, el control del Estado sobre los recursos estratégicos de la economía, petróleo y gas a través de procesos de nacionalización de estos recursos.

La Memoria Institucional 2003-2004, correspondiente al Gobierno del Presidente Carlos Mesa Gisbert, establece que el “escenario internacional complejo y en permanente reconfiguración” constituye un desafío para Bolivia, en donde debía participar (...) movilizándolo al Estado y el mercado para alcanzar los objetivos y metas definidos para la política exterior” (Sánchez, 2006) Se reconocen los elementos permanentes de la participación internacional de Bolivia. Entre estos se destacan:

- Contribuir a las iniciativas destinadas al fortalecimiento y profundización de la integración andina, proponiendo fórmulas específicas conducentes a una mayor vinculación con el MERCOSUR y crear condiciones para establecer un Espacio Sudamericano Integrado.

- Negociar y suscribir instrumentos jurídicos internacionales en materia comercial y cooperación técnica, con el propósito de incrementar el intercambio comercial, profundizar las preferencias negociadas, incrementar y diversificar las exportaciones bolivianas de bienes y servicios.

En cambio, tras la llegada de Evo Morales al poder en 2006, “El discurso del grupo dirigente boliviano, distingue en el sistema de relaciones internacionales, la imposición de una concepción neoliberal de la globalización, excluyente, dirigida por las empresas transnacionales.” (Sánchez, 2006).

Esta concepción, a quien se atribuye la crisis económica boliviana, debe ser superada, señala Álvaro García⁵¹, por un proyecto de globalización, incluyente, democrático, que garantice la participación de todos, ciudadanos y productores en la “interconexión de los productos, de los mercados, y de los conocimientos” (Sánchez, 2006).

41 Discurso del Señor Vicepresidente de la República Alvaro García Linera. Inauguración de la I Feria de Intercambio entre Bolivia, Cuba y Venezuela. (www.vicepres.gov.bo). Las expresiones entre comillas y citadas pertenecen a este discurso.

En este nuevo contexto, se agrega una nueva prioridad a las ya mencionadas, se trata de dar contenido a la política exterior en términos de evitar posiciones aislacionistas y salir de la histórica dependencia. Esta última se daría “particularmente en lo económico y en lo político, siendo la primera de ellas la más ostensible y gravosa, expresada en la dependencia colonial comercial-exportadora; en la dependencia financiero-industrial; y en la dependencia tecnológico-industrial” (Salazar, Paredes, 2000:245. Citado por Figueroa, 2009:71

Desde esta perspectiva de continuidad y cambio, las constantes de relevancia en las conductas de estado boliviano, siguen siendo la reivindicación marítima y la integración hacia el continente. No obstante, el nuevo escenario plantea algunas tendencias que parecen perfilar una nueva identidad. Dos son las ideas relevantes de la política exterior boliviana actual. Ambos provienen de las reformas emprendidas por el gobierno de Morales: se trata de su giro ideológico que apunta a la autonomía señalada y, de la mano de esta última, su democratización. En cuanto a los factores materiales, el “factor gas” es relevante.

Tras la llegada de Evo Morales al poder, se promovió una serie de reformas en su política exterior, modificaciones que apuntaban a poner al día una política exterior y hacerla coincidir con los postulados políticos que promoviera el nuevo gobierno. La política exterior del Presidente Evo Morales responde al concepto renovado de interés nacional para Bolivia. En su discurso inaugural el primer mandatario plantea una política orientada a resolver los problemas de forma democrática con justicia e igualdad y sin condicionamientos ni sometimientos” (Dehesa, 2007:) Por otro lado, la llamada diplomacia de los pueblos⁵² ha sido una

⁵² Desde esta estrategia , “el Gobierno del Presidente Evo Morales realizó una serie de visitas oficiales a Argentina, Brasil, Chile y Perú, la que, según Dorfler, corresponde a una diplomacia “no solamente conducida de Estado a Estado, sino entre los pueblos del mundo”; “La Diplomacia de los Pueblos tiene que influir en la Diplomacia de los Estados y las Naciones.”; “En la diplomacia tradicional, los enfrentamientos entre naciones generalmente obedecen a intereses de empresas transnacionales, a grandes industrias o a potencias económicas, donde los pueblos pierden”(Figueroa, 2009:72)

herramienta eficaz para promover una política de acercamiento vecinal con Chile que, paralelamente, responde a la apertura política hacia sectores no tradicionales, ejemplo de esto también son las reformas en la cancillería boliviana y la llegada de Choquehuanca a ésta.

Siguiendo con este argumento, se aprecia, en la actualidad, una democratización⁵³ de la política exterior que coincide con las reformas que ha impuesto el gobierno del presidente Morales. Así es como “en el referéndum nacional de 2004, las voces de la sociedad civil han sido determinantes en la cuestión marítima (Entre las cinco preguntas que demandaba el referéndum boliviano del 18 de julio de 2004, la cuarta hacía alusión directa a la cuestión marítima. Fue incluida luego de las movilizaciones sociales que cuestionaban la exportación de gas a través de Chile.)” (Zalles, 2006:9)

Con todo, desde la política boliviana actual de cierto acento ideológico, “se

⁵³ Esta perspectiva de apertura de la política exterior boliviana hacia la sociedad civil se refleja, por ejemplo, en las negociaciones emprendidas entre Chile y Bolivia respecto del “litigio del Silala”. En efecto, El diario chileno El Mercurio detalla: “El ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, David Choquehuanca, buscará “precisar y complementar” el preacuerdo al que su país llegó con Chile sobre el uso de las aguas fronterizas del Silala, informó hoy la agencia estatal ABI. “Necesitamos aclarar algunas cláusulas, complementar, precisar. Hemos tenido contacto con la Cancillería de Chile. Es posible hacer estas precisiones y complementaciones”, afirmó Choquehuanca.

El canciller boliviano aseguró estar dispuesto a organizar una reunión en las próximas semanas para recoger más sugerencias y preocupaciones de los sectores sociales de la zona del Silala, para precisar los términos del preacuerdo “en el marco de las posibilidades”. “En el proceso de socialización del preacuerdo del Silala, las organizaciones nos han hecho llegar sus preocupaciones por escrito y es posible aclararlo”, afirmó.

Los ejecutivos de La Paz y Santiago llegaron el mes pasado a un acuerdo preliminar sobre el Silala, que establece que Bolivia cobrará a las compañías del norte de Chile un 50 por ciento del valor de las aguas que usan, mientras estudios científicos conjuntos determinan, en un plazo de cuatro años, si se trata de un manantial o un río.

Sin embargo, los líderes regionales de Potosí exigen al gobierno de Evo Morales que ese preacuerdo precise que el Silala es un manantial 100 por ciento boliviano. Pese a que se ha mostrado dispuesto a continuar negociando el acuerdo con los movimientos sociales, el Ejecutivo ha defendido varias veces el fondo del acuerdo que consiste en que las empresas chilenas comiencen a pagar de una vez, inicialmente en un 50 por ciento, por el consumo de las aguas que fluyen a ese país. Las autoridades de La Paz también están seguras de que cuando los estudios concluyan se podrá cobrar por el 100 por ciento de las aguas y han insistido en que no renunciarán a la “deuda histórica” de Chile con Bolivia por el uso de esos recursos hídricos. *El Mercurio On line*, 9 de septiembre del 2009. En:

<http://www.emol.com/noticias/internacional/detalle/detallenoticias.asp?idnoticia=375264>

percibe una amalgama de ideas afines, motores de políticas que apuntan en direcciones coincidentes a la Revolución Bolivariana propugnada por el presidente Chávez, como así también a la reivindicación indígena o Capitalismo Andino liderado por el presidente Morales.” (Bertolini y Aguilar, 2007: 5)

Este giro ideológico en la política exterior del gobierno de Evo Morales, queda en evidencia en su entrada a la Alternativa Bolivariana de las Américas, ALBA. “En la práctica, desde que inició su gestión de gobierno Morales ha fortalecido los vínculos de cooperación con Cuba y Venezuela. Inició programas en materia de salud y educación con el gobierno cubano y de cooperación energética con Venezuela. Para reforzar las relaciones con estos dos países firmó el acuerdo Alternativa Bolivariana para los Pueblos, acuerdo comercial que es considerado antineoliberal y antiimperialista.” (Dehesa, 2007)

Otro eje fundamental de la política exterior actual, consecuencia de las anteriores, ha sido su proyección energética. Ésta ha sido errática, producto, por un lado, de la relevancia que ha adquirido en el marco del alineamiento ideológico con Venezuela (estados productores de recursos energéticos que ostentan una mayor autonomía de las ingerencias de las potencias) y, por otro, por la falta de consenso interno respecto a las prioridades que se deben tomar en esta materia. En efecto, en la crisis de octubre de 2003, que terminó con la dimisión del presidente Sánchez de Lozada, la coyuntura exterior jugó un rol importante. Para Arrarás y Dehesa, “Durante los conflictos de octubre, gran parte de la presión de los sectores sindicalizados movilizados estaban en contra del proyecto de Sánchez de Lozada de exportar gas boliviano a los Estados Unidos a través de Chile, hecho que reavivó el sentimiento anti-chileno, por la histórica reivindicación marítima” (Arrarás y Dehesa, 2004)

En los hechos, un nuevo elemento en la identidad de la política exterior boliviana surge de la significación del gas, recurso estratégico soporte del interés

nacional del vecino país. Desde esta perspectiva, Juan Recce se pregunta por la construcción del interés nacional boliviano en torno al gas como eje de política exterior, proponiendo que “las preferencias divergentes sobre el aprovechamiento de las disponibilidades gasíferas, de los diferentes grupos de interés étnico-político, condicionan la política exterior Boliviana en cuestiones energéticas paralizando la consecución de la agenda elaborada por la actual burocracia gubernamental. (Recce, 2006:7)

Desde el dialogo liberalismo- constructivismo, Recce se adentra en “la atribución social de los significados colectivos del recurso gas por parte de los distintos grupos de interés étnico-políticos, decisivos para la acaba comprensión de la política exterior boliviana en materia energética”. (Recce, 2006:7). Este autor plantea que “la definición acerca del uso del gas se materializó en fuertes presiones sociales sobre el proceso deliberativo del nivel domestico, pero en cuanto a su finalidad, era un mensaje político a la comunidad internacional y una exigencia de viraje en la orientación y en los objetivos de la política exterior” (Recce, 2006:95).

En consecuencia, planteamos que en la actualidad, fundamentalmente a partir de la llegada de Evo Morales al Poder en Bolivia y desde el gobierno de Bachelet en Chile, si bien ha habido un mayor acercamiento entre ambos países, profundizando su relación bilateral y encontrando mayor sintonía para superar temas complejos que los han distanciado, persisten ideas fundamentales que sostienen sus estrategias internacionales que podrían estar mermando dicha consonancia. No perdiendo de vista la perspectiva que señala que los Estados “en su búsqueda de la consonancia cognoscitiva, suprimen o rechazan las porciones de información que no se ajustan a su imagen del mundo” (Deutsch, 1990:73).

Uno de los elementos que refuerza estas diferencias, surge de la instrumentalización política del enclaustramiento boliviano, junto a la

responsabilidad que le cabe a los sucesivos gobiernos bolivianos en crisis. Como dijimos, la “variable madurez política” de los estados latinoamericanos es fundamental para comprender sus expresiones internacionales, pues no debemos olvidar que los Estados son actores construidos socialmente en el ámbito interno y externo.

En cuanto a los factores materiales que orientan la política exterior boliviana, los recursos geo económicos siempre han sido una prioridad. “El país debe utilizar estos recursos para convertirse en el principal centro energético de Sudamérica”; que le permitan ganar nuevos mercados para el gas, como es el caso de Estados Unidos. Otra prioridad que ha tomado fuerza, sobre todo bajo el gobierno del presidente Morales, ha sido industrializar el gas, con el objeto de dar mayor valor agregado a esa materia prima, cuestión que ha resultado compleja por la falta d consenso nacional hacia algunas medidas nacionalizadoras y de corte estatista, aunque ha podido replantear contratos tanto con empresa brasileñas y españolas que poseen capitales en el mercado energético boliviano. En este ámbito han resultado fundamentales dos estrategias. Una, buscar una asociación estratégica con Brasil y desarrollar “espacios de integración energética”, fundamentalmente con Argentina y Chile, mediante los cuales pueda sacar mayor provecho de su localización geográfica y con miras a que se convierta en el “centro de la distribución energética del Cono Sur”. Otra, considerar la apuesta energética como un elemento clave para l convergencia CAN, MERCOSUR.

Otro eje más nuevo se asocia al manejo de los vastos recursos naturales, hídricos, que dispone el país. Así, aprovechar los grandes recursos hídricos que posee (Sus límites anfibios corresponden al 50% de los 6.550 Km. de fronteras internacionales que posee) es otra prioridad; usar la biodiversidad como un activo nacional que favorezca la cooperación internacional al desarrollo.

3.6. Chile y Bolivia ante la integración regional.

El regionalismo o la creación deliberada de bloques regionales, surge de un número pequeño de estados vinculados geográficamente y con un alto grado de interdependencia entre ellos. En Relaciones Internacionales “puede ser entendida como un subsistema supranacional del sistema internacional o como una formación regional emergente con su propia dinámica. Para Cantori y Spiegel se compone de territorios geográficamente cercanos, cuyas políticas exteriores estarían interrelacionadas...” (Oyarzún, 2008)

Pope Atkins señala que América del Sur constituye una entidad coherente, denominada Cono Sur de Sudamérica (Atkins, 1991:54); subsistema internacional que incluye a Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Perú y Ecuador. El Cono Sur constituye un subsistema regional que se distingue por una serie de patrones visibles. Se trata de valores e intereses comunes, y una posición económica relativamente común hacia el mercado mundial que define interacciones entre sus estados con cierta regularidad.

En cuanto a los regímenes presentes en la subregión, MERCOSUR y la Comunidad Andina, se alude al “espacio de interacción de un grupo de unidades distintas de cuya acción se derivan consecuencias de orden político y/o económico” (Meza, 2005:191). Este espacio se caracteriza por la “...regularidad de relaciones, dependencia mutua y cierto grado de coordinación, en el cual coinciden una cercanía geográfica, una identificación interna y externa distintiva e interacciones regulares de cierta identidad. (Bernal Meza, 2005:192-193)

Si bien Chile no es miembro pleno de estos conglomerados, formaría parte del subsistema Cono Sur, aunque su posición no esta exenta de conflictos. En efecto, Van Klaveren categóricamente señalaba al inicio del siglo XXI: “las relaciones Chile-MERCOSUR están en una encrucijada, debido a las tensiones que se generan entre dos opciones estratégicas: un proceso de integración profundo en Sudamérica y un proceso de libre comercio a nivel hemisférico. Chile mantiene abiertas sus opciones comerciales estratégicas, lo que crea algunas tensiones con sus vecinos mercusurianos.”(Van Klaveren, 2001:4)

En este marco sistémico, los países de América Latina, desde el inicio de la década de los 90' han llegado a un consenso en materia internacional que ha marcado el acercamiento entre sus países: el respeto a los derechos humanos y la legalidad internacional, la búsqueda de la concertación política a través de cumbres internacionales ad hoc, el fomento de la cooperación internacional y la búsqueda pacífica del arreglo de las controversias, han sido principios orientadores que han permeado a la comunidad internacional latinoamericana, dándole sentido a sus políticas exteriores y ordenando la convivencia internacional. En cuanto a su incidencia en ambos países, muchas de sus respectivas prácticas y su sentido “derivan del contexto de la globalización, de la universalización del libre comercio, de las dinámicas demográficas y del rumbo que han tomado el desarrollo fronterizo y la interdependencia chileno-boliviana en la micro región de la costa pacífica atacameña” (Zalles, 2007:35)

Considerando que el sentido, como señala Zaki Laïdi, se trata de la triple idea de fundamento, de unidad y de finalidad que deben conllevar los procesos sociales internacionales (Laïdi, 1997:27). Siendo relevante que “la posición internacional de cada actor político, que conlleva su sentido determinado, desde la generalidad, determina una fuente de afirmación diplomática (Ibíd.)

Entonces, por un lado, desde la comunidad internacional, se promueve la idea de un consenso internacional que guíe la actuación de los países de América Latina, incidiendo en las actuaciones de Chile y Bolivia; y, por otro, desde el ámbito interno de cada uno, podríamos plantear la promoción de ideas claves hacia el exterior que reflejan un “sistema de relacionamientos dispares” entre ambos; es decir, en el que prevalezcan roles distintos, de crucial importancia, respecto a sus posiciones y estrategias de inserción internacional, repercutiendo en las acciones y respuestas hacia el escenario internacional.

Con todo -relacionando lo doméstico y lo internacional (régimen internacional)-, lo impredecible del sistema internacional actual, junto a las presiones internas para darle un giro a las políticas exteriores, conllevan un sistema en que predominan visiones según la posición (asimétrica) y rol internacional de los distintos estados, según como sortean esta incertidumbre. Aparejando a estas visiones un sistema de relaciones dispares.

Para ilustrar esta idea reproducimos la visión de una analista boliviano que señala cómo se ha ido gestando la política exterior boliviana en los últimos años, en el marco de un sistema internacional en transición (pos guerra fría) y poco institucionalizado en este lado del mundo, en el que aparecen una variedad de visiones en respuesta a la incertidumbre. Enfatizando en la preeminencia de una posición disfuncional al neoliberalismo actual que se distanciaría de la posición chilena, acorde al modelo global, surgiendo, así, la aludida disparidad de visiones:

“En épocas de transición e inestabilidad como la que vivimos, la política exterior está indisolublemente imbricada con la política nacional. (...). Cuando la política exterior no ha dado lugar a esa institucionalización de reglas y normas, y además la política nacional se encuentra sujeta a presiones de cambio, difícilmente podrá haber un consenso en torno a lo justo e injusto, y por tanto no habrá manera de medir cuáles son los objetivos y métodos permisibles y

adecuados para la política. De ahí que existan tentaciones de incurrir en una u otra aventura, para imponer ésta o aquella política externa o interna, al margen de la diplomacia tradicional y las negociaciones” (García, 2003).

Finalmente, siguiendo a Karl Deutsch. “estamos seguros de nuestro realismo, pero nos sobresaltamos ante las imágenes ideológicas de otras personas o naciones que no concuerdan con las nuestras. Cuanto menos conciente somos de nuestra ideología, de nuestro conjunto de cuadros de mundo, útiles aunque simplificados, seremos más capaces de valorarlos y defenderlos como parte de nuestra identidad y personalidad. En política, nacional e internacional, muchos pueblos prefieren perder su poder, su riqueza o su vida antes que sus ilusiones (Deutsch, 1990:73).

3.6.1. Estrategias de Inserción Internacional de Chile y Bolivia

Estrategias de inserción internacional de Chile y Bolivia

	Bolivia	Chile
Énfasis de política exterior (ideas claves)	Voluntarista, de múltiples significados de acuerdo a la apertura a nuevos sectores sociales. Ideas claves: autonomía, de corte ideológico, retórica antiimperialista Política exterior sujeta a los vaivenes de la política interna	Pragmática. , homogénea, en función de que se limita a la cancillería y los actores oficiales. Ideas claves: concertación regional existiendo divergencias ideológicas en el continente, Política exterior sujeta a los consensos de la política interna, principalmente en la adhesión transversal hacia el libre comercio y el ajustarse a la prioridades de los países desarrollados
Énfasis en política vecinal	Compleja. Marcada por reivindicación marítima y disposición de recurso gas. Al amparo de la institucionalidad que brinda la Comunidad Andina de Naciones y las demandas de Venezuela	Retórica de la integración, baja concreción. Regionalismo abierto
Principales acciones	Participación institucionalizada en todos los conglomerados de integración, aunque surgen crisis reiteradas.	Participación marginal en algunos se los conglomerados de integración.
Énfasis en estrategia económica internacional	Marco ALADI. De compromiso político con la región fortalecimiento y profundización de la integración andina, mermado por nuevos alineamientos ideológicos.	Polígama: En distintos ámbitos geográficos y con distintos interlocutores Énfasis en tratados de libre comercio y de complementación económica. Incentiva el bilateralismo.
Proyección en MERCOSUR político	Marco ALADI. De compromiso político con la región fortalecimiento y profundización de la integración andina, mermado por nuevos alineamientos ideológicos.	Polígama: En distintos ámbitos geográficos y con distintos interlocutores Énfasis en tratados de libre comercio y de complementación económica. Incentiva el bilateralismo.

CAPITULO IV: CHILE Y BOLIVIA ANTE MERCOSUR

Este apartado se centra en los acuerdos políticos y sociales surgidos en el seno de MERCOSUR y, particularmente, cómo han sido incorporados por Bolivia y Chile. Además pasa revista a la posición de ambos países hacia este conglomerado, junto a sus adhesiones. Previo al desarrollo de estos apartados se describiré brevemente el derrotero de MERCOSUR, en sus inicios, crisis y replanteamientos.

4.1.- El surgimiento de MERCOSUR.

El Mercado Común del Sur (MERCOSUR) es un proceso de integración que se inició en 1991 entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Surge como un desafío propio de la democratización del continente y de las ansias de éste último de ingresar de una manera equilibrada y armónica en el proceso de globalización y liberalización del comercio mundiales⁵⁴. Este desafío, orientado por la búsqueda de una mayor “autonomía relacional” del sub continente (ver cap II) y la creciente interdependencia entre sus países, motivó la creación de sendos bloques regionales en la región. Otro elemento fundamental para comprender el surgimiento del conglomerado y que , a su vez, explica la negativa de Chile a ingresar como miembro pleno a cualquier intento de integración, pese a su protagonismo en los procesos de integración presentes en la región,⁵⁵ constituyen , desde un punto de vista constructivista (ver cap III), los elementos histórico

54 En efecto, el MERCOSUR surgió sobre las bases del modelo de regionalismo abierto, compatible con los principios y orientaciones del Consenso de Washington, por lo que fue “permisivo” en los inicios del proceso.(Bizzozero, 2008)

55 Si bien Chile fue protagonista e impulsor(en el plano práctico y de las ideas) de la época dorada de la integración latinoamericana entre la década del cincuenta y sesenta del siglo pasado, a través del impulso doctrinario de Felipe Herrera, Hernán Santa Cruz, Gustavo Lagos(Bernal-Meza,2005)entre otros, puede sostenerse que la dictadura militar de Pinochet y, siguiendo la misma tendencia, tras la vuelta a la democracia, el impulso neoliberal y el pragmatismo como base doctrinal de la política exterior de Chile, hizo subvalorar el impulso integracionista, al punto que este sello ha definido decididamente la producción intelectual y a las comunidades epistémicas(Wendt,2005) internacionalistas del país.

culturales que comparten los países latinoamericanos y que le brindaron la concertación necesaria entre los países para encarar este desafío. Lincoln Bizzozero lo señala enfáticamente: “Para que esa convergencia se desarrollara y posibilitara los emprendimientos que se dieron posteriormente, resultan un hilo conductor los antecedentes históricos comunes de los países, la doctrina internacionalista latinoamericana, el pensamiento de la CEPAL, el proceso regional de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio y los ajustes operativos y pragmáticos que fue dictando la experiencia y lo que fueron sembrando las ideas de algunos políticos y pensadores (Devés Valdés, 2000, 2003; Bernal-Meza, 2005. Citado por Bizzozero, 2008).

En este marco, el tratado fundacional de MERCOSUR, el Tratado de Asunción, fue firmado el 26 de marzo de 1991. Este mecanismo tiene como objetivos consolidar la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos, la adopción de un arancel externo común y de una política comercial común y la coordinación de políticas macroeconómicas y sectoriales entre los Estados Parte. A mediados de los noventa se comienza a profundizar la trama institucional de MERCOSUR a través de la firma el Tratado de Ouro Preto en 1994 que determinó su institucionalidad.

Este conglomerado se ubica en el centro oeste de Sudamérica y comprende una región que se extiende a 12 millones de km², su población alcanza a 230 millones de habitantes. El intercambio comercial entre los países miembros en 1994 alcanzó los 12.000 millones de dólares (Bizzozero, 2008). A su vez, la conformación de una unión aduanera, con distintos grados de imperfección y la definición de instrumentos para terminar de concretar la zona de libre comercio impulsaron el crecimiento del comercio intrarregional que llegó a los 20.000 millones de dólares en los años 1997 y 1998 en un total de 184.600 millones de dólares de intercambio comercial que generó la región (supuso el

34,8% del intercambio comercial de América Latina y el 1,67% del intercambio comercial mundial (Ibíd.)

La crisis regional de a mediados de los noventa supuso dar mayor prioridad a temas políticos y sociales, teniendo en cuenta que la conformación de un bloque regional estable a todas luces supone mayor confianza entre los Estados parte, sobre todo en un continente marcado por las rivalidades fronterizas a lo largo del siglo XX (ver cap III) y que estaba entrando en un proceso de democratización creciente. En este contexto, se intenta institucionalizar mecanismos de solución pacífica de controversias que apunten a una mayor concertación política entre sus miembros. Así es como se aprueban una serie de iniciativas dentro de lo que se denomina “MERCOSUR político”. Se destacan: la aprobación de su Parlamento y se replantean algunos temas sensibles vinculados a la profundización y las relaciones externas del bloque (se establecen mecanismos de adhesión para el ingreso de terceros países). Desde el punto de vista de MERCOSUR ampliado (ingreso de Chile y Bolivia) se establece la Declaración de Salta en 1996 y El Protocolo de Ushuaia sobre Compromiso (Ushuaia, 24 de Julio de 1998) Democrático, fue firmado por los cuatro Estados Partes, junto con Chile y Bolivia. Este Protocolo se estableció para subrayar la importancia de la democracia en el desarrollo de los países y para avanzar en la integración regional. Se establece el Mecanismo de Consulta y Concertación Política, en el que se consensúan posiciones comunes en materias de alcance regional que superan lo estrictamente económico y comercial. En la X Reunión del Consejo del Mercado Común (San Luis, 25 de Junio de 1996), se suscribió la Declaración Presidencial sobre Compromiso Democrático, así como el Protocolo de Adhesión de Bolivia y Chile a dicha Declaración, instrumento que traduce la plena vigencia de las instituciones democráticas, condición indispensable para la existencia y el desarrollo del MERCOSUR⁵⁶. Se establece la Suscripción la

⁵⁶ En www.mercosur.org

Declaración Política del MERCOSUR, Bolivia y Chile como zona de Paz, a través de la cual los seis países manifiestan que la paz constituye un elemento esencial para la continuidad y el desarrollo del proceso de integración regional.

Los seis gobiernos acuerdan fortalecer los mecanismos de consulta y cooperación sobre temas de seguridad y defensa existentes entre sus países y promover su progresiva articulación y realizar esfuerzos conjuntos en los foros pertinentes para avanzar en la consolidación de acuerdos internacionales orientados a lograr el objetivo del desarme nuclear y la no proliferación en todos sus aspectos.

Esta serie de protocolos y acuerdos hacen que sea considerada una estrategia multidimensional de integración, que ha contribuido de manera importante “a la seguridad de los países miembros, así como en el ámbito educacional y en la participación y cohesión social de la región del Cono Sur.” (Pey y Coral, 2007)

4.1.1 Crisis y reorientación.

En la década del noventa crecen las expectativas (básicamente en ámbitos políticos) en torno a MERCOSUR, e incluso Perú y Bolivia se miran a sí mismos como posibles bisagras entre MERCOSUR y la Comunidad Andina. Ello en el marco de la propuesta de instaurar una zona de libre comercio junto al Pacto Andino. Aunque ese protagonismo va decayendo paulatinamente. Iniciado este siglo, se generalizó la opinión que señalaba que la integración latinoamericana pasaba por una profunda crisis. Dentro de sus causas, se indicaba: el fin de la

convergencia liberal⁵⁷, que impulsó el regionalismo abierto como estrategia internacional preeminente en la región a fines del siglo pasado, la influencia del bilateralismo norteamericano en vista del fracaso del ALCA y la imposibilidad de consolidar uniones aduaneras en los principales bloques de integración económica del continente (Bouzas, et. al., 2007).

Profundizando más en su crisis, ésta llevó a los países miembros de MERCOSUR a buscar su reorientación, motivada fundamentalmente por los siguientes factores: “la crisis regional, y en especial de Argentina y Uruguay, que llevó a que los países se plantearan como prioridad la resolución de la misma; los cambios de gobierno vinculados con la necesidad de transformaciones y que contempló las demandas políticas y sociales representativas de los nuevos tiempos; el impulso dado por Brasil al espacio sudamericano en la política regional y la adaptación del MERCOSUR a esa prioridad; y finalmente el papel que comenzó a jugar Venezuela en el escenario regional, que se expresó a través de objetivos, criterios e instrumentos de cooperación” (Malamud, 2007.Citado por Bizzozero, 2008).

En síntesis, el aparente retroceso que evidencian los procesos de integración sudamericanos se debería a la falta de voluntad política para avanzar en los objetivos acordados, especialmente por la tendencia de los países del continente de avanzar a través estrategias individuales de corte más desarrollista o donde la especificidad nacional es relevante a la hora de alcanzar acuerdos regionales(Cap.II). En respuesta a este desafío, se plantea una mayor coordinación política y económica para profundizar la integración latinoamericana y una mayor institucionalización de los vínculos, pues el regionalismo abierto tras

57 En América Latina, el fin de los noventa es marcado por los efectos de la crisis asiática y los decepcionantes resultados que estaban mostrando las reformas del Consenso de Washington. Si bien habían importantes logros en variables macroeconómicas como la inflación y el crecimiento de las exportaciones, en términos de crecimiento y estabilidad económica, desarrollo productivo, salarios reales y pobreza los resultados eran magros (Ffrench-Davis 2005).

diez años de inspirar el derrotero de la integración se mostró insuficiente. En efecto: “El regionalismo abierto puede funcionar en el nuevo orden no sólo por medio del libre comercio, sino también a través de nuevas modalidades de vinculación institucional. Fue este déficit el que impidió que en los años noventa se avanzara en los procesos de integración en América Latina.”(Figueroa, 2009:73)

Por otra parte, surge la interrogante que plantea si la crisis y reorientación de MERCOSUR se debió al cambio de las agendas domésticas de los países de América Latina a inicios de este siglo, a las constricciones estructurales o a una combinación de ambas, *según la linkage theory*; si es que buscamos respuestas desde la existencia de un continuo que va desde el individuo hasta el sistema internacional (ver cap II, nota al pie 23). Por ello, un contexto internacional marcado por la respuesta de Estados Unidos a los atentados del 11 de septiembre y en particular la invasión a Irak, influyó en el alineamiento de algunos países latinoamericanos, y en fuertes críticas y distanciamientos de otros, lo que tensionó a la región. Por otro lado, la importancia que tomó la energía y las fuentes alternativas de abastecimiento incidió notablemente en las agendas nacionales y regionales⁵⁸ (Bizzozero, 2008). De la mano de lo expuesto, el ingreso de Venezuela como actor relevante en el ámbito sudamericano provocó reacomodos en las alianzas regionales y en las posibilidades de la cooperación regional en algunos sectores (energía en particular, infraestructura, transporte, medicamentos) (Briceño Ruiz, 2006.Citado por Bizzozero, 2008).

Por otra parte, el reimpulso del conglomerado, vía para salir de la crisis en que se encontraba MERCOSUR, se encuentra en el Plan de Trabajo 2004 – 2006. Éste expresa nuevas prioridades que van más allá de la integración comercial (superadora del regionalismo abierto) y puede considerarse un precedente a la

⁵⁸ Ejemplo de ello fue la Guerra del Gas en Bolivia (2004) y la I Cumbre Energética realizada en Venezuela (2007), que evidenció las diferencias entre los países que apoyaban el biocombustibles como alternativa a la dependencia energética y los que rechazaban esta apuesta por poner en riesgo la producción alimentaria, además deja en evidencia la idea venezolana de un “anillo energético” bajo presupuestos ideológicos. Algunos, quizás exagerando, hablaban de una nueva COMECON.

creación de la Comunidad Sudamericana de Naciones. Dentro de sus nuevos desafíos y propuestas se destacan:

- Valorización del Foro Consultivo Económico y Social y ampliación de su ámbito a través de los mecanismos que entienda el propio Foro;
- Fortalecimiento del papel de la Comisión Parlamentaria Conjunta a través de su participación en negociaciones y una articulación con los otros órganos de decisión con el objetivo final de conformar un Parlamento regional mediante elecciones directas;
- Promover una mayor visibilidad cultural entre los Estados para un mayor conocimiento del MERCOSUR cultural;
- Fomentar una cooperación entre los institutos de investigación social para ir conformando indicadores sociales armonizados que sirvan de base para la elaboración de metas de política social de los países;
- Concretar acuerdos en distintas áreas (migración, trámites, cooperación judicial) que faciliten los trámites al ciudadano regional.(Bizzozero,2008)

Un aspecto relevante surge de que estas propuestas se ajustan a las prioridades que tienen los países tanto miembros como asociados (en siguiente apartado se verá el desarrollo de la agenda de Chile y Bolivia en el marco de su adhesión como asociados en MERCOSUR), dentro de las que se pueden destacar: establecimiento de un marco jurídico sólido, que permita avanzar en la definición de una política común de seguridad; intensificación de las reuniones de coordinación a nivel del Foro de Consulta y Concertación Política, sobre los temas de la agenda internacional; reafirmación de la importancia del Programa de Acción de Asunción acordado para los países en desarrollo sin litoral y de tránsito de la

región latinoamericana; compromiso en realizar los máximos esfuerzos para viabilizar los proyectos prioritarios que contribuyan efectivamente a un acceso rápido a los mercados intrarregionales y a los puertos de ultramar, así como a un fortalecimiento de la integración sudamericana en el marco de la Iniciativa de la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA)(Bizzozero,2008)

Los nuevos temas dan cuenta de la superación de una etapa del proceso regional, vinculada al regionalismo abierto y el ingreso en una etapa de regionalización del proceso sobre bases locales y territoriales, con una mayor participación de la sociedad civil y una superación institucional con más participación y horizontalidad de órganos y diversas instancias en articulación con los nuevos temas y más “regionalización” de las políticas y las competencias. (Bizzozero, 2008).

La nueva agenda y las prioridades esbozan la superación de la etapa de regionalismo abierto y el ingreso de un nuevo modelo de regionalismo más centrado en la cooperación regional.

El nuevo modelo plantea además un conjunto de nuevos temas cuya superación derivarán necesariamente en una nueva etapa del proceso regional. Dentro de estas prioridades, la reforma institucional es clave, en términos de promover una mayor participación de la sociedad civil, la superación de las asimetrías y la promoción de políticas regionales productivas y políticas sociales. Otra prioridad la constituye la articulación de MERCOSUR con el espacio sudamericano, de ahí que uno de los debates fundamentales del proceso regional ha pasado a ser el camino por el cual se transita hacia el espacio regional sudamericano: si es a partir de la ampliación o bien si se va concretando por los proyectos de cooperación regional, de comunicación y consolidación fronteriza que se plantean a partir de UNASUR.

4.2. La vinculación de Chile al MERCOSUR

Chile, como es sabido, se retira del Pacto Andino en 1976, debido a que las reformas neoliberales emprendidas por los *Chicago Boys* a mediados de los 70' hacían imposible sostener los estándares arancelarios acordados en dicho pacto. Ya en democracia, a inicios de los 90', en búsqueda de superar las tensiones vecinales propias de la década pasada, inspiradas en la Doctrina de Seguridad Nacional (ver Cáp. II), se privilegió en la política regional hacia el Cono Sur zanjar los litigios pendientes con Argentina y Perú, junto con reanudar con Bolivia un diálogo pragmático que persiste y se profundiza en esta última década. El presidente Frei, segundo mandatario tras la vuelta a la democracia y antecedido por Patricio Aylwin, apuntó en materia vecinal hacia cinco cuestiones básicas: mayor integración física del país con sus vecinos y proyección como puente y plataforma de servicios para la interconexión de las cuencas del Pacífico y el Atlántico, aprobación parlamentaria en Chile y Argentina del acuerdo limítrofe entre ambos países sobre Campos de Hielo, perfeccionamiento de la demarcación de la frontera con Argentina, Perú y Bolivia, continuación del diálogo diplomático conducente a la aprobación del Tratado del 29 y su protocolo complementario, y búsqueda de una solución al problema del Chinchorro”(Witker,2000).

Desde la perspectiva de consolidar un regionalismo abierto activo y bilateralista, se abrió a distintos mercados mundiales (diversificándose a la mayor cantidad de mercados posibles), dándole prioridad en su política exterior a los intereses económico-comerciales (dejando atrás la perspectiva política de integración), en un contexto de interdependencia global. Este reimpulso pragmático se evidenciaría y consolidaría durante la administración de Eduardo Frei (1994-2000), donde la activa participación internacional se sustentó en un modelo de desarrollo económico basado en el libre comercio y la apertura financiera. Tal como sostiene el ex Canciller Insulza: “un país abierto al mundo

como el nuestro debe vincular necesariamente los intereses de su inserción internacional a sus relaciones exteriores. La dimensión económica de la política exterior adquiere así un carácter prioritario” (Insulza, 1998: 18). En términos organizativos, los esfuerzos de Cancillería se concentrarían efectivamente en modernizar su aparato burocrático a objeto de superar los déficits advertidos durante el gobierno de Aylwin, priorizando casi exclusivamente el aspecto económico de la internacionalización.

La estrategia consistió en no generar inestabilidad al interior del país entrando en conglomerados de integración que dañaran su imagen internacional, especialmente en el ámbito comercial. En respuesta, “se reincorporó al Grupo de Río y mantuvo su participación en la ALADI como un modo de compensar por vía política la carencia económica de no incorporarse a mercados comunes”. (Figueroa, 2009:84).

En este marco de distensión vecinal, la estrategia multilateral, a través del ingreso de Chile a MERCOSUR como miembro asociado, se proyectaba como una apuesta que afianzaría y daría perdurabilidad a las relaciones regionales y bilaterales, sin descuidar su proyección comercial mundial.

En base a lo anterior, en materia de acuerdos económico-comerciales, el gobierno procuró conciliar múltiples iniciativas sin preferencias geográficas, buscando diversificarse comercialmente a través de asociaciones con diversas subregiones en América Latina (particularmente con el MERCOSUR), con Norteamérica (NAFTA), con la Unión Europea y con el Asia-Pacífico (Wilhelmy y Durán 2003: 282-283). Esta tendencia fue seguida en líneas generales durante la presidencia de Ricardo Lagos, la que estuvo marcada por la firma de acuerdos comerciales con Estados Unidos y la Unión Europea.

Las relaciones de Chile con el MERCOSUR tienen una importancia estratégica por dos razones. Una política, acercarse más a la región a través de un mercado exitoso. Otra, en ámbito comercial, MERCOSUR corresponde al segundo destino más importante para los productos con mayor valor agregado del país. El comercio chileno con dicho bloque “representaba el 14 por ciento de su comercio total en 1995” (Figuroa, 2009:86)

No obstante, la ofensiva comercial norteamericana hacia la región, en vista de las dificultades para implementar el ALCA, sobre todo por la negativa de Brasil y Argentina, dificultó la posición de Chile hacia MERCOSUR, pues este último acordó negociaciones con EE.UU. que terminaron con la posibilidad de una inserción plena hacia el conglomerado⁵⁹ y dieron pie a un acuerdo de libre comercio con la potencia mundial que se concretó en el año 2003.

En vista de este panorama, el objetivo del gobierno fue profundizar el MERCOSUR político, adoptando una serie de acuerdos y mecanismos de alto nivel que afianzaran los vínculos en este ámbito. Esta estrategia se profundiza en el gobierno del presidente Lagos y se amplía a los ámbitos energéticos, sociales y educacionales. Sobre todo se promovió la idea de que la subregión adoptase posiciones consensuadas en materias internacionales clave. Su interés se centró en la participación en las reuniones realizadas en el marco del Foro de Consulta y Concertación Política (FCCP), las cuales “constituyen instancias claves para el examen y coordinación de la agenda política del MERCOSUR y sus Estados Asociados, incluyendo temas como la Defensa de los Derechos Humanos y la Democracia, asuntos internacionales y de interés común relacionados con terceros países, y organismos internacionales”⁶⁰

⁵⁹ Las razones que minaron el acercamiento pleno entre Chile MERCOSUR fueron tres. La crisis económica que afectó a Brasil y Argentina, los aranceles y la cláusula 5 años (ver Figuroa, Pág. 87,88)

⁶⁰ www.minrel.gov, 23 julio de 2008

En vista a la aguda crisis que afectó al conglomerado regional, que dejaba en evidencia la incapacidad de llegar a acuerdos en temas clave, y que por cierto alejaban más a Chile de MERCOSUR en el ámbito comercial, la presidenta Bachelet, sucesora de Lagos, manifestó su gran interés en consolidar la concertación política y social del proceso de integración y desde lo político promover nuevas iniciativas. Destacó su apoyo a los distintos proyectos regionales tendientes a lograr la necesaria complementación energética y su compromiso para impulsar los proyectos de infraestructura identificados como prioritarios en el marco de la IIRSA⁶¹ y que sean comunes a los países del MERCOSUR. En concreto, puso de relieve el compromiso de establecer un corredor bioceánico entre Brasil, Bolivia y Chile. A finales del año 2008 los presidentes de Chile, Bolivia y Brasil anunciaron oficialmente el inicio de las obras de la construcción del corredor que vinculará los tres países y unirá el Atlántico con el Pacífico⁶².

4.3. La vinculación de Bolivia al MERCOSUR.

Como se ha señalado, Bolivia, dentro de sus objetivos fundamentales de política exterior, ha priorizado los vínculos con América Latina desde su aspiración de mayor autonomía e interdependencia hacia la región (ver Cáp. II); es decir, a

⁶¹ Paralelamente, Bolivia y Chile, desde sus gobiernos centrales, participan desde el año 2000 en la plataforma IIRSA (Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana), como integrantes del denominado Eje de Capricornio, que incluye una franja de territorios de Brasil, Argentina, Bolivia y Chile. Los principales ejes de trabajo de esta iniciativa son muy similares a los de ZICOSUR, pero hacen especial énfasis en el desarrollo de Ejes de Integración y Desarrollo (EID), entendidos como franjas territoriales que unen regiones de diferentes países¹¹², que siguen una lógica de continuidad geográfica y de complementariedad económica, sobre las cuales se priorizan y coordinan una serie de proyectos de inversión de los países para consolidar una plataforma logística que permita la conectividad, el intercambio y desarrollo complementario. IIRSA también promueve procesos sectoriales de integración (transporte internacional, los pasos fronterizos, el financiamiento de los proyectos, el desarrollo energético, las comunicaciones y las PYMES).

⁶² Su trayecto pasará por la Amazonía brasileña, el altiplano boliviano y el norte chileno. El 75 por ciento de la ruta está asfaltada y el 25 por ciento restante se encuentra en territorio boliviano en su mayor parte, y se halla en fase de construcción. El corredor unirá los puertos de Santos-Brasil (Atlántico) y Arica- Iquique Chile (Pacífico), pasando por Bolivia. Su extensión será de 6.126 Km., de los que 3.137 pasan por Brasil y 2.989 por Bolivia y Chile. El 75% de la vía está pavimentado. Su prioridad será **Arica, pues** este corredor vial se complementará con el ferrocarril Arica-La Paz, en fase de licitación para recuperar el tramo Arica-Visviri y que debe estar funcionando el 2010./(Jonquera Dinamarca, 2009)

través de su capacidad para tomar decisiones con otros países en forma independiente, aunque sin oponerse entre ellos, y controlando conjuntamente procesos que se producen dentro y más allá de sus fronteras. Dicho planteamiento se ha venido configurando paulatinamente a partir de los años noventa, toda vez que la reintegración del continente fue una prioridad de estos países, tras numerosos e históricos intentos de integración propiciados desde la época de los sesenta (Pacto Andino, ALALC). Además, en la última década, sus aspiraciones de autonomía económico- comercial están condicionadas a su mayor acercamiento y búsqueda de acuerdos amplios en la región. En este plano, para Bolivia “la CAN y MERCOSUR serían los pilares de una estrategia internacional a nivel externo, orientada a la construcción de la Comunidad Andina de naciones, marco en el cual su asociación estratégica y de integración fronteriza, con los cinco países vecinos, podría ser clave.”(Figuerola, 2009:72)

La trayectoria de Bolivia hacia la integración latinoamericana se remonta al Pacto Andino. Se incorporó en este conglomerado desde su creación, en 1969. En cuanto a sus prioridades, la integración energética y física han sido una constante. Especialmente con Argentina y Brasil, pues son los países que comparten frontera con dentro este boliviano, rico en gas.

En cuanto a la integración energética, por su condición geográfica de corazón de América Latina, además de sus enormes reservas de gas, la búsqueda de acuerdos en esta área con países vecinos siempre ha sido una prioridad. Con Argentina y Brasil, los acuerdos van desde la cooperación, en la década del 70, a acuerdos más complejos en los 90, aunque no en el marco de MERCOSUR. Esto se debería según el ex Canciller Juan Ignacio Siles, a que “... para Bolivia esta subagrupación regional tiene fundamentalmente una relevancia política, ya que en los últimos años se le han incorporado una serie de países en calidad de asociados, demostrando su interés en una futura membresía”. (Figuerola, 2009)

Uno de los cambios relevantes con la llegada de Morales, fue una cierta reorientación de la política energética. Como se señaló en el apartado anterior, se trató de la búsqueda de una estrategia internacional en sintonía con las aspiraciones venezolanas. La conducción de Bolivia en MERCOSUR debía asociarse desde la perspectiva de un “anillo energético”, idea formulada por el Presidente Hugo Chávez. Respecto de ese plan estratégico, Siles, opositor a Morales “asegura que el primer Mandatario venezolano ha encontrado en los recursos naturales de su país, una perspectiva geopolítica para influir en el resto de la región”, de manera que lo rechaza “por haber nacido politizada, servir a objetivos ideologizados e intereses particulares del gobernante venezolano y por dejar afuera a Bolivia, uno de los principales productores de gas natural de América Latina”. Este dilema que se aludió en el capítulo III (Págs. 62 ySs.), el denominado “significación del gas”, estaría dándole una nueva identidad a la política exterior boliviana. Cabría preguntarse entonces, teniendo en cuenta que este recurso estratégico es pilar de la construcción de su interés nacional y la emergencia en el ámbito doméstico de Bolivia de preferencias divergentes sobre el aprovechamiento de sus disponibilidades, ¿cómo podría instalarse la idea de una matriz energética Sudamericana en tema clave para la ansiada concertación regional por la vía MERCOSUR? ¿Contribuye Bolivia a esta demanda regional?

Por su ubicación geográfica privilegiada de puente entre el Pacífico y el Atlántico, junto a su disponibilidad energética, el rol de Bolivia en materia de integración regional energética es esencial. No obstante la falta de consenso entre las elites, acerca de “qué hacer con el gas” ha llevado a que se enfatice en que debería orientar sus esfuerzos hacia su política energética en el contexto regional y mundial dejando de lado posiciones absolutistas y temerarias sobre el destino de sus hidrocarburos” (Figueroa, 2009:77)

Desde esta perspectiva, se valora MERCOSUR político como una instancia de concertación y diálogo político, en donde el marco de defensa del sistema democrático y representativo en la región se podría constituir en un aliciente para alcanzar los consensos necesarios que requiere la política energética sudamericana, en consonancia con la boliviana.

Las relaciones de Bolivia con MERCOSUR político han enfatizado, al igual que Chile, en el marco de las Cumbres Presidenciales, en los siguientes temas: Declaración Presidencial sobre Compromiso Democrático; Declaración sobre Mecanismos Financieros de Integración Regional; Comunicado conjunto de los Presidentes de Estados parte del MERCOSUR, Bolivia y Chile. Montevideo, Uruguay, 1997; Comunicado conjunto de los Presidentes de los Estados parte del MERCOSUR, XIV Reunión del Consejo del Mercado Común, Ushuaia, Argentina, 1998. Este documento incluye el "Protocolo de Ushuaia", suscrito por Bolivia y Chile.

En esta misma tendencia, otra arista de su posición en MERCOSUR lo constituye la idea de buscar la convergencia CAN-MERCOSUR, sobre todo en lo relacionado a la convergencia comercial arancelaria, cuestión que ha resultado muy compleja. Los principales problemas que han incidido en la mayor concertación política y en la búsqueda de la convergencia entre distintos bloques (en base a que Bolivia aspira a una función de país articulador de la integración sudamericana), apuntan a la existencia de asimetrías arancelarias entre los miembros de MERCOSUR y a la falta de una continuidad de prioridades y estrategias en la política exterior boliviana, en los últimos 10 años

CAPITULO V: BALANCE.

5.1. Balance: dificultades y perspectivas de MERCOSUR: Las relaciones chileno-bolivianas en el contexto del MERCOSUR.

En este apartado final se describen los principales hitos de la relación bilateral entre Chile y Bolivia en el marco de sus adhesiones a MERCOSUR. Se pondrá énfasis en las iniciativas enmarcadas en el denominado MERCOSUR político. Finalmente, se cotejan algunas de éstas a partir de los elementos teóricos expuestos en los capítulos anteriores.

Como se ha señalado, desde el punto de vista del constructivismo, las estructuras cognitivas o instituciones (internacionales) configuran las identidades e intereses de los actores. Por ello, a través de largos procesos de interacción, los actores podrían redefinir sus identidades e intereses y pasar de un sistema de autotutela a uno de cooperación. En este sentido, es importante destacar que nuestra perspectiva de análisis no excluye las ideas incorporadas por las perspectivas más racionalistas, sino que intenta complementar el debate a partir de aquellos elementos no incluidos por estas concepciones; considerando, por ejemplo, la idea de la constitución mutua entre agentes (actores) y estructuras.

De esta manera, indistintamente del cómo se este configurando MERCOSUR, ya sea por el rol hegemónico desempeñado por Brasil O Argentina, teniendo en cuenta las asimetrías existentes, o por una acción de los Estados miembros para superar las fallas de los regímenes internacionales; nuestro estudio apunta a observar la organización de manera ex post y sugerir que, de acuerdo a las prácticas internacionales, los Estados van moldeando sus estructuras cognitivas, replanteando estas prácticas o viceversa. En este sentido, MERCOSUR “no es más ni menos de lo que sus miembros quieren que sea” (Figuroa, 1991). Es decir, son las características políticas, sociales, culturales,

institucionales y económicas de sus miembros las que determinan su evolución y la manera en que éstos se relacionan en el marco del denominado acuerdo.

5.1.1. Ideas de Cooperación e integración, y paradigmas de las RRII

Paradigma	Cooperación	Hipótesis	Ex post
Neorrealismo	Beneficios relativos	El hegemon busca mejorar su posición frente a sus competidores	Permanencia del hegemon para la prolongación de la cooperación, en nuestro caso impuesto fundamentalmente por Brasil.
Neoliberalismo	Beneficios absolutos	Los Estados buscan superar los problemas de confianza para alcanzar sus intereses	No es necesaria la permanencia del hegemon para la prolongación de la cooperación (los miembros ya han recibido los beneficios necesarios) Para nuestro caso se expresaría en la serie de iniciativas económicas de ampliación de MERCOSUR(ACE, con terceros países o miembros asociados)
Constructivismo	Beneficios Mutuos	Los Estados pueden buscar objetivos no necesariamente racionales o utilitaristas, sino que buscan prolongar sus ideas hacia el exterior con el propósito de alcanzar intereses comunes a partir de modificar percepciones disonantes hacia temas claves	Interacción de preferencias e identidades, moldean las prácticas internacionales. Cooperación como construcción social. Para nuestro caso, rastreamos los aportes en el marco de MERCOSUR político.

Fuente: Elaboración propia.

Paradigma	Cooperación	Hipótesis	Ex post
Intergubernamentalismo	Beneficios relativos	El agente busca sus intereses personales, en tanto agente de una institución burocrática, y mejorar la posición del estado parte a través de la cooperación.	Permanencia de los arreglos burocráticos para la prolongación de la cooperación. Se desdibuja interés nacional. Prima la eficacia del regateo gubernamental emprendido por los representantes de los estados fuertes, define sus contenidos. Aunque disponen de una

			capacidad para generar ideas y para defender intereses con un margen de autonomía con relación a los Estados que las han creado.
Neoinstitucionalismo racionalista	Beneficios Relativos	El agente se ve expuesto a una serie de intercambios que implican incentivos individuales, domésticos y los propios del área específica de la política	No es necesaria la permanencia del hegemon para la prolongación de la cooperación (los miembros ya han recibido los beneficios necesarios)
Neoinstitucionalismo Normativo o constructivista	Beneficios Mutuos	El régimen determina las conductas de los Estados con el propósito de alcanzar intereses comunes a partir de modificar percepciones disonantes hacia temas claves. Aunque buscan prolongar sus ideas hacia el exterior	Interacción de preferencias e identidades presentes en régimen moldean las prácticas internacionales. Cooperación como construcción social, aunque no están del todo claro sus influencias: resulta cuestionable asignar valor de causalidad a la influencia de un conjunto más bien amorfo de valores del régimen. Además, un énfasis exagerado en la interpretación ex post facto del comportamiento del régimen hace difícil su falsación.

De acuerdo a lo expresado en este cuadro (Ideas de Cooperación e integración, y paradigmas de las RRII), el paradigma neorrealista exige la presencia de un actor hegemónico, que intenta cooperar con otros para obtener beneficios relativos; sin embargo, en el caso de estudio, aún persistiendo el problema diplomático en torno a la demanda marítima boliviana, los actores hegemónicos(burocracias) no llevan a cabo acciones exclusivamente en su beneficio, ni tampoco intentan imponer un funcionamiento a la organización donde él tenga un rol más preponderante que el resto de los actores. Esto se expresa

sobre todo, al tomar en cuenta que la integración que se da entre Bolivia y Chile en el marco de MERCOSUR, favorece el desarrollo de algunas regiones chilenas; en efecto, se planteó, en el marco de los acuerdos Chile - Bolivia en el seno del conglomerado, que el desafío es lograr que la Primera Región de Chile (Región de Tarapacá) se convierta en el gran centro de distribución del comercio exterior boliviano, generando polos estratégicos y de desarrollo y determinando las áreas potenciales de una inversión a futuro, tanto en el plano de la integración física como de la portuaria.

En relación a lo expuesto por las corrientes neoliberales, si bien la organización apunta a superar los problemas de confianza, no es claro que los miembros hayan recibido los beneficios necesarios para prolongar la cooperación, e igualmente dicha cooperación aun prevalece. De ahí que, para el caso estudiado, resulte importante incorporar el paradigma constructivista, ya que los actores podrían buscar objetivos que vayan más allá de los intereses racionales absolutos o relativos, e incluyan la búsqueda de ideas e intereses compartidos para la construcción de la cooperación internacional. En efecto, si se analizan algunos rasgos del funcionamiento de MERCOSUR Político, es posible observar la intención de incorporar ciertas prácticas dirigidas esencialmente a la construcción de identidades comunes entre los actores miembros (ver: ANEXO 1y3), que en definitiva moldeen las prácticas internacionales desde la perspectiva de las relaciones intersubjetivas que puedan darse en la organización. No obstante, como se ha señalado, esto podría darse a través de largos procesos de interacción entre los actores involucrados, pues estos procesos no se dan de manera automática. Por el contrario, “necesitan fortalecerse a través de la legitimidad que las propias instituciones y los decisores políticos van cobrando acorde con el desenvolvimiento efectivo de las políticas” (Colacrai, 2005:386).

Desde el Intergubernamentalismo, se señalaba que los beneficios de la integración son relativos; el agente busca sus intereses personales, en tanto agente de una institución burocrática, y busca mejorar la posición del estado parte a través de la cooperación. Así, la permanencia de los arreglos burocráticos para la prolongación de la cooperación es notoria, aunque disponen de una capacidad para generar ideas y para defender intereses con un margen de autonomía con relación a los Estados que las han creado. En el caso de Chile se expresa, por ejemplo, en el peso de la DIRECOM, dirección de la cancillería que se encarga de las negociaciones en torno a la firma de TLC y ACE. Esta unidad concentra la mitad de funcionarios que pertenecen a la cancillería chilena y ha demostrado una eficacia notable a la hora de orientar la estrategia comercial chilena hacia los conglomerados regionales. En efecto, durante el gobierno de Ricardo Lagos (2000-2006) se aprecia un fuerte impulso a la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), que verá incrementada su dotación de 98 a 281 funcionarios entre los años 2000 y 2005, funcionarios con un alto perfil técnico, provenientes de las áreas de la economía y del derecho (Fuentes, 2007: 106). Esta estrategia denota la hegemonía económica de la política exterior de Chile: DIRECON y Pro Chile –instituciones que poseen mayor autonomía y flexibilidad respecto del MINREL – y que han logrado importantes objetivos frente a los actores económicos del país y del exterior, a lo que nos escapa MERCOSUR.

En el caso del neoinstitucionalismo normativo o constructivista, los beneficios de la integración son mutuos. El régimen determina las conductas de los Estados con el propósito de alcanzar intereses comunes a partir de modificar percepciones disonantes hacia temas clave. Por ello, la interacción de preferencias e identidades presentes en régimen moldean las prácticas internacionales. En síntesis, se ve la cooperación como construcción social, aunque no están del todo claro sus influencias: resulta cuestionable asignar valor

de causalidad a la influencia de un conjunto mas bien amorfo de valores que provienen del régimen y de otras escalas (nacionales, locales, etc.). Además, un énfasis exagerado en la interpretación ex post facto del comportamiento del régimen hace difícil su falsación. En efecto, es bastante complejo asumir los cambios identitarios de Chile y Bolivia vistos como miembros asociados de MERCOSUR, toda vez que la añorada convergencia política se ha dificultado, por ejemplo, para el caso boliviano producto de la presencia de una Bolivia dividida hacia la integración en que no hay cierto consenso interno respecto a las estrategias internacionales a seguir(como se vio en Cap III, el *significado del gas* ha sido clave), moldeando su identidad internacional desde lo doméstico; y, para el caso chileno, la preeminencia de actores estratégicos con intereses económico comerciales más que políticos dificulta adjudicarle causalidad al régimen.

5.2.- Elementos constructivistas de MERCOSUR y su aporte a la relación Chile Bolivia.

Elementos Constructivistas	MERCOSUR
Preferencias compartidas	<ul style="list-style-type: none"> - respeto a la soberanía y autodeterminación de los pueblos - respeto a las instituciones democráticas - promoción y respeto de los derechos humanos. - promoción de la paz y solución pacífica de controversias - fomento de las medidas de confianza y transparencia. - vigencia del derecho internacional - promoción de la región como espacio libre de armas nucleares y de destrucción masiva(protocolo de Usuaia) - promoción de la reducción de asimetrías en intercambio comercial entre los de los Estados miembros. - defensa soberana de los recursos naturales. - subordinación de FF.AA a autoridades civiles - participación ciudadana en los temas sociolaborales y de participación de ciudades. MERCOCIUDADES
Interacción de identidades, socialización y aprendizaje mutuo	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción del intercambio y la cooperación en el ámbito de tecnología y comercio - Promoción del intercambio y la cooperación en el ámbito de la defensa(Publicación de Libros Blancos de la Defensa) - Ejercicios conjuntos entre los ejércitos de Bolivia, Chile y Argentina, con mandos integrados en operaciones de paz. - Fortalecimiento del intercambio en materia de formación y capacitación sociolaboral - Compartir experiencias y apoyar acciones en materia laboral

	<ul style="list-style-type: none"> - Consideración de las características subregionales y nacionales - Promoción del intercambio de información y análisis sobre la situación regional e internacional en materia de democracia y DD.HH
Redefinición de intereses	<ul style="list-style-type: none"> - Generar consensos para fortalecer la cooperación regional con proyección hacia intereses comunes de Chile y Bolivia: proyección de Centro Oeste de Bolivia hacia Norte de Chile, Primera Región de Chile se convierta en el gran centro de distribución del comercio exterior boliviano. - Al amparo de MERCOSUR, potenciar el centro Oeste de América del Sur, a través de corredores. -Al amparo de acuerdo vía MERCOSUR, promover intereses regionales de cada país, a través iniciativas que favorezcan regiones periféricas. - promover una visión conjunta en materia de comercio marítimo y alcances en materias portuarias. - Articulación de posiciones conjuntas de la región en foros multilaterales sobre transporte terrestre(normalización de pesos y dimensiones de los vehículos de carga, Reglamento único de Tránsito y Seguridad Vial, ,Reglamento único de empresas habilitadas para el transporte internacional terrestre de carga y sobre la póliza única de seguro de responsabilidad civil del transportador carretero) - Avanzar en la construcción de una visión compartida respecto de las tareas de la defensa
Institucionalización de nuevas formas sociales	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto por el sistema de Naciones Unidas - Derecho Internacional y Derechos Humanos. - Extensión y valorización de la Cláusula Democrática - Prácticas democráticas al interior de la organización. - Consenso para la determinación de acciones efectivas
Redefinición de las prácticas internacionales	<ul style="list-style-type: none"> - Consolidación de la región como zona de paz, - Construcción de una identidad sudamericana en amplias materias. (comercio terrestre y marítimo, defensa, etc.)

Fuente: Elaboración propia

Tal como se plantea en este cuadro, desde el funcionamiento del MERCOSUR político se pueden inferir una serie de elementos relacionados con las variables incluidas en la perspectiva constructivista, además de que las acciones efectivas que ha trazado la organización, se direccionan precisamente hacia la consolidación de dichas prácticas. Se trata del peso relativo que la dimensión social, como son las instituciones, las normas, los regímenes internacionales y el peso que sus prácticas derivadas, tienen en el

comportamiento de los actores internacionales que participan en MERCOSUR. El MERCOSUR también se ha transformado en una plataforma política, donde existe plena identificación con las sociedades que la conforman, con el conjunto de valores tales como democracia, derechos humanos y bienestar socioeconómico para sus ciudadanos. En este sentido, la carta Democrática y la Declaración del MERCOSUR como zona de paz, constituyen instrumentos que contribuyen al desarrollo político y económico de la región y, en particular, de Chile y Bolivia.

En primer lugar, se observa la existencia de preferencias compartidas en torno a las prácticas internacionales, el respeto de los derechos humanos, la soberanía y la autodeterminación, el derecho internacional, así como también de la democracia como régimen político y el fomento de las medidas de confianza. Estos elementos poseen un amplio asidero en las disposiciones emanadas del sistema internacional de Naciones Unidas, como también se ubican en el marco de los regímenes internacionales de no proliferación y fomento de la confianza. Además, el énfasis en el respeto de las instituciones democráticas promueve las relaciones cooperativas en el ámbito externo.

Esto lo reflejó en 2006⁶³ cuando Iris Vittini demanda al conglomerado a participar activamente en materias de paz. Al respecto señalaba: “ Estimamos que MERCOSUR, como una organización de integración, una palabra que siempre se asocia con la paz, le correspondería apoyar la labor de Naciones Unidas con arreglo al capítulo VIII de la Carta, como se cita en la Resolución, para ampliar las consultas y cooperación con Naciones Unidas y asegurar que, como organización regional, pueda desarrollar una capacidad en materia de prevención de conflictos armados o mantenimiento de la paz y considerar la responsabilidad de incorporar esa capacidad, en el sistema de fuerzas, servicios y equipo de reserva de Naciones Unidas, de conformidad con lo dispuesto en el N° 170, letras a) y b) de

⁶³ En el marco del XIV Encuentro de Especialistas en el MERCOSUR - VIII Encuentro Internacional de Derecho de la Integración, 4 y 5 de septiembre, 2006, Rosario, Argentina.

la Resolución de Naciones Unidas, aprobada por la Asamblea General, de 2005.” (Vittini, 2006:26)

“Teniendo presente el avance que han ido experimentando las Reuniones de Ministros de Defensa en nuestra región, especialmente las medidas de confianza que están fortaleciendo nuestra Alianza Estratégica, con la inclusión de las Reuniones de Ministros de RR.EE. “2 más 2”, nos podemos sentir optimistas para que, en el futuro, se adopten en el MERCOSUR Político decisiones del más alto nivel, para la implementación de “la responsabilidad de proteger” de Naciones Unidas y las fuerzas de paz, los cascos azules, puedan tener una organización regional, de manera que la decisión de colaborar para la paz con Naciones Unidas se dé en el marco de un consenso del MERCOSUR y no se resuelva individualmente por cada país. .” (Vittini, 2006:26)

Así también, de suyo muy importante, se pensaba que un acuerdo con MERCOSUR otorgaría la posibilidad de negociar en bloque asuntos complejos en materia internacional, favoreciendo el poder negociador de esta subregión.

En segundo lugar, el MERCOSUR contempla la interacción de identidades, socialización y aprendizaje mutuo, mediante el fomento de prácticas vinculadas al ámbito operativo de las FF. AA, especialmente en lo referido a ejercicios conjuntos entre los ejércitos de Bolivia, Chile y Argentina, que han decidido integrar mandos de manera alternada en algunas operaciones de paz, así como desarrollar un fluido intercambio para la capacitación de su personal en esas actividades. Acercamiento entre FF.AA de Chile y Bolivia, con sucesivas visitas y programas de cooperación en los últimos años, la realización de reuniones bilaterales en torno a medidas de confianza mutua (Libros Blancos de Defensa); promoción del intercambio de información y capacitación en el ámbito de Fuerzas de Paz para definir escenarios conjuntos. Es importante destacar que en varios casos, a nivel bilateral y subregional, estas medidas ya han sido puestas en marcha de manera

mas sistemática ⁶⁴, por lo que el MERCOSUR puede considerarse pionera en esta materia contribuyendo a profundizar estos acuerdos y expandirlos hacia niveles más amplios a través del intercambio de experiencias en el seno de la organización.

En tercer lugar, los diversos objetivos y principios que se propone iniciativas entre Chile y Bolivia en el marco de MERCOSUR se relacionan con un punto importante que plantea el constructivismo: la redefinición de intereses. En este sentido, se apunta a generar un avance gradual para la definición de visiones compartidas en materia de interconexión física, desarrollo fronterizo, interconexión vial a través de un entramado de corredores bioceánicos y articular posiciones conjuntas en la región, lo cual implicaría una progresiva adopción de medidas cooperativas que contribuyan a una superación de las visiones geopolíticas tradicionales en torno a las fronteras del Cono Sur.

En cuarto lugar, MERCOSUR en si mismo promueve la institucionalización de nuevas formas sociales, caracterizadas por el respeto a las normas internacionales vigentes y en general hacia los principios que de ahí se desprenden, pero desde una perspectiva regional que incluye la adopción de prácticas democráticas al interior de la organización y el consenso para la determinación de acciones efectivas.

En quinto y último término, la suma de los factores anteriores representaría una redefinición de las prácticas internacionales, lo que no obstante, depende en gran medida de la consolidación de una serie de temas pendientes al interior de MERCOSUR, el cumplimiento de los principios y objetivos que se ha trazado, y que las acciones comprometidas sean efectivamente puestas en práctica. En efecto, la relación entre la producción de ideas y el desarrollo institucional, desde

⁶⁴. El Consejo de Defensa Sudamericano, CREADO EL 2008 en el seno de UNASUR ha profundizado estas materias.

las corrientes constructivistas, se encuentra “cuando se comparte ese núcleo duro que ofrecen las primeras ideas, éste se potencia luego con la creación de instituciones, en cuyo marco las ideas se continúan y desarrollan, siguiendo una dinámica de retroalimentación. (Colacrai, 2005:386)

De esta manera, la consolidación de la región como zona de paz y la construcción de una identidad sudamericana en materia de integración multidimensional, están condicionadas por diversos elementos que podrían incidir de manera negativa en las aspiraciones de la organización, aunque también reconocemos la presencia de factores que coadyuvan a la integración. Considerando las crisis a que se ha visto sometido el conglomerado y la ingerencia de una serie de presiones domésticas, es preciso concentrarse en algunos de los puntos que se han planteado desde la perspectiva del constructivismo.

5.3.- Dificultades y oportunidades para la consolidación de MERCOSUR como un espacio regional que afiance los vínculos entre Chile y Bolivia.

	Dificultades	Oportunidades
Preferencias compartidas	<ul style="list-style-type: none"> - Soberanía y autodeterminación - Asimetría y lógica competitiva - Disputa por recursos naturales - Debilidad institucional, y bajo nivel de participación de la sociedad civil 	<ul style="list-style-type: none"> - Derecho internacional, cláusula democrática, DDHH. - No proliferación y fomento de la confianza. - Modernización de políticas de descentralización regional e interconexión subregional(subcontinental) - Valorización de la sociedad civil y los actores no estatales
Interacción de identidades, socialización y aprendizaje mutuo	<ul style="list-style-type: none"> - Hegemonía - Competencia - Desconfianza -instrumentalización de conflictos internacionales en respuesta a crisis internas - Opacidad y secretismo en elaboración e implementación de políticas exteriores regionales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Acuerdos bilaterales y subregionales. - Prácticas democráticas y lógica cooperativa - Prácticas regionales - Mayor transparencia y apertura en la elaboración e implementación de políticas exteriores regionales
Redefinición de intereses	<ul style="list-style-type: none"> - Visiones tradicionales - Disparidad de intereses 	<ul style="list-style-type: none"> - Prácticas democráticas - Lógica cooperativa
Institucionalización de nuevas formas sociales	<ul style="list-style-type: none"> - Carácter no vinculante 	<ul style="list-style-type: none"> - Flexibilidad y consenso -Derecho internacional
Percepción hacia temas claves en MERCOSUR: convergencia	<ul style="list-style-type: none"> - búsqueda de convergencia percibida como instancia que promueve una mayor liberalización comercial inclusión ideológica - MERCOSUR y sus iniciativas percibidas como alianza estratégica de carácter ideológica y/o hegemónica. - Preeminencia de acuerdos de libre comercio - Falta de convergencia en materia de aperturas comerciales con diferentes ritmos de desgravación arancelaria, reglas de origen dispares y diferentes tratamientos para otras disciplinas comerciales. 	<ul style="list-style-type: none"> - búsqueda de convergencia percibida como instancia que recoge el patrimonio común de los dos procesos de integración subregional, MERCOSUR y CAN. - Percibido como instancia para solucionar problemas en materia de cooperación sociolaboral y seguridad regionales, y alcanzar mayores consensos.

Si bien se han identificado algunos elementos importantes en relación con las preferencias compartidas, ya presentes en la constitución de MERCOSUR, también se observan ciertas dificultades que pueden inhibir la cooperación prolongada en la órbita de la organización; dificultades que surgen de la institucionalización y reificación de prácticas internacionales, muchas veces originadas a nivel interno, en torno a la autotutela y, en consecuencia, a la preeminencia de intereses egoístas por sobre intereses compartidos, estos últimos como resultado de los procesos socialización emprendidos desde las instituciones políticas presentes en el conglomerado regional. Por ejemplo la negativa de los países a buscar acuerdos en materia arancelaria y profundizar la unión aduanera y el fomento de cierto proteccionismo; las dificultades para alcanzar la ansiada convergencia con la Comunidad Andina; los reiterados desencuentros desde la perspectiva de la instrumentalización de la política exterior bilateral, que tiene repercusiones en la profundización de la integración de los miembros asociados (Chile Bolivia), entre otros. Por tanto, la pluralidad de significados que se le asignen a los contenidos de la política exterior con proyección hacia los conglomerados de integración, podrían estar determinados por la heterogeneidad de ideas que circulan en el ámbito doméstico e internacional; si es el caso de una estructura internacional que todavía no se ha institucionalizado, como ocurre en América Latina.

Así, la idea de soberanía y autodeterminación, pese a plantear la autonomía de los Estado-nación, también puede ocasionar algunos efectos negativos. Como se ha visto en varios capítulos, la proyección internacional de graves divisiones internas al interior de Bolivia y la percepción interna divergente hacia el recurso gas. Otro elemento preocupante radica en las fuertes asimetrías presentes entre los países de la región y la lógica competitiva que aun prevalece entre los Estados del continente, lo cual puede ser alentado por la importancia

asignada en las actuales condiciones mundiales, a la escasez de recursos naturales y posibles conflictos que puedan darse por su control. Estos factores, sumados a la debilidad institucional del área comercial, que incluyen la imposibilidad de alcanzar decisiones clave como las políticas arancelarias; representan ciertamente un desafío importante para su proyección. No obstante, también se debe considerar las diversas oportunidades que incentivan la prolongación del organismo; por un lado, como se ha visto a partir de las distintas iniciativas en el seno del MERCOSUR político, la legitimidad del derecho internacional, la democracia y los derechos humanos, alientan el establecimiento de relaciones cooperativas y no coercitivas; por otro lado, los procesos de modernización que se han llevado en cabo en numerosos países podrían promover la consolidación de MERCOSUR, considerando que países con alta influencia regional como Argentina y Brasil y Chile han generado importantes reformas en las áreas relevantes como interconexión física, portuaria, fronteriza, entre otras.

Uno de los desafíos más importantes que presenta el MERCOSUR se relaciona con la interacción de identidades, socialización y aprendizaje mutuo; al tener en cuenta dificultades vinculadas a la hegemonía, competencia, y desconfianza, que prevalece en la región. En este sentido, se consideran dos aristas importantes, por un lado, existen un grado de desconfianza y competencia entre países que pretenden ejercer cierto nivel de hegemonía en el continente y; por otro, existe desconfianza y competencia entre países que poseen rivalidades históricas de larga data, rivalidades que determinan la instrumentalización de regionales como estrategia para minimizar los efectos de crisis internas. Sin embargo, también se debe considerar que existen numerosos ejemplos contrarios, tales como acuerdos bilaterales y subregionales, además de una creciente lógica cooperativa a nivel regional fundada en prácticas democráticas y en medidas de fomento de la confianza, medidas, que, como se ha descrito en este último capítulo, han contribuido a afianzar la cooperación entre Chile y Bolivia a partir de

sus adhesiones a MERCOSUR y la serie de acuerdos en que participan (ver anexos 1 y 3)

Con todo, abordar el desarrollo de un conglomerado de integración, sus adhesiones, las prácticas consecuentes y sus resultados hacia la búsqueda del arreglo pacífico de las controversias entre los Estados nación, la cooperación sistemática, entre otras manifestaciones, como se ha intentado problematizar a lo largo de este trabajo, evidencian el carácter innovador del enfoque constructivista. Su utilidad para el análisis práctico, sobre todo a partir de la experiencia de integración entre dos países con profundas rivalidades históricas, como es el caso de Chile y Bolivia, revela variables que muchas veces las Relaciones Internacionales más tradicionales desestiman: la formación de nuevas identidades, la importancia de las ideas, las normas fundacionales y el peso de las instituciones, la variedad de percepciones y opciones en torno a la definición del interés nacional, la estrecha relación entre las variables domésticas e internacionales. Finalmente como se ha tratado queda en evidencia, esta investigación, “se corresponde con la necesidad de imaginar y dar sentido a la construcción de escenarios posibles, y de no quedar atrapados en análisis sobre *lo que irremediablemente ha de suceder*, como si fuera imposible generar cambios y progresos” (Colacrai, 2006:384).

BIBLIOGRAFÍA

- 1 Anaya, Ricardo. 1987. Arica Trinacional: Bolivia, Chile y Perú. , La Paz: Los amigos del libro.
- 2 Aranibar Quiroga, Antonio. 2002. “Bolivia, Chile y Perú: Hacia un Futuro Compartido”. Si Somos Americanos. Vol. III. Año2.Instituto de Estudios Internacionales, Universidad Arturo Prat: 205-216.
- 3 Araras, Astrid y Deheza, Grace. Referéndum del gas en Bolivia 2004: mucho más que un referéndum. *Rev. cienc. polít. (Santiago)* [online]. 2005, vol. 25, no. 2 [citado 2009-06-18], pp. 161-172.
- 4 Atkins. Pope. 1991. América Latina en el Sistema Político Internacional. Buenos Aires: Grupo editorial latinoamericano.
- 5 Barbé, Ester.2003. Relaciones Internacionales, Madrid: Editorial Tecnos, Segunda Edición.
- 6 Bernal-Meza, Raúl. 2004. Multilateralismo y Unilateralismo en la Política Mundial: América Latina ante el orden mundial. En: HAOL, Núm. 5 Otoño. Universidad de Buenos Aires: Buenos Aires, Argentina.
- 7 Bernal-Meza, Raúl.2005. América del Sur en el sistema mundial hacia el siglo XXI. En: Argentina, Chile y sus vecinos, Tomo II. Mendoza: Caviar Blue: Universidad Arturo Prat.
- 8 Bernal-Meza, Raúl.2005b. América Latina en el mundo. El pensamiento latinoamericano y la teoría de las relaciones internacionales. Buenos Aires: Nuevohacer, Grupo editorial latinoamericano.
- 9 Bertolini, Carolina y Aguilar, María de las Mercedes. 2007. Bolivia y Venezuela: Capitalismo Andino y Socialismo del Siglo XXI. Observatorio de Bolivia, CAEI, Nº 6, Abr. - May.
- 10 Bizzozero, Lincoln.2006. Negociaciones MERCOSUR – Unión Europea, articulación del espacio Euro-Latinoamericano/Caribeño y gobernanza mundial. Cuadernos de Integración Europea, v. 5: 5-27.
- 11 Bizzozero, Lincoln.2008. El proceso regional del MERCOSUR en el siglo XXI: del regionalismo abierto a la prioridad estratégica sudamericana. Revista Aportes para la Integración Latinoamericana, Año XIV, Nº 19:1-22.

- 12 Bizzozero, Lincoln. 2009. La sociedad uruguaya y la percepción de Brasil: el ingreso del tiempo histórico en la construcción del regionalismo.
- 13 Bou I Novensá, Marc. 2006. Arena internacional, instituciones y comunidades epistémicas. En: A los príncipes republicanos: gobernanza y desarrollo desde el republicanismo cívico / coord. por Joan Prats i Catalá, 2006: 160-164
- 14 Bouzas, R.; da Motta Vega, P.; Ríos, S. (2007), "Crisis y perspectivas de la integración latinoamericana", *Foreign Affairs en Español*, 7 (4): 61-68.
- 15 Calduch, Rafael. 2000. Memoria de oposición a cátedra. Universidad Complutense de Madrid: Madrid. Disponible en: <http://www.ucm.es/info/sdrelint/aulaRRII.PHP>
- 16 Cardona, Diego. 2001. "Hacia una lectura conceptual del Grupo de los Tres. Integración y teoría de las relaciones internacionales". Revista Papel Político Nº 12: 27-44.
- 17 Colacrai, Myriam. 2006. "La marcha de la integración en América Latina. El rol de las ideas, instituciones y políticas en el MERCOSUR." En: Política y movimientos sociales en un mundo hegemónico. Lecciones desde África, Asia y América Latina. Boron, Atilio A.; Lechini, Gladys. Buenos Aires: CLACSO.
- 18 Colacrai, Miriam y Lorenzini Maria Elena. 2005. "La política exterior de Chile: ¿excepcionalidad o continuidad? Una lectura combinada de "fuerzas profundas" y tendencias". CONFINES 1/2 agosto-diciembre. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ÍTEMS) Monterrey, México: 45-63.
- 19 Correa Vera, Loreto y González Miranda, Sergio. 2005. Cimentando La Integración Pensamiento y cultura en el espacio subregional andino: El trabajo de Chile y Bolivia en la última década del siglo XX. Universidad Arturo Prat y Universidad Santiago de Chile." En: Henry Yesid Bernal, et.al. Siete cátedras para la integración. Convenio Andrés Bello: Colombia.
- 20 Deheza, Grace Ivana. Bolivia 2006: reforma estatal y construcción del poder. *Rev. cienc. polít. (Santiago)* [online]. 2007, vol. 27, no. Esp [citado 2009-03-13]: 43-57. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-090X2007000100003&lng=es&nrm=iso >. ISSN 0718-090X.
- 21 Del Arenal, Celestino. 1986. Introducción a las Relaciones Internacionales.

Madrid: Editorial Tecnos.

- 22 Deutsch, Karl. 1990. El análisis de las Relaciones Internacionales. México: Ediciones Guernica
- 23 Díaz, Marcelo. 2004. Un nuevo ciclo en la política exterior de Chile: Enfrentando desde América Latina los cambios globales, en *Diplomacia* (98).
- 24 Fernandois, Joaquín. 2005. Mundo y fin de mundo. Chile en la política mundial 1900-2004. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- 25 Francisco, Mila. 2009. "La cuestión Marítima en la política exterior de Chile y Bolivia." *Revista Diplomacias* N° 118, enero – marzo, Santiago de Chile .Pág. 47-69
- 26 Figueroa, Gonzalo. 2009. "Chile y Bolivia en el MERCOSUR: análisis y perspectivas Gonzalo Figueroa Hernández" *Revista Diplomacias* N° 118, enero – marzo, Santiago de Chile. Pág. 70-125.
- 27 Ffrench-Davis, Ricardo. 2005. Reformas para América Latina después del fundamentalismo neoliberal. Siglo Veintiuno Editores.
- 28 Fuentes, Claudia. 2004. Seguridad Humana y Seguridad Nacional: Relación conceptual y práctica Serie libros: Santiago: ANEPE. N° 4
- 29 Fuentes, Claudio (2007), "Internacionalización sin «modernización»: el caso del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile", *América Latina Hoy*, 46: 97-117.
- 30 Fukuyama, Francis. 2007. América en la encrucijada. Democracia poder y herencia neoconservadora. Barcelona, España: Ediciones B.
- 31 García Argañarás, Fernando. 2003. Política mundial y la reforma democrática en Bolivia. *Revista on-line Novembrino*. Edición 15 de diciembre. Disponible en: <http://www.geocities.com/novembrino2002/>
- 32 González Miranda, Sergio. 2004. La tercería boliviana y el problema de la mediterraneidad., *Revista Fuerzas Armadas y Sociedad*, Año 18(1-2).Págs. 23-36.
- 33 González, Sergio. 2006. Densidad, integración y conflicto en la triple frontera (Perú, Bolivia, Chile). Serie integración social y fronteras. Convenio Andrés Bello. Pág.: 26 y 27.

- 34 González, Pizarro, José Antonio. 2005. "Chile y Bolivia (1810- 2000)" en Pablo Lacoste (editor), 2005. Argentina, Chile y sus Vecinos, Tomo II, Caviar Bleu, Mendoza-Argentina. Págs. 249-278.
- 35 González, José Antonio. 2004. La frontera chileno – boliviana: un análisis hacia la integración. En: Tapia, Marcela (Edit) Bolivia y Chile: propuestas de integración para el siglo XXI. Ediciones Instituto de Estudios Internacionales, Universidad Arturo Prat, Iquique:25-34
- 36 Hoffmann, Stanley. 1989. "The European Community and 1992". En: *Foreign Affairs*, vol. 68, No.4.
- 37 Hopf, Ted. 1998. "The promise of constructivism in International Relations theory". En: *International Security*, 23 (1).Págs. 171-200.
- 38 Insulza, José Miguel. 1998. Ensayos sobre política exterior de Chile: Santiago: Editorial Los Andes
- 39 Keohane, Robert y Hoffmann, Stanley .Institutional change in Europe in the 1980.s.En: Keohane y Hoffmann (eds.)1991. The new European Community. Decision making and institutional change.Bouler: Westview Press.
- 40 Keohane, Robert. 1993. Institutional Theory and the Realist Challenge after the Cold War". En:Baldwin, D. (ed.):269-300.
- 41 Keohane, Robert O. (1993b). *Instituciones Internacionales y Poder Estatal*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- 42 Keohane, Robert. 2002. "Las ideas, tan solo una parte de la explicación." En: Revista Desafíos Nº 6, Semestre I. Foro "Social Theory of International Politics" El pensamiento de Alexander Wendt. Universidad del Rosario. Bogota: Colombia.
- 43 Knorr, K. E.1981. El poder de las naciones. Buenos Aires: Edit. Belgrano.
- 44 Kouчек-Zadeh, Vadiay y Zapata, Dorian. El Constructivismo Social: ¿Un marco teórico para entender los procesos de integración en Latinoamérica? IV Jornadas Latinoamericanas de Historia de las Relaciones Internacionales. "Globalización y América Latina: Historia y Actualidad. UTEPSA: Santa Cruz, Bolivia. 2006:83-99.
- 45 Lacoste, Pablo. 2005. "Argentina y Chile (1810 – 2000). En: Pablo Lacoste, (Comp.).Argentina, Chile y sus vecinos. Tomo II. Colección Cono Sur. Instituto de Estudios Internacionales INTE. Universidad Arturo Prat. Editora

Andina Sur Caviar Bleu: Mendoza.

- 46 Laïdi, Zaki, 1997. Un mundo sin sentido. Fondo de Cultura Económica: México.
- 47 Longás, Fernando. 2002. "El falso dilema de la teoría de las dos libertades: Reflexiones en torno a una ampliación del concepto de ideología", en Persona y Sociedad Vol. XVI, N°2, agosto: Santiago de Chile.
- 48 Manchón, Federico. 2006. "Crítica a la orientación por valores sobre regímenes internacionales". Política y Cultura, primavera, núm. 25, pp. 47-75 <http://polcul.xoc.uam.mx/pyc25/manchon.pdf>
- 49 Marks, Gary. 1993. "Structural Policy and Multinivel Governance in the EC", en A.W. Cafruny, The State of the European Community, Vol.2: Boulders/Harolw.
- 50 Merke, Federico.(s/f) Identidad y Política Exterior en la Teoría de las Relaciones internacionales. IDICSO Instituto de Investigación en Ciencias Sociales Facultad de Ciencias Sociales Universidad del Salvador.
- 51 Milet, Paz. 2004. Chile-Perú: Las dos caras de un espejo. Revista de Ciencia Política, Vol. XXIV (2):228-235.
- 52 Milet, Paz. 2004. Chile-Bolivia: Cien años después. Revista Fuerzas Armadas y Sociedad. Año 18(1-2)
- 53 Ministerio del Interior de Chile. Desarrollo del fenómeno de las migraciones en Chile. Evolución de la gestión gubernamental desde 1990.
- 54 Morgenthau, Hans. 1986. Política entre las naciones. La lucha por el poder y la paz, Grupo Editor Latinoamericano: Buenos Aires.
- 55 Murillo, Zamora, Carlos. 2004. Aproximación a los regímenes de integración Regional. Revista Electrónica de Estudios Internacionales. Número 8/.AEPDIRI. España. Dponible en: www.reei.org
- 56 Ortiz. Eduardo.2001. El Estudio de las Relaciones Internacionales. Fondo de Cultura Económica: Santiago.
- 57 Oyarzún, Lorena. Sobre la naturaleza de la integración regional: teorías y debates. Rev. cienc. polít. (Santiago), Santiago, v. 28, n. 2, 2008. Disponible en<http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718090X2008000200004&lng=es&nrm=iso>. accedido en09 agosto 2009. doi:

10.4067/S0718-090X2008000200004.

- 58 Palomares Lerma, Gustavo.2004. Relaciones Internacionales en El Siglo XXI. Madrid: Tecnos.
- 59 Peters B., Guy. 2003. El nuevo institucionalismo. Teoría institucional en ciencia política. Editorial Gedisa: Madrid.
- 60 Pey, Coral; Riquelme, Jorge.2007. Algunos alcances políticos y jurídicos del MERCOSUR desde una perspectiva chilena Revista Austral de Ciencias Sociales 13: 31-54.
- 61 Quitral, Máximo.2008. Realismo y economía política internacional: dos modelos teóricos para entender las relaciones chileno-bolivianas entre1973-1990 Diplomacia N° 115:52-62.
- 62 Recce, Juan. E-Book N°2. 2006. “La Significación del Gas para la construcción de la Política Exterior Boliviana”. Centro Argentino de Estudios Internacionales.
- 63 Renouvin, Pierre & Duroselle, Jean-Baptiste.2000. Introducción a la Historia de las Relaciones Internacionales, Fondo de Cultura Económica:México.
- 64 Rodríguez Elizondo, José Democracia y Política Exterior Vecinal. 2007. Sexto Seminario de Integración Subregional, Sociedad de frontera, Montaña y desierto. Instituto de Estudios Internacionales. Universidad Arturo Prat: 07-13.
- 65 Rojas, Francisco, Ed.2003. La Seguridad en América Latina pos 11 de septiembre. Nueva Sociedad, Venezuela.
- 66 Rosenau, Jean.1994. “Preteorías y teorías sobre la política exterior”.- Vasquez, J.A. (Edit.).- Relaciones Internacionales. El pensamiento de los clásicos. Limusa editores: Madrid.
- 67 Ross, Cesar. 2005. “Chile en la doble asimetría: ensayo sobre política internacional.”En: Si Somos Americanos, Volumen VII, N°1 Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad Arturo Prat.
- 68 Rubio García, Leandro. 1971. “Historia, derecho y relaciones internacionales”. Revista de Política Internacional N° 118. Noviembre – Diciembre: 105-122.
- 69 Ruggie, Joan. 1998. “What Makes the World Hang Together? Neo-utilitarianism and the Social Constructivist Challenge”, International Organization, 52: 855-

885.

- 70 Salgado, Juan Carlos; Izurieta, Oscar.1992.Las relaciones bilaterales chileno-peruanas contemporáneas: un enfoque realista: Santiago: Olimpho.
- 71 Salomón, Mónica. 2002. La Teoría de las Relaciones Internacionales en Los Albores del Siglo XXI: Diálogo, Disidencia, Aproximaciones. Revista Electrónica de Estudios Internacionales. Número 4/.AEPDIRI. España. Disponible en:www.reei.org.
- 72 Sánchez Rigoberto (2006) "Proposiciones acerca de la política exterior del gobierno del presidente Evo Morales Ayma". *Revista Parinas*. . Vol 2, Nº: 2.Disponible en www.parinass.cl
- 73 Sánchez, Walter. 2006. "Las relaciones internacionales: de la clonación a la creación.".En Estudios Internacionales. Año XXXIX, Nº 155.
- 74 Sartori, Giovanni.1995.. La Política. Lógica y método de las ciencias sociales, México: FCE.
- 75 Seoane Flores, Alfredo; Orias Arredondo, Ramiro; Torres Armas, William. (s.f) Desarrollo fronterizo: construyendo una nueva agenda La Paz: Fundación diálogo - Instituto sur-norte de estudios internacionales - Universidad de la Cordillera,
- 76 Schmitter, Phillipe, C.1989. "Idealismo, Integración, Cambio de Régimen en el Cono Sur". Revista Estudios Internacionales. U. de Chile. Sgto.
- 77 Schünemann, Julia. 2006. Cooperación interregional e interregionalismo: una aproximación socialconstructivista. Working Papers Wp 05/06 ICEI, Instituto Complutense de Estudios Internacionales.
- 78 Tredinick Abasto, Felipe. "Constitución y Política Exterior".P.p 23-35. En El Marco Jurídico-Institucional de La Integración Transfronteriza Subregional. Instituto de Estudios Internacionales, Universidad Arturo Prat.2003.
- 79 Tomassini, Luciano. 1989. Teoría y Práctica de la Política Internacional. Santiago: Ediciones Universidad Católica.
- 80 Torreblanca, José Ignacio. 2008. La política exterior de Sarkozy: ¿Dónde quedan el interés y los valores europeos? FRIDE, Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior. 12 de febrero. Disponible en: <http://www.fride.org/publicaciones>.

- 81 Torrijos, Vicente. 2000. La diplomacia centrífuga. Preámbulo a una política exterior de las regiones. En Revista Desafíos. (2). Bogotá, Universidad del Rosario.
- 82 Van Klaveren, Alberto. 1998. "Inserción Internacional de Chile". En Toloza, Cristián y Lahera, Eugenio. Chile en los noventa. Santiago: Presidencia de la República, Dirección de Estudios.
- 83 Van Klaveren, Alberto. 2001. Chile, el Mercosul y la Unión Europea. Cadernos do Forum Euro-Latino-Americano. IEEI, Outubro
- 84 Vieira Posada, Edgar.2005. "Evolución de las teorías sobre integración en el contexto de las teorías de relaciones internacionales". Papel Político, Universidad Javeriana, N° 18:235-290.
- 85 Vittini, Iris .2006. El MERCOSUR: un compromiso político para contribuir a la paz mundial frente a la grave situación en el medio oriente. Diplomacia N° 109:17-29.
- 86 Waltz, Kenneth. 1988. Teoría de la Política Internacional. Grupo Editor Latinoamericano: Buenos Aires.
- 87 Wendt, Alexander.1999. Social Theory of International Politics. Cambridge: Cambridge University.
- 88 Wendt, Alexander. 2005. "La Anarquía es lo que los Estados hacen de ella". Revista Académica de Relaciones Internacionales N° 1. Año 1. Asociación para el Estudio de la Disciplina de Relaciones Internacionales - Universidad Autónoma de Madrid. Originalmente en: 1992. International Organization, Vol. 46, N°2 .
- 89 Wilhelmy, Manfred y Duran, Roberto.2003. Los principales rasgos de la política exterior chilena entre 1973 y el 2000. Rev. cienc. polít. (Santiago) [online], vol.23, n.2 [citado 2009-07-02]: 273-286. Disponible en: <http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-090X2003000200014&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0718-090X.
- 90 Witker Barra, Iván. 2000. "Los conceptos interés nacional y regionalismo abierto en el acercamiento Chile/ MERCOSUR". Política y Estrategia. 82: 125-137
- 91 Witker, Iván. 2000b. Política exterior vecinal de Chile en los 90: ¿realismo sub-regional o nuevas oscilaciones del péndulo? En: Si Somos Americanos. Vol. III Año2. Iquique: Instituto de Estudios Internacionales, Universidad Arturo Prat:199-213.

- 92 Witker, Iván. 2004. Mediterraneidad, soberanía y paradiplomacia: tres ejes de discusión teórica para la problemática chileno-boliviana en *Revista Política y Estrategia* (93). Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos: Santiago.
- 93 Witker, Iván. 2007. "El Caso Honecker, el Interés Nacional y la Política Exterior de Chile. Contornos y trasfondo de un problema "Interméstico". *Estudios Públicos* .Santiago: Centro de Estudios públicos. Nº 105.
- 94 Wolfers, Arnoldo.1962. *Discordia y Colaboración: Ensayos sobre Política Internacional*. Baltimore: El Johns Hopkins Prensa: 67-80.
- 95 Zalles, Alberto. *Bolivia y Chile*.2007. los imperativos de una nueva época revista *Nueva Sociedad* No 207, enero-febrero. disponible en: www.nuso.org
- 96 Zamorano-Guzmán Cristian.2007 "La Constitución de 1980, unos enclaves perpetuados" *Revista Parinas*. . Vol 3, Nº1: 2.Disponible en : www.parinass.cl.

ANEXOS

ANEXO 1: Principales aportes de MERCOSUR: participación de Chile y Bolivia

Declaración de Salta, 1996 y El Protocolo de Ushuaia sobre Compromiso Democrático en el MERCOSUR (Ushuaia, 24 de Julio de 1998), fue firmado por los cuatro Estados Partes del MERCOSUR, junto con Chile y Bolivia. Se estableció para subrayar la importancia de la democracia en el desarrollo de los países y para avanzar en la integración regional

Creación de Mecanismo de Consulta y Concertación Política, en el que se consensúan posiciones comunes en materias de alcance regional, que van más allá de lo estrictamente económico y comercial.

X Reunión del Consejo del Mercado Común (San Luis, 25 de Junio de 1996), se suscribió la Declaración Presidencial sobre Compromiso Democrático en el MERCOSUR, así como el Protocolo de Adhesión de Bolivia y Chile a dicha Declaración, instrumento que traduce la plena vigencia de las instituciones democráticas, condición indispensable para la existencia y el desarrollo del MERCOSUR.

Suscripción la Declaración Política del MERCOSUR, Bolivia y Chile como zona de Paz, a través de la cual los seis países manifiestan que la paz constituye un elemento esencial para la continuidad y el desarrollo del proceso de integración regional.

Los seis gobiernos acuerdan fortalecer los mecanismos de consulta y cooperación sobre temas de seguridad y defensa existentes entre sus países y promover su progresiva articulación y realizar esfuerzos conjuntos en los foros pertinentes para avanzar en la consolidación de acuerdos internacionales orientados a lograr el objetivo del desarme nuclear y la no proliferación en todos sus aspectos.

Posición de Chile ante MERCOSUR

Desde inicios de los noventa Chile pasa a mediados de esa década a buscar la manera de lograr una vinculación que no comprometiera el crecimiento y la estabilidad alcanzados hasta ese momento y que, a la vez, posibilitara la profundización de las relaciones con el MERCOSUR, lo cual se tradujo en la firma de un acuerdo de asociación con ese bloque.

Posición de Bolivia ante MERCOSUR

Bolivia, buscó concretar su internacionalización económica y política (1996-2000), y al mismo tiempo, la prioridad latinoamericana dentro de un esquema de regionalismo abierto, estrategia que también Chile asumió durante la década en estudio. Bolivia adhirió a esta fórmula y, con una visión más bien anclada en el "pragmatismo económico", también se incorporó como "Asociado" al MERCOSUR. No obstante, el giro ideológico que asume el gobierno de morales ha dificultado su consolidación en el conglomerado.

Fuente: www.mercosur.org.

ANEXO 2: Principales hitos de las relaciones bilaterales Chile Bolivia

1993	Con una visión pragmática, Chile propuso al país vecino un Acuerdo de Complementación Económica. Se materializó este instrumento bilateral el 6 de abril de 1993 (ACE '22). Objetivo: establecer las bases para integración de ambas economías. En julio de ese año, el citado convenio entró en vigencia con el carácter de un Acuerdo de Alcance Parcial, es decir, con un número limitado de preferencias arancelarias.
1997	30 de julio de 1997 firmaron Protocolo Adicional del Acuerdo. Contempla universo de preferencias arancelarias concedidas por Bolivia a Chile. quedó compuesta por 306 ítems y las preferencias otorgadas por Chile a Bolivia por 393 ítems
1998	En 1998 se intentó renegociar la profundización de este acuerdo. El objetivo era otorgar prioridad a los intercambios comerciales, más que a la reanudación de las relaciones diplomáticas, con todo lo que podría significar para los distintos sectores políticos internos y las correspondientes opiniones públicas. Sin embargo, Bolivia suspendió las negociaciones del TLC en enero de 2004, recrudesciendo las diferencias bilaterales. La insuficiencia de un diálogo político sustantivo demostraba la falta de eficacia que tenía restringir los vínculos diplomáticos sólo al ámbito de los negocios.
2004	Durante el Gobierno del presidente Carlos Meza Gisvert, las relaciones empeoraron cuando éste emplazó a su par chileno, Ricardo Lagos, a solucionar los problemas históricos a cambio de la venta de gas, cuestión que fue recibida en Chile como una propuesta inaceptable. Fue así como, en el marco del 34° período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), de junio de 2004, el Presidente Lagos llamó a Meza Gisverta reanudar las relaciones bilaterales a nivel diplomático sin más demora.
2004	Plebiscito instituido por el Presidente Meza – que incluía una pregunta sobre el restablecimiento de las relaciones con Chile a condición de “gas por mar” –, fue un éxito a corto plazo, porque en breve tiempo su Gobierno fue reemplazado por el del Presidente de la Corte Suprema, Eduardo Rodríguez. Durante el corto mandato de este último, la paz social en Bolivia y las relaciones con Chile tendieron a la distensión, con dos hechos históricos que marcaron un punto de inflexión hacia una etapa de convergencia entre países vecinos, como fueron la asistencia del ex Presidente Lagos a la transmisión de mando de su homólogo Eduardo Rodríguez al Presidente Evo Morales, en la Paz, y la presencia del Presidente Morales en el cambio de mando entre Lagos y Bachelet.
2006	El año 2006 marcó una fuerte ruptura con respecto a las visiones sostenidas por los Gobiernos anteriores. Ese año marcó el relanzamiento de sus relaciones, sobre bases más pragmáticas y sostenidas. El 17 de julio de ese año, en el marco del Grupo de Trabajo sobre Asuntos Bilaterales Chile-Bolivia, se celebró en La Paz su segunda reunión. Se definió una agenda común amplia y sin exclusiones, que recogió compromisos muy concretos y realistas y que han aportado dinamismo. Se acordaron la arriba

	<p>citada "Agenda Amplia de 13 Puntos", cuales son: 1) Desarrollo de la Confianza Mutua; 2) Integración Fronteriza; 3) Libre Tránsito; 4) Integración Física; 5) Complementación Económica; 6) Tema Marítimo; 7) Silala y Recursos Hídricos; 8) Instrumentos de Lucha contra la Pobreza; 9) Seguridad y Defensa; 10) Cooperación para el Control del Tráfico Ilícito de Drogas y de Productos químicos Esenciales y Precursores; 11) Educación, Ciencia y Tecnología; 12) Culturas y 13) Otros temas. Entre ellos se puede apreciar que, por primera vez en la historia de las relaciones bilaterales, se incorpora el "Tema Marítimo" (punto 6), aunque Chile se ha reservado sus posiciones jurídicas y políticas sobre la materia.</p>
2006	<p>Las Comisiones Mixtas realizadas durante 2006 siguieron abordando materias sustanciales a la relación bilateral desarrollaron un sinnúmero de visitas bilaterales, de Comandantes en Jefe de las respectivas ramas de las FF.AA. y Policía; Ministros de Estado; de los principales medios de prensa; parlamentarios; académicos; misiones económico-comerciales, etc. Se destacan el homenaje conjunto que rindieron los Ejércitos de Chile y Bolivia al héroe boliviano de la Guerra del Pacífico Eduardo Abaroa, actividad que contó con la participación del Comandante en Jefe del Ejército de Chile y la presencia de ambos Vicecancilleres. También han favorecido las relaciones las visitas efectuadas a La Paz por los Comandantes en Jefes de la Marina y el Ejército de Chile y sus respectivas réplicas de parte de las instituciones homólogas bolivianas a Santiago.</p>

FUENTE: Figueroa: 2009. "Chile y Bolivia en el MERCOSUR: análisis y perspectivas Gonzalo Figueroa Hernández " Revista Diplomacias Nº 118, enero – marzo, Santiago de Chile. Pág. 70-125.

ANEXO 3: Las relaciones chileno-bolivianas en el contexto del MERCOSUR

	<p>Temas de Defensa.</p> <p>Ejercicios conjuntos entre los ejércitos de Bolivia, Chile y Argentina, que han decidido integrar mandos de manera alternada en algunas operaciones de paz, así como desarrollar un fluido intercambio para la capacitación de su personal en esas actividades.</p> <p>Acercamiento entre FF.AA de Chile y Bolivia, con sucesivas visitas y programas de cooperación a partir de la llegada a los Gobiernos de los Presidentes Evo Morales, en Bolivia y Michelle Bachelet, en Chile. Se han realizado una serie de reuniones bilaterales con miras a transparentar sus gastos y los dispositivos de defensa con que cuenta. Chile presentó dos Libros de la Defensa; el primero, en 1997 y el segundo, el 2003. Por su parte, Bolivia lo hizo el 2004.</p> <p>Las operaciones de paz ofrecen la posibilidad de trabajo conjunto no sólo entre los ejércitos, sino también con personal civil, a través de un genuino intercambio de experiencias , que pueden favorecer planes similares al acuerdo alcanzado entre Chile y Argentina, que permitió el establecimiento de la Fuerza Conjunta Combinada (FPCC) Cruz del Sur, en el marco de ONU.</p>
	<p>Integración física</p> <p>El perímetro fronterizo de Bolivia alcanza a 6.918 Km., de los cuales 850 corresponden a la frontera con Chile. En lo concerniente a Chile, su principal población limítrofe es Charaña, de manera que ambos países poseen una gran proyección geopolítica debido a la cercanía de la ciudad de La Paz-El Alto con las carreteras de Arica e Iquique, Oruro. En el caso de Chile, con sus 4.000 Km. de costa en el Pacífico, participa en forma directa de cuatro corredores bioceánicos que reflejan la necesidad de una asociación natural con Argentina, Paraguay, Uruguay, Bolivia y el sur de Brasil". Mientras que Bolivia posee una posición nodal en el cono sur que la convierten en un articulador insustituible entre el Pacífico y el Atlántico.</p> <p>A nivel de la integración subregional, Bolivia considera dentro de sus prioridades El eje Andino Sur⁶⁵, que contempla el Sur del Perú y el norte de Chile.</p> <p>Respecto de la integración con Chile, el desafío es lograr que la Primera Región se convierta en el gran centro de distribución del comercio exterior boliviano, generando polos estratégicos y de desarrollo y determinando las áreas potenciales de una inversión a futuro. En este sentido, Chile tiene la oportunidad de potenciar el gran potencial de expansión del norte, el cual es parte, junto a Bolivia y el sur peruano, puede convertirse en el centro de América del Sur. De allí la necesidad de favorecer los citados corredores</p>

⁶⁵ El Eje Andino del Sur también se incluye Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. Tiene una población de 92 millones de habitantes, un PIB de uS\$ 200 mil millones, tiene una producción primaria e industrial, cuenta con reservas de gas natural y petróleo, además de una infraestructura carretera de 386 mil kilómetros (con escaso asfaltado); un sistema portuario (214 puertos, muchos de los cuales son de bajo calado), un basto respaldo institucional y flujos comerciales consolidados en el marco de la CAN (1969). Además, corresponde a una de las zonas más mineralizadas del mundo y posee casi el 25% de la biodiversidad a escala planetaria, es decir, alrededor del 35% de la producción alimentaria.

	<p>de integración, permitiendo con ello una vinculación más sustantiva entre Chile, Bolivia y el resto del continente, con un fuerte impacto en el proceso de integración del MERCOSUR. A su vez, es necesario seguir estimulando el desarrollo regional en zonas más deprimidas y abandonadas de ambos países, las cuales se verían favorecidas con la ampliación del comercio limítrofe, el fomento de zonas francas y el desarrollo de los servicios.</p> <p>Integración de los puertos</p> <p>Durante la II Cumbre de Presidentes del MERCOSUR, efectuada en Las Leñas-Argentina el 17 de diciembre de 1991, los Presidentes se fijaron como meta llegar a un Acuerdo Multilateral de Transporte Marítimo y a un Registro Común de Embarcaciones. Establecieron un Grupo de Trabajo (n° 6) para las negociaciones tendientes a dichos objetivos como a toda la temática del transporte marítimo. Los participantes reconocieron la importancia de las economías de escala en el transporte marítimo y la necesidad de reducir los costos de embarque de los productos de la región para hacerlos más competitivos en los mercados mundiales. Para tales objetivos, se necesitan aún mejoras importantes en los sistemas de transporte terrestre que conectan con los puertos así como en la infraestructura física de las entidades portuarias.</p> <p>En el caso de Chile y Bolivia, la integración de los puertos sería una solución no sólo favorable a este último país, sino que para todos los integrantes del MERCOSUR, al favorecer la salida expedita a sus productos. Es por ello que se han planteado iniciativas en este sentido durante todo el período 1996-2006, que se orientan a la integración de puertos que involucren a toda la zona céntrica de América del Sur, la cual tiene como antecedente el plan IIRSA, presentado como proyecto en la Cumbre de Cancilleres de junio de 2007, tema que también fuera abordado por los Presidentes de Chile y Brasil, en esa fecha. Los puertos integrados involucrarían desde Santos, Brasil, hasta Antofagasta, en el norte de Chile, incentivándose con ello emprendimientos conjuntos entre el sector privado de los países involucrados, con el fin de dar un mayor dinamismo a la actividad económica del núcleo participante en este proyecto.</p>
	<p>Transporte terrestre</p> <p>El MERCOSUR se destaca por haber sido la única subregión en haber logrado, a través de esfuerzos conjuntos, la normalización de pesos y dimensiones de los vehículos de carga en toda la subregión. En su seno se aprobó el Reglamento único de Tránsito y Seguridad Vial, mientras continúa en el marco del Grupo de Trabajo n° 5, la discusión sobre el Reglamento único de empresas habilitadas para el transporte internacional terrestre de carga y sobre la póliza única de seguro de responsabilidad civil del transportador carretero. También se ha venido discutiendo el tema de la armonización de precios. Está previsto, además, la implementación de nuevos corredores bioceánicos entre el Sur del Perú y el norte de Chile, que podrían luego extenderse a otros países de la región (Corredor Ilo-Arica-Iquique-Oruro- Cochabamba-Sao Pablo-Río-Santos). Otro corredor en proyección sería el de Iquique-Tocopilla-Antofagasta-San Pedro de Atacama-Corrientes-Resistencia- Río Grande do Sul-Paraguana y Porto Alegre, con sus conexiones hacia Asunción, Montevideo, Buenos Aires y Santiago.</p>
	<p>Transporte ferroviario</p> <p>Proyectos como el tren biomecánico todavía necesitan un mayor desarrollo para establecer una genuina conectividad de los sistemas ferroviarios de la Argentina, Bolivia,</p>

Brasil y Chile, con miras a lograr una vía de inserción de dos océanos y de cuatro países al mismo tiempo. Dicho tren ha revalorizado la relevancia de los sistemas ferroviarios en el intercambio comercial entre los países de la región, pero dista mucho todavía que sea una realidad, fundamentalmente por la actual inoperancia del sistema en Bolivia, salvo algunos tramos transfronterizos con países vecinos.

En el caso de Chile y Bolivia, los “Comités de Frontera” vienen abordando esta importante materia, que tiene como marco el cumplimiento por parte de Chile del Tratado de Paz y Amistad de 1904 suscrito con Bolivia, uno de cuyas obligaciones es la mantención del ferrocarril de Arica a La Paz. Asimismo, la Agenda de Trece Puntos establece este tema de la integración ferroviaria, tendiente a lograr también el desarrollo de diversos tramos destinados al transporte de carga y personas, e incentivando tanto el comercio como el turismo de dos vías.

FUENTE: Figueroa: 2009. “Chile y Bolivia en el MERCOSUR: análisis y perspectivas Gonzalo Figueroa Hernández ” Revista Diplomacias Nº 118, enero – marzo, Santiago de Chile. Pág. 70-125.